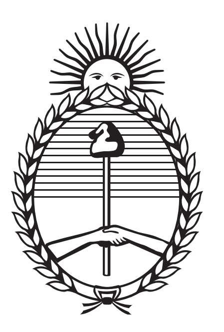
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de septiembre de 2012

Año CXX
Número 32.490

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	10
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	27
2.2 Transferencias	
Anteriores	31
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	31
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	19
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	20
Anteriores	32
3.2 Sucesiones	
Nuevas	22
Anteriores	36
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	23
Anteriores	38
4. Partidos Políticos	
Nuevos	24

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

360 FEEDBACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/09/2012. 2) Claudio Marcelo VACCARO, argentino, nacido el 7/08/1974, soltero, Psicologo, DNI. 23.772.941, CUIT.20/23772941/3, domiciliado en la calle Sanchez de Bustamante 2640, Planta Baja, B, Cap. Fed. y Nilda Orfilia MACHUCA, argentina, nacida el 30/05/1946, casada, comerciante, DNI. 5.280.672, CUIL. 27/05280672/6, domiciliada en la calle Antártida Argentina 5825, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. 3) "360 FEEDBACK S.A.". 4) Sanchez de Bustamante 2640, Planta Baja, Departamento B, Cap.Fed.5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) PESOS DOCE MIL. 8) A cargo del Directorio de 1 a 5 miembros por el término de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o el Director Suplente que lo reemplace. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Claudio Marcelo VACCARO, Director Suplente: Nilda Orfilia MACHUCA, ambos constituyen domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2640, Planta Baja, Departamento B, Cap. Fed. Guillermo José MONTE, autorizado por Escritura No. 157 del 18/09/2012, Registro 1049 de Cap. Fed.

Guillermo José Monte
Matricula: 3530 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99533/12 v. 28/09/2012

ALMAPI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nro. 402 Del 19/09/2012. Socios: CARLOS ANDRES COLABELLA, argentino, nacido el 29 de Noviembre de 1969, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Rosina Pamela Gómez, hijo de Carlos Alberto Colabella y Diamar Isabel Forlin, comerciante, con DNI 27.776.233, domiciliado en la calle Belgrano 1409, Pergamino, Provincia Buenos Aires; y CARLOS ALBERTO COLABELLA, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1940, de estado civil viudo de Diamar Isabel Forlin, abogado, hijo de Pedro Antonio Colabella y Nelida Antea Cova, DNI 04.683.688, abogado, domiciliado en la calle Rivadavia 659, Pergamino, Provincia de Buenos Denominación: ALMAPI S.A.. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Administración y explotación comercial de negocios gastronomicos en el rubro de café, bar, restaurante, cafetería bailable, salon bailable, discoteca, servicio de comida, catering, pubs, canto bar, café concert, servicios de comidas, catering, salón de fiesta y/o recepciones, y centro de convenciones y/o cualquier otro similar, venta de toda clase de artículos de alimentación y bebidas alcohólicas y/o sin alcohol así como también el almacenaje, distribución y comercialización de las mismas. B) Producción, organización y realización integral de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales, artísticos de variedad y culturales, contratando a tal efecto los artistas necesarios y lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Domicilio social: Ayacucho 920, Capital Federal. Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos -$ 12.000, representados por CIEN acciones de CIENTOVEINTE PESOS ($ 120.-) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: CARLOS ANDRES COLABELLA, suscribe 50 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 120 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes a $ 6.000, CARLOS ALBERTO COLABELLA, suscribe 50 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 120 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes a $ 6.000. Las cuotas se integran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinde la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores será obligatoria.- El término de su elección será de TRES EJERCICIOS: Designacion de Directorio: Presidente: CARLOS ANDRES COLABELLA y Director Suplente: CARLOS ALBERTO COLABELLA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada. Año. Autorizada según Escritura Nro. 402 de fecha 19/09/2012.

Natalia Luján Alvarez
T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99248/12 v. 28/09/2012

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2012, se resolvió: convertir acciones Clase D en acciones de las restantes clases y modificar los artículos 5° y 7° del Estatuto: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de veintisiete millones novecientos sesenta y siete mil novecientos noventa y seis pesos ($ 27.967.996), representado por un millón novecientas acciones (1.900.000) acciones ordinarias de catorce pesos ($ 14) valor nominal de cada una, escriturales, divididas en Clases a las que corresponden los derechos que se determinan en el Artículo Séptimo. Las acciones son indivisibles. En caso de copropiedad de una o más acciones, deberá unificarse la representación a los efectos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones". "ARTÍCULO SEPTIMO: CLASES DE ACCIONES: Las acciones ordinarias se dividen en cuatro clases, según el siguiente detalle: 1.659.000 acciones serán Clase A y corresponderán a las Parcelas indicadas en los Artículos Tercero y Cuarto del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario; 25.638 acciones serán Clase B y corresponderán a las parcelas indicadas en el Artículo Quinto del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario, y 215.362 acciones serán Clase C y corresponderán a las Parcelas indicadas en el Articulo Sexto del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Todo aumento de capital se efectuará por incremento del valor nominal de las acciones emitidas o emisión de nuevas acciones. Las acciones Clase A, B y C conferirán derecho a un voto por acción.". Juan Pablo Argentato. Abogado T° 108 F° 395. C.P.A.C.F. Autorizado por acta de asamblea del 22/05/2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99116/12 v. 28/09/2012

ATOPEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 211 del 20/9/12, Registro 1011 ante Débora VILLANUEVA: Diego Walter RICCIARDI, 11/5/78, soltero, DNI 26.567.805; Silvia Mónica RICCIARDI, 11/3/71, casada, DNI 21.848.123; ambos argentinos, comerciantes, de Av. Olivera 957, CABA. ATOPEMS S.A. 99 años. Sede: Av. Olivera 943, CABA. Objeto: I) Comerciales: Mediante al compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de automotores y rodados, máquinas agrícolas y viales, sus partes, repuestos y accesorios. II) Industriales: Mediante la fabricación de autopiezas, repuestos, partes y accesorios para la industria automotriz. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Diego Walter RICCIARDI; Directora Suplente: Silvia Mónica RICCIARDI; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 Nº 98924/12 v. 28/09/2012

AYAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Hugo Richard, ingeniero, 48 años, DNI 16.744.488, Paraguay 380, Cba y José Luis Moschen, agricultor, 55 años, DNI 12.374.443, Pedro L. Funes 656, Reconquista, Sta Fe; ambos argentinos, casados. 2) 25/9/12. 3) La realización de operaciones Inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión a las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Arrendamientos, subarrendamientos, tasaciones, locaciones,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

loteos, fraccionamientos. La compra, venta, administración y explotación de propiedades urbanas o rurales. El asesoramiento integral y registro de operaciones inmuebles en el orden nacional, provincial o municipal. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Hernán Hugo Richard. Suplente: José Luis Moschen: Domicilio legal y Especial Anasagasti 2060, 1° piso CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/7 de cada año. Autorizado por escritura 1806 del 25/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99216/12 v. 28/09/2012

BY ARGENTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria 25/09/12, se reforma el objeto social y el articulo 3º del Estatuto social, OBJETO: La compra, venta, consignación, distribución, fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, importación y exportación de productos y artefactos de iluminación, sus partes, accesorios, materias primas y cualquier producto relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado a publicar por asamblea extraordinaria 25/09/12.

Héctor Francisco Taverna
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99163/12 v. 28/09/2012

CACHALO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Esther Malvina RODRIGUEZ, 17/2/23, viuda, D.N.I. 2.610.625, comerciante, Arenales 843, 5° piso, departamento "19", Cap. Fed. y Hernán Federico PUIGGROS, 24/11/51, casado, D.N.I. 10.133.714, empresario, Sarmiento 1587, 2° piso, departamento "11", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler y/o administración, de propiedades inmuebles urbanas o rurales; b) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas al régimen de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y sus reglamentaciones, por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, Leasing Ley 25.248 y Fideicomiso Ley 24.441; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Esther Malvina RODRIGUEZ; Director Suplente: Hernán Federico PUIGGROS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arenales 843, 5° piso, departamento "19", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 451 del 18/9/12 registro 1545.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98997/12 v. 28/09/2012

CONCAST LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/08/2012, se resolvió: (i) modificar el Artículo Noveno y Articulo Décimo Tercero (ii) aceptar las renuncias de los señores: Rodolfo Heriberto Dietl al cargo de Presidente y Director Titular; Federico Guillermo Tomás Leonhardt al cargo de Vicepresidente y Director Titular; Federico Carenzo al cargo de Director Titular (iii) y designar: Presidente y Director Titular: Enrique Jorge Langdon; Director Suplente: Alejandro Alberto Charró. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327 Piso 3, C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios. Autorizado: Santiago E. Zavalía por Acta de Asamblea de fecha 07/08/2012.

Santiago Enrique Zavalia
T°: 92 F°: 889 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98944/12 v. 28/09/2012

CONVEXIA BUSINESS SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 16/07/12 se resolvió reformar el art. 10º del estatuto correspondiente a la dirección y administración de la sociedad, se ratifica el resto. Daniel R. Muzzalupo, autorizado por asamblea del 16/07/12.

Daniel Ricardo Muzzalupo
T°: 290 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99051/12 v. 28/09/2012

COPAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. Publ. 87 del 11/09/2012 María Agustina PEZZI argentina, 06/01/1984, DNI 30.743.856, C.U.I.T 27-30743856-4 abogada, soltera con domicilio en Lautaro 68 8vo. A - CABA e Irene CRAGNO, argentina, 16/10/1955, DNI 11.891.447, C.U.I.T 27-11891447-9 comerciante, divorciada, con domicilio en Av. Corrientes 545 8vo. Frente CABA Denominación Social: COPAY SA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II a IV podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y /o complementaria a las indicadas en el punto I: I) IMPORTACION Y EXPORTACION: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. II) COMERCIAL: la realización de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social. III) MANDATOS Y SERVICIOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero.- Capital social: $ 12.000 representado en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción: María Agustina Pezzi suscribe 11400 acciones e Irene CRAGNO suscribe 600 acciones. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Representación: Presidente y Director Único Alberto Valerio LISDERO, argentino, 16/11/1946, LE 4.556.064, C.U.I.T 20-04556064-4 abogado, divorciado con domicilio en Av. Corrientes 545 8vo. Piso – CABA, Directora Suplente María Agustina PEZZI, ambos fijan Domicilio especial en Corrientes 545 8vo. Piso Frente CABA. Ambos aceptan el cargo. Sede Social: Av. Corrientes 545 – 8vo. Piso Frente - CABA Ma. Agustina Pezzi, autorizada por instrumento público de fecha 11/09/2012.

Maria Agustina Pezzi
T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99695/12 v. 28/09/2012

DISMARC

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio PLAZA, 62 años, DNI Nº 10.460.572, casado, CUIT Nº 23-10460572-9 y Pablo Ariel PLAZA, 32 años, DNI Nº 27.777.193, soltero, CUIT Nº 24-27777193-0, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Cardenas 1539, Aldo Bonzi, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 20/09/2012. 3) Corrales 1648, Cap. Fed. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada ó en colaboración con terceros las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina, y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas ó sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel, como, asimismo, de sus productos y subproductos.- La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social.- En forma conexa y accesoria con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e Instituciones privadas. 6) Presidente: José Antonio PLAZA y Director Suplente: Pablo Ariel PLAZA, ambos constituyen domicilio especial en la calle Corrales 1648, de esta Ciudad. 7) 31/08 de cada año. 8) 99 años. Apoderada por Escr. Nº 1872, del 20/09/2012, pasada al Fº 3534, por ante la Escr. Leonor SABBAGH, Adscripta del Registro Nº 218 de Cap. Fed.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99027/12 v. 28/09/2012

DIXIE TOGA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En referencia al trámite IGJ N 2836537 (N° Correlativo: 1628283), y en virtud de la vista cursada por la IGJ el 18/04/2012, se publica el presente edicto, complementario al que fuera publicado el 23/03/2012 en la página 2 de la Segunda Sección del Boletín Oficial (e. 23/03/2012 N° 28520/12 v. 23/03/2012). Por asamblea del 05/05/2011 se reformó y reordenó el texto del estatuto social. Los artículos que no fueron publicados en el citado edicto son los siguientes: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Dixie Toga Argentina S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en el territorio de la República Argentina y el extranjero. ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha en que la sociedad fuese inscripta en el Registro Público de Comercio. ARTICULO SEXTO: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. ARTICULO SEPTIMO: La Sociedad podrá emitir debentures de conformidad con lo establecido en los artículos 235 y siguientes de la Ley 19.550, obligaciones negociables conforme al régimen de la Ley 23.576 y sus sucesivas modificaciones y otros papeles de comercio según lo establezca la Asamblea, y lo que este Estatuto establezca al respecto. ARTICULO NOVENO: En garantía de sus funciones los directores deberán constituir a la orden de la sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades, y por el monto y plazos establecidos por la normativa vigente. ARTÍCULO DÉCIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos, con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive querellar criminalmente-, y/o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Estas facultades especiales serán ejercidas por el Presidente, o el Vicepresidente en su caso, en representación de todo el Directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio podrá designar, con carácter permanente o para cada juicio en particular, al Director o Directores apoderados que absolverán posiciones ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, obligando con sus dichos a la Sociedad. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea. ARTICULO DUODÉCIMO. Toda Asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Natalia Méndez. Autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 05/05/2011.

Natalia Mendez
T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99207/12 v. 28/09/2012

DMPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 177 del 14/6/12, Folio 400, Registro 1148; Diego Hernán PRIETO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/3/78, DNI 26.471.262, CUIT 23-26471262-9, domiciliado en la calle Pareja 2553, departamento "3" CABA; Martín Héctor ARREBOLA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/7/76, DNI 25.433.436, CUIT 20-25433436-8, domiciliado en la calle Nicolás Avellaneda 310, San Isidro, Prov Bs As; Mario Guillermo CASTALDI, argentino, soltero, comerciante, nacido 10/6/77, DNI 26.000.722, CUIT 20-26000722-0, domiciliado en la calle Carlos Antonio López 2832 CABA; y Miguel Angel CASTALDI, argentino, soltero, comerciante, nacido 23/9/72, DNI 23.008.646, CUIT 20-23008646-0, domiciliado en la calle Carlos Antonio López 2832 CABA, constituyeron: "DMPLAST S.A.", sede social: Avenida Segurola 1120, CABA. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: comercializar, fabricar, reciclar, elaborar, depositar, almacenar, importar, exportar, industrializar y distribuir artículos y productos plásticos, como también al tratamiento de residuos plásticos y su transformación. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar todo tipo de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto. Capital Social: $ 20.000. Administración: A cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Diego Hernán Prieto; Vicepresidente: Martín Héctor Arrebola; Director Titular: Miguel Angel Castaldi; y Director Suplente: Mario Guillermo Castaldi.- Todos aceptan los cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 177 del 14/6/12, Fº400.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99005/12 v. 28/09/2012

E.M.S. BROKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Melina SANCHEZ, 3/4/82, D.N.I. 29.477.819 y Nicolás Daniel ZORZOLI, 22/6/83, D.N.I. 30.394.440, ambos casados, domiciliados en Mansilla 3043, 9° piso, departamento "E", Cap. Fed.; y María Eugenia PALEO, 16/7/82, soltera, D.N.I. 29.696.427, Avenida Segurola 2331, 1° piso, departamento "A", Cap. Fed., todos argentinos, Productores de Seguros; Plazo: 99 años; Objeto: la dedicación exclusiva al asesoramiento e intermediación en la celebración de contratos de seguros y reaseguros, en todos sus rasgos y riesgos; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Nicolás Daniel ZORZOLI y Director Suplente: Melina SANCHEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 1473, 6° piso, oficina 601, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 449 del 17/9/12 registro 1545.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98998/12 v. 28/09/2012

ECHEVERRIA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 206 del 17/09/12 Fº 566 Reg. 1557 CABA, Carlos Américo Donato Volpini, argentino, empresario, 17/02/46, casado, DNI 4.540.446, domiciliado en Vedia 2233 CABA; Carlos Alberto Dellagiovanna, argentino, ingeniero civil, 14/05/61, casado, DNI 14.283.888, domiciliado en Bernal de Torres 35, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Juan Manuel Saavedra Vertiz, argentino, empresario, 04/10/69, casado, DNI 21.094.218, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Lote 2028 Barrio Privado Santa Barbara, Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., constituyeron

"ECHEVERRIA INVERSIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de depósito y almacenamiento de herramientas, maquinarias y mercadería. Capital: $ 1.000.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente ó Vicepresidente del directorio en caso de ausencia o impedimento del primero. Mandato: 1 ejercicio. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Manuel Saavedra Vertiz; Director Suplente: Carlos Alberto Dellagiovanna. Sede Social: Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso oficina "36" C.A.B.A.; constituyendo allí los directores domicilio especial. Martin Rodriguez Giesso, autorizado por la citada escritura.

Martín Rodríguez Giesso
Matricula: 4433 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99035/12 v. 28/09/2012

EMPRESA DE TRANSPORTES RABBIONE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 24-05-12, se resolvió: 1) Modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción del artículo por: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte terrestre, marítimo, aéreo o fluvial de cargas y mercaderías por el territorio del país o del extranjero; pudiendo a tales efectos realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias: logística, distribución y almacenaje de mercaderías; administración y deposito de documentación y archivos de terceros; fabricación y transformación de acoplados, carrocerías, repuestos y elementos de la industria automotriz, explotación de talleres y estaciones de cargas, ejercicio de comisiones, representaciones, agencias, encomiendas y acarreos y la compra venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales", 2) Aumentar el capital de $ 9.90 a $ 1.592.813, 3) Modificar los artículos 4º (capital social), 5º (valor nominal acciones), 8º (reducción número de directores), 9º (garantía) y 11º (prescindencia sindicatura), y 4) Reordenar el estatuto social. Autorizada por escritura pública 603 de fecha 5 de septiembre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 28/09/2012 N° 99639/12 v. 28/09/2012

ESENSY WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

El 19/09/2012 por escritura publica del Registro 2088 CABA se modificó el objeto social, el cual quedó redactado como se indica a continuación: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, Venta, Distribución, Representación, Importación y Exportación de productos para la industria de la farmacia o farmacéutica, locales de farmacia o farmacias, vinculados a la perfumería, cosmética, dermocosmética, belleza corporal y accesorios personales, medicamentos, y artículos de relojería y joyería, y todo otro bien que se comercialice en los locales de farmacia y/o perfumería.- Miguel Ernesto Guinle. (autorizado por esc. 89 Fº 262 Reg. 2088 CABA).

Miguel Ernesto Guinle
Matricula: 4634 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99211/12 v. 28/09/2012

FEG CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 326 del 20/09/2010, Fº 930, Registro 321 CABA. Socios: Marcelo Fabio FIGOLI, argentino, casado 1º nupcias con Gisela Analía Asmundo, nacido 7/03/1966, empresario, D.N.I.17.716.847, CUIT 20-17716847-6, domiciliado en Sanchez 1791, piso 1º CABA y Diego Ezequiel FINKELSTEIN, argentino, soltero, nacido 4/10/1974, empresario, D.N.I. 24.227.645, CUIT 20-24227645-1, domiciliado en Virrey Loreto 1714, piso 9º CABA. Capital: $ 100.000 representado por 10.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción integral de programas televisivos, radiales, culturales, musicales, artísticos, informativos, deportivos, de entretenimientos y otros que resulten de interés para la comunidad, así como la producción de películas cinematográficas, documentales, programas televisivos y radiales y la comercialización de los mismos. La producción podrá realizarse por cuenta propia o mediante la contratación, subcontratación o asociación con artistas, conductores, periodistas, comunicadores sociales u otros profesionales para su posterior difusión en estaciones televisivas, radiales u otros medios de trasmisión alámbrica y/o inalámbrica las que también podrá explotar. Comercialización de productos gráficos, tales como artículos, novelas, poesías, ensayos, videos, y toda otra obra literaria o grafica y su publicación ya sea en revistas, diarios, gacetillas o cualquier otro medio grafico o televisivo. Aportes, financiación y administración de actividades relacionadas con el objeto social. ACTIVIDAD ACCESORIA: como Actividad accesoria al objeto principal, la sociedad podrá tambien dedicarse a las siguientes actividades: 1) Publicidad o propaganda publica o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, o que en el futuro se creara, en los locales cerrados o en la vía o paseos públicos, y en distintos medios de transportes, incluyendo la producción, creación, diseño y elaboración, por medio de la utilización de fotografías, imágenes, video tapes y películas cinematográficas de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y con toda otra actividad destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole; compraventa y alquiler de espacios publicitarios en medios de difusión públicos o privados. Podrá también contratar o negociar con agencias y anunciantes de publicidad e investigar mercados y b) la organización de eventos, fiestas, festivales, convenciones, congresos, seminarios, musicalizaciones, ambientación de locales, producción de espectáculos públicos, conciertos musicales, recitales, exposiciones, etc. Domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3221 de CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Marcelo Fabio FIGOLI: suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una, que equivalen a $ 50.000. y Diego Ezequiel FINKELSTEIN: suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una, que equivale a 50.000 pesos. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: PRESIDENTE. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Fabio FIGOLI. VICEPRESIDENTE: Diego Ezequiel FINKELSTEIN, DIRECTORES SUPLENTES: Ana Débora LEBENSOHN y Gabriel Leonardo DEL VECCHIO BATTIMAN, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3221 C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA: Esc. Carolina Rovira, D.N.I. 18.290.770; Escritura 326, Fº 930 del 20/09/2012.

Carolina Rovira
Matricula: 4303 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 Nº 98899/12 v. 28/09/2012

FRONTERA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Reducción voluntaria de Capital. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/12 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 300.000 a $ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. Se modifica el Art. 4º del estatuto para adecuarlo. Autorizada por Escritura 247 del 28/8/12 Registro 139.

Nadia Elizabeth Cano
Matricula: 5210 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99182/12 v. 28/09/2012

GARGANTA DEL DIABLO

SOCIEDAD ANONIMA

30/08/2012.- 2) Facundo Alfredo NARDUZZI, 06/05/71, casado, DNI 22.134.120, domiciliado en Olga Cossettini 1031, 4º "B" Cap. Fed., Oscar Luis CIVILE, 08/03/48, D.N.I. 7.612.424, casado, domiciliado en Migueletes 1130 Piso 5 Cap. Fed, Pedro Miguel RODRIGUEZ, 08/11/42, viudo, L.E. 4.593.129, domiciliado en Lavalle 499, Pdo Tigre, Pcia Bs. As., Elio Víctor BULBARELLA, 21/02/62, D.N.I. 14.768.684, divorciado, domiciliado en Av. Dardo Rocha 1046 del Pdo. San Isidro, Pcia Bs. As., Juan Pablo BULBARELLA, 16/03/72, casado, D.N.I. 22.654.081, domiciliado en Cerrito 1488, Piso 6º Cap. Fed, y Paula Alejandra GONZALEZ, 20/05/61, casada, D.N.I. 14.590.514, domiciliada en Olga Cossettini 1031, piso 4º oficina "B" C.A.B.A. todos argentinos, comerciantes.- 3) "GARGANTA DEL DIABLO S.A.".- 4) 99 años desde inscripción en IGJ.- 5) Actividad de Inversión: Mediante la compra, venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito, públicos y privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo toda clase de activos, bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: 1) Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operaciones financieras y en especial financiación a terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, financiación de proyectos de inversión en viviendas, oficinas, lugares de esparcimiento, hotelería, obras de infraestructura y cualquier otra obra de construcción o ingeniería. Compra o cesiones de flujos de fondos, hipotecas y/o prendas y operaciones de fideicomiso financiero conforme dispone el art. 19 de la Ley 24441. 2) Mediante la participación en el capital de sociedades comerciales, industriales, financieras y/o de servicios, agropecuarias, inmobiliarias, de hotelería y toda otra sociedad de objeto lícito.- 6) $ 50.000, acciones de $ 1 cada una.- 7) 31/08.- 8) Paula Alejandra Gonzalez 13.000 acciones o sea $ 13.000, Facundo Alfredo Narduzzi 12.500 acciones, o sea $ 12.500, Oscar Luis Civile 8.165 acciones o sea $ 8.165, Pedro Miguel Rodríguez 8.165 acciones o sea $ 8.165, Elio Victor Bulbarella 5.450 acciones o sea $ 5.450,y Juan Pablo Bulbarella 2.720 acciones, o sea $ 2.720.- 9) Sede social en Olga Cossettini 1031, piso 4º oficina B. C.A.B.A.- 10) Presidente: Paula Alejandra González.- Director Suplente: Facundo Alfredo Narduzzi.- Fijan todos domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4º oficina "B" C.A.B.A.- Escritura 140 del 30/08/2012 Folio 324 Reg. 672 de Cap. Fed.

Marta Silvia Magne
Matricula: 3521 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99202/12 v. 28/09/2012

GRUPO TMT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/12. 2). GRUPO TMT SA 3) Evangelina Podesta, 8/2/78, DNI 26.306.444, Galarza 172, Concepción del Uruguay, Pcia Entre Ríos, y Marta Susana Vivanco, 18/10/45, DNI 5.160.316, Galarza 839, Concepción del Uruguay, Pcia Entre Ríos, ambas argentinas, comerciantes, casadas, 4) Industriales: Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos: fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos, plásticos y elastomores. Procesos de sinterización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos y otras técnicas afines. Microfusión de aleaciones metálicas, forja, soldadura, tratamientos térmicos, termoquímicos, mecanizado y terminación superficial. Tornería automática, tornería a control numérico, agujereado, fresado, roscado, rectificado, tallado engranajes, fabricación de piezas según plano, matricería, dispositivos y balancinado, y todo proceso por arranque de viruta, y cualquier otro tipo de proceso existente, creado o a crearse. Fabricación de todo tipo de piezas relacionadas con la industria automotriz. Fabricación de maquinarias para el agro, partes y piezas sueltas. Fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos relacionados con el objeto tales como productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar a adquirir en el futuro. 5) $ 20.000. 6) Guatemala 4663, piso 1º depto "C" CABA. 7) 99 años. 8) Cierre 31/12. 9) Prescinde sindicatura. 10) INTEGRACIÓN: Cada accionista el 50% 11) Presidente Evangelina Podesta Director Suplente Marta Susana Vivanco. Autorizada esc. Andrea Gouget, por esc del 20/9/12, Fº 1165, registro 172.

Andrea Viviana Gouget
Matricula: 4814 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99180/12 v. 28/09/2012

JBS PHARMACY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 23/8/12: T.I.: 88088/12. Por Esc. 737 del 25/9/12 Fº 2342 Registro 1879 C.A.B.A., se reformó el artículo primero del Estatuto Social, siendo la nueva denominación de la sociedad la siguiente: "ARG PHARMACY S.A.". Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por autorizado por Esc. 494 del 5/7/12 Fº 1643 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99395/12 v. 28/09/2012

K+S MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 406 del 27/09/12, Fº 1518, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 07/09/12, dejando: a) REDUCIDO EL CAPITAL SOCIAL en $ 46.353.685, o sea hasta un total de $ 646.315. b) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 5.099.985, o sea hasta un total de $ 5.746.300, REFORMANDO el ART. 4º. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99817/12 v. 28/09/2012

KIMBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 422 del 19/9/12, Reg 1819, Cap. Fed. se modifica art 14 de estatuto: ejercicio social cierra 31 de diciembre de cada año. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99204/12 v. 28/09/2012

LA FERRERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 234 del 14/9/12, Escribana Susana M. Vigo, Registro 1662 de Cap. Fed., se modificó objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, o mediante contratos de colaboración y cooperación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Venta, procesamiento, distribución y comercialización en cualquier forma, de gas licuado de petróleo, en garrafas y/o tubos y/o cilindros, o similares; almacenamiento, transporte, llenado de gases para uso industrial, sanitario, comercial y/o domiciliario, de otros productos de consumo masivo, incluyendo el gas a granel. El transporte de los productos mencionados, pudiendo ser transportados a granel o envasado, frío, congelado o natural, por mayor o menor, en todo el territorio del país y países linderos con la República Argentina, con vehículos propios y/o de terceros. Importación y exportación de materias primas, materiales y productos de cualquier tipo relacionados. La instalación y/o explotación de talleres dedicados a la habilitación y/o renovación de los envases de gas natural comprimido y/o gas licuado de petróleo.- Autorizada en dicha escritura.

Georgina Carla Parrotta
Tº: 97 Fº: 777 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99169/12 v. 28/09/2012

LABORATORIOS MILLET FRANKLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 428 del 20/9/12, Reg. 1819 Cap. Fed. LABORATORIOS MILLET FRANKLIN S.A. cambió su denominación a GRAMON MILLET S.A. reformándose en consecuencia el art. 1º del estatuto. El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para firmar el presente en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99205/12 v. 28/09/2012

LXG CAPITAL BA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento público de fecha 25/09/12 se constituyó una sociedad anónima. 1) Accionistas: Pablo Agustín Luzardi, argentino, 33 años, DNI 26.932.571, casado, licenciado en administración de empresas, CUIT N° 20-26932571-3; y Mercedes Molinari, argentina, 31 años, DNI N° 28.800.988, casada, licenciada en administración de empresas, CUIT N° 27-28800988-6, ambos con domicilio en Av. del Libertador 2609, Dpto. 2do “A”, C.A.B.A. 2) Denominación social: LXG Capital BA S.A. 3) Domicilio: Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 2, Oficina 12, C.A.B.A. 4) Objeto: brindará asesoramiento financiero, empresarial y comercial, mediante la asesoría en la constitución y/o gestión y/o restructuración de sociedades y personas jurídicas nacionales o extranjeras; asesorará en la adquisición, administración y valorización, bajo cualquier título de activos en general; asesorará en la adquisición, bajo cualquier título, de empresas o negocios domiciliados o no en Argentina; asesorará en la búsqueda de socios estratégicos y financieros; asesorará en programas de inversión; inversiones diversas y fomentar el desarrollo de programas ambientales y sociales y de generación de empleo, desarrollará actividades de responsabilidad social. Podrá llevar a cabo actividades de inversión por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior; y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en títulos y valores públicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios, títulos accionarios o cuotas sociales, o en cualquier tipo de documento de participaciones, e inversiones en obligaciones y en otros créditos rentables de cualquier denominación. La sociedad podrá realizar operaciones de compraventa de activos de cualquier índole; y otorgar préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley N° 21.526). Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: entre uno y un máximo de tres directores con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pablo Agustín Luzardi. Director suplente: Mercedes Molinari. Todos los directores constituyen domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 2, Oficina 12, C.A.B.A. 8) Representación: Presidente o en su caso, el Vicepresidente. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada mediante contrato social suscripto el 25/09/12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99213/12 v. 28/09/2012

MA AUTOMOTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2012 se ha resuelto reformar el artículo tercero del Estatuto Social, para que lea como sigue: “ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La fabricación, transformación, reparación, armado, ensamblado, embutizaje, estampado, herrado, de todo tipo de piezas, partes y vehículos para turismo, familiares, agrícolas, industriales, contenedores, volquetes, carrocerías, chapas, y en general todos los productos, piezas, partes y elementos que utilizan las industrias automotriz, ferroviaria, naval y aeronáutica; b) COMERCIAL: La compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos industriales, sean o no de su propia producción: la participación en otras sociedades ya sea en partes de interés, cuotas o acciones; en carácter de sociedades vinculadas o controladas, así como el gerenciamiento y explotación, directa o indirecta de todas las empresas que permitan la realización del objeto social, así como el establecimiento y estudio de todos los proyectos de creación, extensión, reagrupamiento o de transformación de industrias o de cualquier actividad económica y el asesoramiento para la administración de dichas empresas. La creación, compra, venta, arrendamiento, alquiler, cesión de todos los derechos de propiedad incorporal y en especial patentes, accesorios, marcas, modelos, procesos de fabricación relacionados con el objeto social; c) FINANCIERA: La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se deja constancia de que la Sociedad se encuentra facultada para otorgar y constituir garantías personales y/o reales a favor de terceros; d) INMOBILIARIA: La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios para uso comercial o industrial, relacionados con el objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Fdo: Roberto Mahmud Gettor, autorizado por Asamblea de fecha 31/07/2012.

Roberto Alejandro Mahmud Gettor
T°: 111 F°: 608 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99089/12 v. 28/09/2012

MARAUSTRALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 423 del 19/9/12, Reg 1819, Cap. Fed. se modifica art 16 de estatuto: ejercicio social cierra 31 de diciembre de cada año. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99203/12 v. 28/09/2012

MDLM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: Presidente: Isaac Matías BERAJA, 02/08/83, DNI 30.448.802 y Director Suplente: David BERAJA, 06/04/94, DNI 38.258.529, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Av. del Libertador 2802 piso 10º CABA. Los domicilios son reales y especiales. 2) Escritura 185-20/09/12 Registro 1461 CABA 3) MDLM S.A. 4) Tucumán 2552 CABA 5) I) INDUSTRIALES: Mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, importación, exportación, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, artículos de cuero, subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus proceso de comercialización. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) $ 100.000,= 9) 1 a 5 miembros por 3 Ejercicios. Presidente o el Vicepresidente si el Directorio es pluripersonal ó Director Suplente si el Directorio es unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 30/09.- Autorizado por Acto ut-supra.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 28/09/2012 N° 99194/12 v. 28/09/2012

MEGA URBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 78 del 26 de Septiembre de 2012, pasada ante la escribana Vanesa A. Ghisolfi, al Folio 222, del Registro 1053 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SOCIOS: Jacqueline DOMINGUEZ, argentina, soltera, empresaria, 28 años, DNI 31.075.722, CUIT 27-31075722-0, domiciliada en Dr. Melo 3581, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; y Juan Pablo IMPERIALES, argentino, soltero, empresario, de 30 años de edad, DNI 29.705.211, CUIL 20-29705211-0, domiciliado en Gascón 657, piso 10, dpto. C, Ciudad de Bs. As. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Estudios, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, civiles, hidráulicas, estructuras, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o cualquier otro tipo obra, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país, y todos los servicios relacionados con la industria de la construcción tales como: plomería, electricidad, albañilería, mantenimiento de instalaciones, carpintería, pintura, anclajes, reformas y reparaciones en general de viviendas, locales comerciales, edificios y/o estructuras de toda clase. b) Comerciales: Compraventa, importación y/o exportación, distribución y comercialización de materiales para la construcción, eléctricos mecánicos y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados a la construcción en general para cumplir su finalidad. c) Logística: distribución y reparto mediante la prestación del servicio de logística y distribución de mercaderías, maquinarias, bienes materiales peligrosos, y productos en general ya sea en locales propios o de terceros. Depósito. Mediante prestación servicios guarda todo tipo de bienes, productos, subproductos y/o mercaderías de todo tipo y cargas en general. Transporte. Mediante prestación del servicio de transporte cargas terrestres de todo tipo, todo ello dentro del marco de la legislación vigente respectiva. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, contratos y conducentes a la realización del objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción; CAPITAL SOCIAL: $ 30.000; DIRECTORIO: Presidente: Jacqueline DOMINGUEZ, con domicilio constituido en Dr. Melo 3581, Lanús Oeste, Prov. Bs.As.; Director Suplente: Juan Pablo IMPERIALES, con domicilio constituido en Gascón 657, piso 10, dpto. C, Ciudad de Bs. As.; REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente, en su caso. DURACION DEL CARGO: tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre 3367, piso 3, dpto. 59, CABA; CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Julio de cada año.- María Cecilia Santilli Amiama Autorizada según escritura pública N° 78 del 26/09/2012 ante la Escribana Vanesa A. Ghisolfi Registro 1053 CABA.

María Cecilia Santilli Amiama
T°: 110 F°: 0691 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99966/12 v. 28/09/2012

NEURAL S.S.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Omar Rafaele, nacido el 2/1/70, DNI 21.438.752, técnico electromecánico y en telecomunicaciones, divorciado, domiciliado en Manuel Vicente Maza 1791, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; y José Antonio Pellassio, nacido el 22/5/69, DNI 20.957.206, técnico en electrónica y comunicaciones y analista de sistemas, casado, domiciliado en Av. de los Constituyentes 4099, casa 253, General Pacheco, Prov. de Bs. As.; 2) 21/9/12; 3) NEURAL S.S.C S.A.; 4) Cerrito 1070, 6° piso, oficina 100 bis, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, instalación eléctrica, puesta a tierra, configuración de equipos en radiofrecuencia, equipos de última milla, fibra óptica, b) Prestación de servicios de telecomunicaciones, electricidad, redes de datos; y c) Reventa de equipos y materiales.-; 6) 50 años; 7) $ 30.000.-; 8) De 1 a 3 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Adrián Omar Rafaele, con domicilio especial en Manuel Vicente Maza 1791, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. y Director Suplente: José Antonio Pellassio, con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 4099, casa 253, General Pacheco, Prov. de Bs. As.; 10) 30/06 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 21/9/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99087/12 v. 28/09/2012

OKDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/09/2012, Escritura N° 258; Registro 41 de Lomas de Zamora a cargo del Escribano Carlos María Romanatti; Denominación: “OKDA S.A.” Socios: Fernando Néstor VIGO, DNI 17.951.643, CUIL 20-17951643-9, casado, argentino, Contador Publico, nacido el 30 de Septiembre de 1966, domiciliado en Cavour 3443, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Gustavo ROLDAN, DNI 17.899.197, CUIT 20-17899197-4, casado, argentino, Contador Publico, nacido el 3 de Marzo de 1966, con domicilio en Boedo 860, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, las siguientes actividades: MANDATOS Y SERVICIOS: mediante la realización en el país y en el extranjero de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario en las condiciones permitidas por la legislación y reglamentación vigente, efectuando operaciones de representación, comisiones, gestiones, administración y promoción de negocios. FINANCIERAS: mediante el aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos, préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente al momento de realizarse la operación, a corto o largo plazo, así como la compraventa, inversión, reinversión y negociación de títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el ahorro público. INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los previstos por la ley de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles previstos en la ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A los fines del objeto la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la ley o éste estatuto. Duración: 99 años. Domicilio: Paraguay 2095, 5º Piso, Oficina Nº 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 100.000.- (pesos cien mil) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una; Gabriel Gustavo ROLDAN suscribe 75.000 acciones por $ 75.000.-, Fernando Néstor VIGO

suscribe 25.000 acciones por $ 25.000.- que lo integran en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) años. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará uno o mas directores suplentes Representante legal: Presidente: Gabriel Gustavo ROLDAN, DNI 17.899.197, Director Titular: Fernando Néstor VIGO, DNI 17.951.643, Director Suplente: Ernesto Enrique Ledesma Padilla, DNI 16.342.673, todos con domicilio especial en la calle Paraguay 2095, 5º Piso, Oficina Nº 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. El autorizado lo está por escritura Nº 258 de fecha 19/09/2012 ante el Escribano: Carlos María Romanatti.

Angel Mariano Politi
T°: 123 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99108/12 v. 28/09/2012

PAPEL EUFRASIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/09/2012 se resolvió modificar la denominación social y el objeto social de la sociedad. Como consecuencia se resolvió reformar los artículos primero y tercero del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación "EUFRASIO S.A." continúa sus actividades la sociedad constituida originalmente bajo la denominación "PAPEL EUFRASIO S.A.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación, y/o permuta y/o distribución y/o consignación, almacenamiento, conservación, carga, de productos de perfumería, cosmética, medicamentos, productos médicos, domisanitarios, químicos, drogas, y accesorios relacionados con la industrias química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto Social." Autorizado por Acta de Asamblea del 13/09/12.

Juan Pablo Bianchi
T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99922/12 v. 28/09/2012

PERGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nro. 403 Del 19/09/2012. Socios: CARLOS ANDRES COLABELLA, argentino, nacido el 29 de Noviembre de 1969, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Rosina Pamela Gómez, hijo de Carlos Alberto Colabella y Diamar Isabel Forlin, comerciante, con DNI 27.776.233, domiciliado en la calle Belgrano 1409, Pergamino, Provincia Buenos Aires; y CARLOS ALBERTO COLABELLA, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1940, de estado civil viudo de Diamar Isabel Forlin, abogado, hijo de Pedro Antonio Colabella y Nelida Antea Cova, DNI 04.683.688, abogado, domiciliado en la calle Rivadavia 659, Pergamino, Provincia de Buenos Denominación: PERGA S.A. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Administración y explotación comercial de negocios gastronomicos en el rubro de café, bar, restaurante, cafetería bailable, salon bailable, discoteca, servicio de comida, catering, pubs, canto bar, café concert, servicios de comidas, catering, salón de fiesta y/o recepciones, y centro de convenciones y/o cualquier otro similar, venta de toda clase de artículos de alimentación y bebidas alcohólicas y/o sin alcohol así como también el almacenaje, distribución y comercialización de las mismas. B) Producción, organización y realización integral de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales, artísticos de variedad y culturales, contratando a tal efecto los artistas necesarios y lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Domicilio social: Ayacucho 920, Capital Federal. Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos -$ 12.000, representados por CIEN acciones de CIENTOVEINTE PESOS ($ 120.-) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: CARLOS ANDRES COLABELLA, suscribe 50 acciones ordinarias nominativas no endosable de $120 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes a $ 6.000, CARLOS ALBERTO COLABELLA, suscribe 50 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 120 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes a $ 6.000. Las cuotas se integran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinde la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores será obligatoria.- El término de su elección será de TRES EJERCICIOS: Designacion de Directorio: Presidente: CARLOS ANDRES COLABELLA y Director Suplente: CARLOS ALBERTO COLABELLA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada. Año. Autorizada según Escritura Nro. 403 de fecha 19/09/2012.

Natalia Luján Alvarez
T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99247/12 v. 28/09/2012

POLYMODE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 335 del 21/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Maximiliano Augusto DEYMONNAZ, 19/2/73, DNI 23.235.056, domicilio real/especial Arcos 2287, piso 1, unidad "B", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y María Eva REBELLI, 7/6/74, DNI 23.839.461, domicilio real/especial Martín Guerrico 5416, piso 2, unidad "D", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Arcos 2287, piso 1, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS, de agencia de publicidad, asesoramiento en estrategia de comunicación, producción de eventos y espectáculos en teatros, estadios, así como cualquier otro tipo de locales abiertos y cerrados, compra, venta, locación y producciones de programas para radio y televisión, sus auspicios y espacios publicitarios.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99024/12 v. 28/09/2012

PORTEDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. Publ. 86 del 11/09/2012 María Agustina PEZZI argentina, 06/01/1984, DNI 30.743.856, C.U.I.T 27-30743856-4 abogada, soltera con domicilio en Lautaro 68 8vo. A - CABA e Irene CRAGNO, argentina, 16/10/1955, DNI 11.891.447, C.U.I.T 27-11891447-9 comerciante, divorciada, con domicilio en Av. Corrientes 545 8vo. Frente CABA Denominación Social: PORTEDE SA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II a IV podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y /o complementaria a las indicadas en el punto I: I) IMPORTACION Y EXPORTACION: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. II) COMERCIAL: la realización de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social. III) MANDATOS Y SERVICIOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero.- Capital social: $12.000 representado en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción: María Agustina Pezzi suscribe 11400 acciones e Irene CRAGNO suscribe 600 acciones. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Representación: Presidente y Director Único Alberto Valerio LISDERO, argentino, 16/11/1946, LE 4.556.064, C.U.I.T 20-04556064-4 abogado, divorciado con domicilio en Av. Corrientes 545 8vo. Piso – CABA, Directora Suplente María Agustina PEZZI, ambos fijan Domicilio especial en Corrientes 545 8vo. Piso Frente CABA. Ambos aceptan el cargo. Sede Social: Av. Corrientes 545 – 8vo. Piso Frente - CABA Ma. Agustina Pezzi, autorizada por instrumento público de fecha 11/09/2012.

Maria Agustina Pezzi
T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99696/12 v. 28/09/2012

PROYECTO SIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 66 del 5/6/2012, Folio 354, reg. 2115 rectificó DNI 12045754 de Ricardo Alejandro COHEN. Complementa escritura 52 del 21/5/2012 folio 306 reg. 2115. Publicación que se rectifica 57907/12 de: 28/5/2012 Autorización publicación: Esc. 66; 5/6/2012, F° 354 Silvina Allievi Escribana Titular Reg. 2115.

Silvina Beatriz Allievi
Matricula: 4397 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99172/12 v. 28/09/2012

RACING TRUCKS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 462 del 28/8/12 Fº 693 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Matias Ciola, argentino, nacido el 10/1/75, DNI 24.314.704, casado, empleado, domiciliado en Ramón N. Poratti 1055, Nueve de Julio, Prov. Bs. As.; y Gastón Moro, argentino, nacido el 19/3/74, DNI 23.848.938, casado, comerciante, domiciliado en Soldado de la Independencia 810 piso 2 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la producción, organización, y realización de eventos deportivos, carreras de automóviles, espectáculos artísticos, musicales, culturales, literarios, organización de exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, congresos, jornadas, servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, y difusión, de la imagen de productos. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Matias Ciola. Director Suplente: Gastón Moro. Sede social y como Director Suplente, aceptando los nombradas los respectivos cargos, y en domicilio especial de los directores: Uruguay 911 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Maria Hayes, autorizada por Esc. 462 del 28/8/12 Fº 693 Registro 1967 C.A.B.A.

María Beatriz Hayes
Matricula: 4540 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99650/12 v. 28/09/2012

RIO VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Moises Sebastian Menayed 18/10/87 soltero DNI 33284986 Valentin Gomez 2942 Piso 4 y Gabriel Marcelo Hornos 26/11/65 divorciado DNI 17822329 Barzana 1947 Piso 6 departamento D ambos argentinos empresarios CABA 2) 17/9/2012 3) 99 años 4) $ 100.000 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Barzana 1947 Piso 6º Departamento D CABA 8) Por cuenta propia o asociada a 3os o representando a 3os en el país o exterior: comprar vender arrendar construir reformar consignar permutar explotar administrar realizar operaciones de leasing alquilar o subdividir toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive bajo el Regimen de la Ley de Propiedad Horizontal ya sea por contratación directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros como asi también la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Constituir o participar en cualquier clase de fideicomisos ya sea en carácter de fiduciante fiduciaria o fideicomisaria Ejercicio de representaciones mandatos agencias consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 9 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Gabriel Marcos Hornos Director Suplente: Moisés Sebastián Menayed ambos domicilio especial en el de la sociedad Autorizado escritura 17/9/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98929/12 v. 28/09/2012

SERVICECONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 123, 25/09/2012, se modifica el objeto societario de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Prestación de servicios de comercialización, gerenciamiento de operaciones de mercadeo, programas de desarrollo de estrategias, asesoramientos comerciales, contratos de agencia y consultoría de programas informáticos de comunicación, tratamientos de datos poblaciones, y de sistemas biométricos. Servicios de Tecnología de Información (IT, Information Technology) incluyendo entre otros la entrega de servicios de asesoramiento y diseño de tecnologías de la información, infraestructuras, desarrollo y operaciones. Servicios de auditoría de sistemas de procedimientos y de operaciones, excluyendo expresamente las actividades que resulten de incumbencia profesional de contadores y/o administradores de empresa y/o de actuarios, quedando igualmente exceptuadas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 21.839. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Financiera: Importadora, exportadora, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras salvo aquellas que por ley estén reservadas a las instituciones financieras, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos". De igual manera el directorio está compuesto por Presidente: Alfredo Carlos Marinelli, argentino, divorciado, contador, DNI 11.625.704 y Vicepresidente: Beatrice Marie Claude Andree Delaunois, francesa, viuda, empresaria, DNI 93.850.206, todos ellos constituyendo especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 11 contra frente, CABA. Marco E. Ferrario, abogado, T° 110 F° 39, CPACF, Autorizado en escritura 89, de fecha 05/07/2012.

Marco Ferrario
T°: 110 F°: 39 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99464/12 v. 28/09/2012

SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD AVELLANEDA S.A. 2) Escritura nº 160 del 07-09-2012.

3) Daniel Alberto BIANCHI, argentino, nacido el 01/01/1957, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Cazzoli, comerciante, DNI 12.720.168, CUIT 20-12-720168-5, domiciliado en la calle Mendoza 668, piso 1°, departamento "B", Rosario, provincia de Santa Fé; Carlos Ezequiel FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 10/01/1958, divorciado de sus primeras nupcias habidas con Inés Beatris Stork, empleado, DNI 12.062.579, CUIT 23-12-062579-9, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón 6629, piso 2°, departamento "B", CABA; Fabián Osvaldo CAMPAGNA, argentino, nacido el 03/02/1966, divorciado de sus primeras nupcias habidas con Rosana Edit Rando, comerciante, DNI 17.849.708, CUIL 20-17849708-2, domiciliado en la calle Viamonte 2983 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé; Ana María LEVAGGI argentina, nacida el 25/04/1957, casada en segundas nupcias con Jorge Miguel, abogada, DNI 13.295.857, CUIT 27-13295857-8, domiciliada en la calle Uruguay 485 10° piso, CABA y Jorge MIGUEL, argentino, nacido el 15/12/1937, casado en segundas nupcias con Ana María Levaggi, abogado, DNI 4.259.991, CUIT 20-04259991-4, domiciliado en la calle Uruguay 485 10° piso, CABA; todos con domicilio especial en la calle Uruguay 485 10° piso, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: mantenimiento y reparación de flotas automotores, corporativas y/o de empresas y de vehículos particulares; compra, alquiler y venta de vehículos automotores nuevos y usados, nacionales e importados; compra y venta de repuestos, accesorios y baterías, nacionales e importados; gestoría del automotor.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 100.000, dividido en cien mil acciones de un peso cada una.- Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables y del total precitado, 80.000 acciones son de categoría o clase "A" y 20.000 acciones son de categoría o clase "B", unas y otras con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio Compuesto de tres directores titulares y dos directores suplentes.- Dos de los directores titulares y uno de los suplentes serán elegidos por los accionistas de la categoría o grupo "A".- Un director titular y uno suplente serán elegidos por los accionistas titulares de las acciones clase "B".- Los directores titulares y suplentes durarán tres ejercicios en sus cargos, siendo reelegibles.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Uruguay 485 10° piso, C.A.B.A.- Director Titular y Presidente por la clase "A": Daniel Alberto BIANCHI; Director Titular y Vicepresidente por la clase "A": Fabián Osvaldo CAMPAGNA; Director Titular por la clase "B": Jorge MIGUEL; Director Suplente por la clase "A": Carlos Ezequiel FERNÁNDEZ y Directora Suplente por la clase "B": Ana María LEVAGGI, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 485 10° piso, C.A.B.A.- María Noel DEVOTO, autorizada en escritura nº 160 del 07-09-2011, pasada al folio 494 del registro 1773 a mi cargo.

María Noel Devoto
Matricula: 4390 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99053/12 v. 28/09/2012

SLR TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 159 del 20/7/12, Registro 88 ante Soledad Lupardo: Gerardo Gabriel ROJAS, 10/10/76, DNI 25.513.483, Rojas 1789; Dario RIGITANO, 2/9/74, DNI 23.804.988, Mendoza 4575, Piso 3º; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de CABA. SLR TRANSPORTES S.A. 99 años. Explotación del servicio de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, adquisición y/o transferencia y/o cesión de licencias de taxis, y de vehículos automotores para destinar a uso privado o uso de taxis o destinados a dicha actividad, y al ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio de taxis. Transporte terrestre de pasajeros de categoría particular, en automóviles de remis y vehículos, o en cualquier medio de transporte de personas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares. Todo con el permiso requerido por la autoridad competente. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Rojas 1789, CABA. Presidente: Gerardo Gabriel ROJAS; Director Suplente: Dario RIGITANO; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 Nº 98935/12 v. 28/09/2012

SOLUCIONES SUSTENTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Isola, argentino, 31/03/1950, DNI 8.296.888, divorciado 1º nupcias, empresario, Av. De los Incas 5348 piso 3 Dto B, CABA; Alejandro Claudio Di Natale, argentino, 10/11/1962, DNI 16.037.107, divorciado 1º nupcias, empresario, Av. La Plata 408 Piso 4 Dto A, CABA; Martín Isola, argentino, 07/01/1977, DNI 25.682.263, soltero, empresario, José Cubas 3040 Piso 1, CABA y Juan Pablo Isola, argentino, 05/08/1983, DNI 29.832.158, soltero, Empresario, José Ingenieros 3057, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 17/9/2012, Nº 434, Reg. 531 CABA. 3) SOLUCIONES SUSTENTABLES SA. 4) 99 años desde inscripción. 5) Jorge Newbery 2410 Piso 1 Dto A, CABA. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: organización de exposiciones, congresos, administración, desarrollo, gestión y prestación de programas y eventos de formación comunitaria y/o de inclusión social y/o de responsabilidad social empresaria para empresas y/u organismos públicos y privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos, contratos y negocios jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Isola, Director Suplente: Alejandro Claudio Di Natale, ambos con domicilio especial en sede social. 9) Fiscalización: Prescinde. 10) Cierre ejercicio: 30/09. Roberto O. Jakim autorizado por Esc. Nº 434 del 17/09/2012.

Roberto Osvaldo Jakim
T°: 022 F°: 0987 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98822/12 v. 28/09/2012

TALLERES DOBLAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 334 del 21/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Eugenio HADGES, casado, 15/10/65, DNI 17.820.010, domicilio real/especial Ricardo Gutiérrez 2874, C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Sergio Ariel FADEL, divorciado, 4/7/66, DNI 17.802.861, domicilio real/especial Lavalleja 548, piso 5, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av Nazca 2515, piso 1, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la fabricación e instalación de piezas de metales, ferrosos y no ferrosos, por medio de procesos de corte, doblado, prensado, conformado, laminado y/o estirado, como así también la construcción y montaje de estructuras metálicas de todo tipo de chapa y/o de perfiles metálicos, para obras públicas y/o privadas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/05. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99025/12 v. 28/09/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 13 de julio de 2012. Socios: Alejando Martin Oddone, con DNI 30.926.991, soltero, argentino, domiciliado en Arenales 777 Vicente Lopez Provincia de Buenos Aires, de 28 años de edad, estudiante y Amelia Hesain, argentina, viuda, DNI 0.059.992 domicilio en Caracas 2608, CABA, de 83 años de edad, jubilada. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización y distribución de productos e insumos de uso medico y paramédico incluidos instrumental medico-quirúrgico descartable y no descartable, prótesis e implantes, materiales e insumos descartables, medicamentos, drogas, sueros, hemoderivados y vacunas, materiales de curación (gasas, vendas, etc), antisépticos, vestimenta descartable o no de uso institucional, reactivos para laboratorio, material de contraste y placas radiográficas, equipamiento medico, mobiliario institucional. Capital: $ 20.000 representado en 200 cuotas. Valor nominal $ 100 cada una. Socio Gerente: Alejandro Martin Oddone. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social y domicilio especial: Caracas 2608 CABA. Autorizado por contrato constitutivo el 13/07/2012 Gabriel Martín Casado.

Gabriel Martín Casado
T°: 152 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99171/12 v. 28/09/2012

ABRIENDO PUERTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 20/9/12: Claudia Alejandra COVETTA, 12/11/71, DNI 22.457.393, docente; Silvio Hernan MAURO, 20/10/69, DNI 21.090.548, comerciante; ambos argentinos, casados, de Mendez de Andes 2092, CABA. ABRIENDO PUERTAS S.R.L. 99 años. Administración, explotación y funcionamiento de guarderías, jardines de infantes o jardín maternal y escuela infantil, y de institutos de enseñanza privada, primaria o secundaria, pudiendo desarrollar las actividades propias de dichos establecimientos, con dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de los trámites y requerimientos necesarios y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del estado; realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad o relación con el objeto social, así como brindar atención psicológica y psicopedagógica en gabinetes instalados en los establecimientos referidos. En los casos que así corresponda, los servicios enunciados y/o su dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: Francisco Planes 973, CABA. Gerente: Silvio Hernán MAURO, con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98933/12 v. 28/09/2012

AGROINDUSTRIAS LOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25-9-12 Claudio Gabriel Ybañez cedió 3000 cuotas a Lidia Julia Yaque DNI 14564350 renuncia como Gerente Claudio Gabriel Ybañez asume Gerente Lidia Julia Yaque; se fija domicilio legal y especial Bolivar 218 Of 10 CABA Ivana N Berdichevsky Autorizada Inst Privado Cesión 25-9-12.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99126/12 v. 28/09/2012

ART STORAGE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Luis ESPOSITO, DNI. 10237582, GERENTE, y Laura Marina CROAS, DNI. 12949563, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios, domicilio real Indalesio Chenaut 1782, piso 11º, dto. A, CABA, y especial en la SEDE SOCIAL: Uruguay 766, 1º piso, Unid. 8, CABA. 1. 99 años. 2. $ 50.000. 3. Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de decoración, arte, escenografías e indumentaria, pudiendo realizar al efecto su diseño, fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, por mayor o menor, representación, armado de su publicidad o exposición sean en galerías de arte, ferias o eventos. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ej: 30/9. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura 445 del 20/9/12. Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 28/09/2012 N° 98840/12 v. 28/09/2012

ASG PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 20-09-2012, Registro 1833, Capital Federal: 1) ASG PROPIEDADES S.R.L. 2) Claudio Luis TOMASELLI, argentino, nacido el 25-08-1958, soltero, DNI. 12.276.910, comerciante y Mónica Graciela MOLINA, argentina, nacida el 8-4-1963, divorciada de sus primeras nupcias de Luís Andrés Esmerado, DNI. 16.483.438, empresaria, ambos domiciliados en Anchorena 1373, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) La sociedad se dedicará por si, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren afectados o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo.- 5) Anchorena 1373, Cap. Fed. 6) $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de valor nominal $. 1 c/u. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes individual e indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/09. 9) Gerente: Claudio Luis Tomaselli quien constituye domicilio especial y real en Anchorena 1373 Cap. Fed.- María Cecilia Vazquez, autorizada por escritura de fecha 20-09-2012.

Maria Cecilia Vazquez
Matricula: 4785 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99177/12 v. 28/09/2012

AYM TRAFILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mario Daniel BELINCO, argentino, casado, comerciante, 13 /12/48, DNI 7642583, Manuel Eguia 1053, C.A.B.A; y Hector Rolando ASTURI, argentino, divorciado, Comerciante, 15 /8/47, DNI 7787001, Murguiondo 2962, C.A.B.A; 2) Instrumento privado: 12/09/12; 3) AYM TRAFILADOS S.R.L; 4) Murguiondo 2962 C.A.B.A.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización de todos los insumos y/o productos y/o elementos vinculados a la metalúrgica; especialmente la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos como ser alambres de cobre y derivados de acero y otros metales, bronce, hierros y otros, pudiendo para ello realizar la fundición y refinación del metal, la laminación y la trafilación de alambres ferrosos y no ferrosos. Servicios vinculados a la metalúrgica; 6) 99 años; 7) $ 50.000 dividido en cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 8) uno o de más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerente: Héctor Rolando ASTURI, con domicilio constituido en sede social; 10) 31/12 de cada año. Autorizada en Contrato Social del 12/09/12.

Roxana Edith Abas
T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99040/12 v. 28/09/2012

BOOK COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el número 355 del libro 130 de SRL en fecha 15/01/2009, comunica que según Reunión de Socios del 27.01.2012, se resolvió aumentar su capital de la suma de $ 10.000 a $ 1.500.000, y reformar el artículo 4º de su contrato social. Jorge Pascua, en ca-

rácter de autorizado según Reunión de Socios del 27.01.2012.

Jorge Daniel Pascua
T°: 311 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98792/12 v. 28/09/2012

CLUB 2012

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- 1) SOCIOS: Cónyuges en 2º nupcias Raúl Juan GONZALEZ, argentino, nacido el 5-8-1961, comerciante, DNI 14.446.703 CUIT 20-14446703-6 y Adriana Matilde TENCAIOLI, argentina, nacida el 01-10-1963, comerciante, DNI 17.203.897, CUIT 27-17203897-8, domiciliados en Humberto Primo 790 CABA.- 2) Escritura Publica 417 del 19-09-2012, Folio 1710, Registro Notarial 920 de CABA.- 3) CLUB 2012 S.R.L. 4) Sede social: HUMBERTO PRIMO 790 CABA.- 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, cantina, pizzería, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailes, fiestas aniversarios y demás eventos.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10.- cada una. 8) Gerente estará a cargo de uno o más, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. 9) Gerentes: Raúl Juan Gonzalez y Adriana Matilde Tencaioli. Que constituye domicilio especial en Humberto Primo 790 CABA. 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Escribano Autorizado Escritura Nº 417 del 19-09-2012. Registro Notarial 920 CABA.

Francisco Massarini Costa
Matricula: 4833 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98957/12 v. 28/09/2012

DE LOS POTREROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Oscar FERRARESE, argentino, empresario, 04/12/58, soltero, DNI: 12.685.106, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 6551 piso 3º Departamento A Cap. Fed.; Miguel Isauro MACIEL argentino, empresario 27/12/62, soltero, DNI: 16.146.096, domicilio Hipolito Yrigoyen 1315 piso 2º Departamento D Cap. Fed. 2) 20/09/12. 3) Avenida Córdoba 6551 piso 3º Departamento A Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad) , la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Roberto Oscar FERRARESE, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2664 DE FECHA 20/09/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 28/09/2012 N° 99045/12 v. 28/09/2012

DEL GRUPPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado del 19-09-2012. Socios: Mariano Martin Riva argentino, nacido el 4/8/1972, DNI 22685535, cuit 20-22685535-2 casado, despachante de aduana, con domicilio real en la calle Del Arca 249 casa 24 Bario Rincón Del Arca, partido de San Fernando, Pcia de Buenos Aires, Fernando Hernán Riva, argentino nacido el 15/3/1977, DNI 25897290, cuit 20-25897290-3, soltero, despachante de aduana, con domicilio real en la Avenida Santa María de Tigre 6385 manzana 34 lote 3 - Rincón de Milberg, barrio Santa María de Tigre, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires 1. Denominación: DEL GRUPPO SRL 2 Duración: 99 años. 3. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: El asesoramiento y/o realización de todo tipo de operaciones propias del Despacho de Aduana. Asesoramientos y estudios de Mercado en el país y en el extranjero. Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de Despachantes de Aduana, a tenor de lo dispuesto por el Articulo Numero 36 de la Ley 22.415. La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores por cuenta propia y de terceros, de productos agrícolas ganaderos, industria apícola, alimentos y bebidas, vehículos, juguetes, indumentaria, calzado y productos textiles, contratistas, estibadores y proveedores marítimos. Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. Gestión de cobro de reembolsos por cuenta propia y de terceros. Ejercicio de asesoramientos integrales y/o realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior; importación y exportación. Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Compra y venta de mercadería en general. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, con la amplitud que permiten las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4. Capital: $ 30.000, dividido en 300 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas 50 % para cada uno de los socios. Se integra el 25 por ciento en efectivo, y resto en 2 años 5. La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, durante el plazo de dos años 6. Cierre de ejercicio 31/07 7. Gerentes: Se designan gerentes a los señores Mariano Martin Riva y Fernando Hernán Riva, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Belgrano 148 piso 7 CABA. 8. Sede Social y domicilio especial: Avenida Belgrano 148 piso 7 CABA. Abogado – Marcelo Malmierca. Autorizado por instrumento ut supra.

Marcelo Hugo Gustavo Malmierca
T°: 75 F°: 258 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99022/12 v. 28/09/2012

DELIA ROPA SE ALQUILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplia el punto 8) del edicto de constitución publicado el 06/08/2012. Ambos Socios Gerentes: Lucía Berutti, con DNI 29.317.391 y CUIT 27-29317391-7 y Delfina de Forteza con DNI 30.611.882 y CUIT 27-30611882-5 fijan domicilio especial en Palpa 3435, Piso 1, Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el Dr. Enrique Canellas, autorizado por Escritura Nº 259, Folio 597 del 10/07/2012, Registro Notarial Nº 2069 de Capital Federal.

Enrique Canellas
T°: 103 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98946/12 v. 28/09/2012

DESINFECCIONES URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 330 del 14-08-2012, Marcelo Pablo Papaleo cedió 19.077 cuotas sociales a Salvador Fabián Atri. Por instrumento privado del 04-09-2012, Salvador Fabián Atri cedió 1900 cuotas sociales a Patricio Bacigalupo. Por instrumento privado del 05-09-2012, Salvador Fabián Atri cedió 1900 cuotas sociales a Aldana Atri. El capital social dividido en 38.154 cuotas sociales queda del siguiente modo: Salvador Fabián Atri 34.354 cuotas sociales, Patricio Bacigalupo 1900 cuotas sociales y Aldana Atri, 1900 cuotas sociales. Por reunión de socios del 14-08-2012 se aceptó la renuncia del gerente Marcelo Pablo Papaleo. Por reunión de socios del 06-09-2012 se modificó el contrato social: SEGUNDA: Su duración es de DIEZ AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. SÉPTIMA: Las cuotas son transferibles a terceras personas, por la aprobación de socios que representen las tres cuartas partes del capital social, rigiendo las disposiciones del artículo 153 de la Ley 19.550. Se concede un derecho de preferencia a los socios restantes para la adquisición de las cuotas. El socio que fuere a enajenar sus cuotas a terceros deberá comunicarlo fehacientemente a la Gerencia y a los restantes socios, informando las modalidades de la transferencia e identificando a las personas interesadas en esa adquisición. La notificación se dirigirá al domicilio que los socios tengan constituido o al que hayan comunicado a la Gerencia. Si los restantes socios resolvieran ejercer total o parcialmente el derecho de preferencia, deberán comunicarlo fehacientemente al socio cedente y a la Gerencia, al domicilio constituido en el contrato o al que hayan comunicado a la Gerencia, dentro del décimo día hábil de recibida la comunicación del socio cedente. En caso de silencio, se entenderá que la cesión fue aceptada, renunciándose al derecho de preferencia. OCTAVA: En caso de fallecimiento o de incapacidad sobreviniente comprobada de cualquiera de los socios, la sociedad practicará un balance general con una valuación real de su activo y pasivo, incluyendo el inventario, dentro de los treinta días de acontecido el hecho, a fin de establecer el capital y las utilidades que correspondan al socio saliente, fallecido o incapacitado. El monto neto de dicha liquidación se le abonará al socio saliente, a sus representantes legales, tutores, curadores, o a sus herederos o derechohabientes, según corresponda, dentro del plazo de seis meses de aprobado el referido balance general, que deberá ser sometido a la consideración y aprobación de los restantes socios. Y se estableció sede social en la calle Gral. César Díaz 1725 piso 1 oficina 1 unidad funcional 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por actas del 14-08-2012 y del 06-09-2012.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98895/12 v. 28/09/2012

DISTRIBUIDORA FRONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Vitaliano Eduardo PARRAGA SOTOMAYOR, 25/9/66, D.N.I. 94.506.414, Avenida Díaz Velez 4762, Piso 11°, departamento "B", Cap. Fed. y Miguel Angel HUARCAYA ALEGRIA, 21/7/86, D.N.I. 94.223.578, Avenida Belgrano 3342, 3° Piso, departamento "28", Cap. Fed., ambos peruanos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, elaboración, procesamiento y enfriamiento, distribución, empaque, fraccionamiento, conservación, y expendio de toda clase de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentos; y en particular compra, fraccionamiento y distribución de galletitas, bizcochos, fideos, y todo otro producto derivado de harinas y afines, fiambres, alimentos en conserva, legumbres, frutos secos, productos de herboristería, y productos de dietética en general. b) Fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas, vinos espumantes, whiskys y cervezas. c) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios y emprendimientos gastronómicos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Vitaliano Eduardo PARRAGA SOTOMAYOR, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Díaz Velez 4762, 11° Piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 77 del 19/9/12 registro 1820.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99001/12 v. 28/09/2012

DOM-INT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 80 Fº 241 de 19/9/12 Registro 1129 C.A.B.A. Transformación de DOM-INT S.R.L. adopta el tipo social de S.A. 1) DOM-INT S.A. es su continuadora. 2) Socios: No hubo recedentes ni incorporaciones. Elvis Rafael CABRERA MONTESINO, cubano naturalizado argentino, soltero, nacido 27/2/65, DNI 18842556, Lic. en enfermería, domicilio Brasil 370 Pilar Pcia. de Bs. As.; Adrián Adrián Darío FERNANDEZ VILLASBOAS, argentino, casado, nacido 12/5/67, DNI 18364744, médico, domicilio Le Bretón 5570 C.A.B.A. Gustavo José LENGUITTI, argentino, casado, nacido 27/10/52, DNI 10450101, abogado, domicilio Rauch 414 Capilla del Señor Pcia. de Bs. As. y Silvia Graciela CARBALLADA, argentina, divorciada, nacida 1/9/56, DNI 12725738, médica, domicilio Ituzaingó 1330 Zárate Pcia. de Bs. As. 3) Duración 99 años desde inscripción de constitución en IGJ. 4) Objeto: Organizar la prestación de servicios de internación domiciliaria en todo el territorio del país, cuando la actividad lo requiera, será llevada a cabo por profesionales habilitados en su matrícula respectiva. 5) Capital Social se aumentó a $ 12000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Le Bretón 5570 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Adrián Darío FERNANDEZ VILLASBOAS, Directora Suplente Silvia Graciela CARBALLADA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Esc. Diego H. URBIETA facultado en escritura 80 Fº 241 de 19/9/12 Registro 1129 C.A.B.A.

Diego Hernán Urbieta
Matricula: 5272 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99113/12 v. 28/09/2012

DROGUERIA ZBC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del día 9 de Agosto de 2012 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social, aumentándose el capital social de la suma de $ 30.000 a $ 500.000 es decir en $ 470.000 el cual está representado por cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Firmado: Dr. pABLO Norberto Guzmán Antelo, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de día 9 de Agosto de 2012.

Pablo Norberto Guzman Antelo
T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98912/12 v. 28/09/2012

ECUMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ECUMEN S.R.L. 20/09/2012, Escr. N° 266 Esc Liliana Victoria Lipschitz, Reg. 403.- Patricia Alejandra MENDIBE, argentina, 21/07/1962, con DNI. N° 16.171.999, CUIT: 23-16171999-4, abogada, casada, domiciliado en Bogotá N° 779, piso 7° departamento "16", CABA y Mariano Nicolás CUKIERMAN, argentino, 08/09/1987, con DNI N° 33.207.267, CUIL: 20-33207267-7, estudiante, soltero, domiciliado en Ramón L. Falcon 2694, piso 3° departamento "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes, certificados de edición, marcas, nombres o designaciones de fabricas o comerciales, así como de la propiedad literaria o artística. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. Capital Social: $ 10.000, 1.000 cuotas partes de $ 10 cada una. Suscripción: Patricia Alejandra MENDIBE y Mariano Nicolás CUKIERMAN, suscriben 500 cuotas partes cada uno. Integración 25%. GERENTES: Patricia Alejandra MENDIBE y Mariano Nicolás CUKIERMAN por el termino de la duración d la sociedad, constituyo domicilio especial en Bogotá 779, 7° "16", CABA. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: Bogotá 779, piso 7° departamento "16", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada: Luciana Pamela Carnelli, por Estatuto de fecha 20/09/2012.

Luciana Pamela Carnelli
T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99030/12 v. 28/09/2012

EL GARAGE DE ALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Esteban GRAZIANI, argentino, 2/9/71, soltero, hijo de Jorge Oscar Graziani y

Mercedes Ethel Alejo, DNI 22.430.029, CUIT 20-22430029-9, soltero sommelier, Costa Rica 5116 Departamento "C", CABA, Jorge Oscar GRA-ZIANI, argentino, 15/11/38, casado en primeras nupcias con Mercedes Ethel Alejo, comerciante, DNI 4.282.669, CUIL 20-04282669-4, Presidente Luis Sáenz Peña 1729, Piso 4º, Departamento "P", CABA y Elba Mayanín GARCIA RO-DRIGUEZ, venezolana, 28/12/74, soltera, hija de José Orlando García Rojas y Marysabel Rodriguez Bustamante, DNI 94.726.219, CUIL 27-94726219-5, Sommelier, domiciliada en Av. Independencia 933, piso 5º, departamento N, CABA. 2) 21/9/12. 3) EL GARAGE DE ALDO S.R.L. 4) Luis Sáenz Peña 1729, piso 4º departamento P, CABA. 5) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, destilados y bebidas alcohólicas o sin alcohol en general, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas, productos derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 12.000 cuotas de $ 1, - y 1 voto cada una. 9) Gerentes: Jorge Oscar GRAZIANI y Aldo Esteban GRAZIANI, quienes constituyen domicilio especial Luis Sáenz Peña 1729, piso 4º departamento P, CABA. 10) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad si fueran socios o 3 ejercicios si no lo fueran pudiendo ser re elegidos. 11) 31/08. GABRIELA ELIANA BLANCO, autorizada por instrumento del 21/9/12.

Gabriela Eliana Blanco
T°: 101 F°: 199 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99012/12 v. 28/09/2012

ELTANO BOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELTANO BOSS S.R.L. 20/09/2012, Escr. N° 265 Esc Liliana Victoria Lipschitz, Reg. 403.- Rodolfo Victorio CIUFFARDI, argentino, 27/10/1973, DNI 23.037.229, CUIT: 20-23037229-3, empresario, divorciado, domiciliado en Bogotá 779, 7° "16" CABA y Mariano Nicolás CUKIERMAN, argentino, 08/09/1987, DNI 33.207.267, CUIL: 20-33207267-7, estudiante, soltero, domiciliado en Ramón L. Falcón 2694, 3° "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: creación, compra, venta, representación y explotación de marcas, patentes, nombres de dominios, derechos de autor y conexos y nombres comerciales relacionados con productos alimenticios y sus derivados, así como, la comercialización de productos y servicios derivados de dichos derechos, o cualquier otra actividad relacionada con el marketing, administración y los derechos de imagen de los mismos. Capital Social: $ 10.000, 1.000 cuotas partes de $ 10 cada una. Suscripción: Rodolfo Victorio CIUFFARDI y Mariano Nicolás CUKIERMAN, suscriben 500 cuotas partes cada. Integración 25%. GERENTES: Rodolfo Victorio CIUFFARDI y Mariano Nicolás CUKIERMAN por el termino de la duración d la sociedad, constituyen domicilio especial en Bogotá 779, 7° "16", CABA. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: Bogotá 779, piso 7° departamento "16", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada: Luciana Pamela Carnelli, por Estatuto de fecha 20/09/2012.

Luciana Pamela Carnelli
T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99029/12 v. 28/09/2012

EMBRAGUES DI LIZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado, del 19/9/12, que me autoriza a publicar, Socio Gerente: DONATO DI LIZIO, Italiano, divorciado, industrial, 23/10/50, D.N.I.: 93882710, CUIT: 23-93882710-9, LINIERS 349, LOMAS DEL MIRADOR, Bs. As; Socio Gerente: DAMIAN PABLO NOVAK, Argentino, casado, industrial, 29/05/77, D.N.I.: 26047277, CUIL: 20-26047277-2, CABRAL 1867, DUPLEX 5, RAMOS MEJIA, Bs. As; Domicilio Social y Especial: SALADILLO 3455, CABA; Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, industrializacion, comercializacion, fabricacion, reparacion, rectificacion, mantenimiento de embragues, componentes relacionados con la industria automotriz, motores, autopartes; 99 años; Pesos $ 15.000; Representante legal: GERENTE; Cierre ejercicio: 31/10.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99092/12 v. 28/09/2012

FOUR TO THE N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Hernan Peralta, 19/12/73, DNI 23506450, Guifra 1840, departamento 1, Avellaneda, Prov Bs As; Marcelo Fabian Bussetti, 21/01/75, DNI 24153467, Avenida Belgrano 3443, Piso 5*, departamento D, Caba; Ariel Hernan Castro, 16/02/75, DNI 24424841, San Blas 2903, piso 5*, departamento B, Caba; los tres casados; Rocio Soledad Carrizo, 6/12/85 DNI 31954006, Avenida Debenedetti 2100, torre 2 B, piso 3*, departamento F, Dock Sud, Prov Bs As, soltera; todos argentinos, comerciantes. 2) Instrumento Privado 19/09/12. 3) Four To The N S.R.L. 4) Avenida Belgrano 3443, piso 5*, departamento D, Caba 5) A) Ingeniería de sistemas de computación: Asesoramiento y proyectos, servicios, operación de centros de cómputos y lenguajes de computación. Creacion diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de los sistemas de software y servicios de informática, así como su posterior mantenimiento. Alquiler, venta o permuta de programaciones o programas de computación.- B) Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como Hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos.- C) Servicios: Asesoramiento búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar cursos de capacitación orientados a las funciones del area de sistemas. Cuando las actividades así lo requieran seran realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) 12000 8) Gerente Marcelo Fabian Bussetti por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizada por Instrumento privado 19/9/12.

Alicia Marina Stratico
T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2012 N° 98828/12 v. 28/09/2012

GRANJA EL REY DEL LECHON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 150 del 17/9/12 se resolvió la RECONDUCCIÓN de la sociedad, cuya DURACIÓN será de 99 años desde el 23/4/02.- Se modifico Art. 2do de estatuto.- Autorizada por Esc. Nº 150 del 17/9/12.

María Virginia Blanc
Matricula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2012 N° 99200/12 v. 28/09/2012

GROEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Germán Alfredo LOCOSELLI, 25/7/81, D.N.I. 28.986.008 y María Florencia FONTANA, 27/6/82, D.N.I. 29.654.387, ambos casados, domiciliados en Avenida Cabildo 172, piso 12, Departamento A, Cap. Fed.; Juan Ignacio FONTANA, 23/10/84, D.N.I. 31.270.707, soltero, Superi 1602, piso 6, Cap. Fed.; Marísa Raquel ANDREONI, 4/5/56, D.N.I. 12.108.708, casada, Rosario 563, 3° piso Departamento C, Cap. Fed. y Santiago Luis FONTANA, 23/3/87, D.N.I. 32.990.119, soltero, Ladines 3340, todos argentinos, empresarios; Plazo: 90 años; Objeto: a) La explotación, organización, gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, centros asistenciales de salud, y demás instituciones similares. La administración y comercialización de planes prepagos de salud. b) Compra, venta, comercializacion de materiales e insumos medicos, c) Inversora: Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. La compra de todo tipo de bienes muebles e inmuebles como inversiones de la sociedad. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerentes: Germán Alfredo LOCOSELLI y Juan Ignacio FONTANA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Superí 1602, 6° piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 608 del 14/9/12 registro 536.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99003/12 v. 28/09/2012

GRUPO CONSTRUCTORA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de SRL por instrumento privado del 13/9/2012. 2) Socios: Cristian Damian Marchi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 15/12/1971, DNI 22.504.405, CUIL 20-22504405-9, domiciliado en Bécquer 99, Escobar, Prov. de Bs. As. y Gimena Del Rosario Villordo, argentina, comerciante, soltera, nacida el 5/1/1989, DNI 33.248.890, CUIL 2733248890-8, domiciliada en calle Barrio El Amanecer, La Leonesa, Dto. Bermejo, Ciudad de Chaco; 3) Grupo Constructora del Norte SRL 4) 99 años. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Construcción de casas, edificios de vivienda y/ó comerciales, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512 por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles y estructuras edilicias en todo tipo de materiales. Compraventa de insumos para la construcción. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, estructuras de hormigón y cualquier otro trabajo relacionado con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por la ley y el presente estatuto. 6) Capital: $ 250.000. representado por 250.000 cuotas de $ 1 c/u y confieren derecho a un voto por cuota.- 7) Administración: 1 o más gerentes por 3 ejercicios.- 8) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 9) Sede Social: Av. Alicia M. de Justo 1150, CABA 9) Socio gerente: Cristian Damian Marchi con domicilio especial en la sede social. 10) Prescinde Sindicatura.- Fdo. Dra. Bárbara Alejandra Traviesas. Autorizada por Instrumento Privado del 13/09/2012.

Bárbara Alejandra Traviesas
T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99198/12 v. 28/09/2012

GRUPO THI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 333 del 20/9/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) César Manuel GONDRA, soltero, 13/5/45, DNI 14.456.683, domicilio real/especial Chacabuco 942, Planta Baja, unidad "5", C.A.B.A. (GERENTE); y Ramón Antonio CONTRERAS, casado, 29/3/58, DNI 12.487.245, domicilio Simón Bolívar 645, Ezeiza, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Chivilcoy 3234, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con instalaciones de equipamientos para locales comerciales y negocios, como ser: máquinas e impresoras registradoras, heladeras-mostradores, controladores fiscales; consistente en la instalación, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2012 N° 99023/12 v. 28/09/2012

HENRY COLOMER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que (i) Según Reunión de Socios del 22.8.2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.564.237, elevándolo de $ 5.441.000 a $ 18.005.237 y reformar en consecuencia la cláusula 5° del Contrato Social; (ii) Según Reunión de Gerencia del 10.9.12 se tomó nota de las cesiones de cuotas de la sociedad que se detallan a continuación: (a) 16.205.237, de Colomer Beauty and Professional Products, S.L. al Sr. Jorge Fiordeoliva, (b) 899.738, de The Colomer Group Participations, S.L. al Sr. Jorge Fiordeoliva, y (c) 900.262, de The Colomer Group Participations, S.L. a la Sr. Adriana Fiordeoliva; (iii) Según Reunión de Socios del 10.9.12 se resolvió reformar la cláusula 5° del Contrato Social en virtud de las cesiones de cuotas detalladas precedentemente; y (iv) Según Reunión de Socios del 10.9.12 se resolvió: (a) Reducir el capital social en la suma de $ 10.725.237, es decir, de $ 18.005.237 a $ 7.280.000 y reformar en consecuencia la cláusula 5° del Contrato Social, (b) Designar al Sr. Jorge Fiordeoliva como único Gerente de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Malabia 460, Piso 3°, Oficina 312, CABA, y (c) Trasladar la sede social a Malabia 460, Piso 3°, Oficina 312, CABA. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por Reuniones de Socios del 22.8.2012 y 10.9.2012 y Reunión de Gerencia del 10.9.12.

Nicolás Rukavina Mikusic
T°: 102 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99105/12 v. 28/09/2012

HUERTA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Antonio Carro, D.N.I. 5.399.193, 10/01/1949, Colectora sur Km. 102.98, San Andrés de Giles, Prov. Bs. As., comerciante y Nancy Liliana Balog, D.N.I. 14.533.592, 24/07/1959, Colectora Km. 102.98, San Andrés de Giles, Prov. De Bs. As., comerciante, ambos casados y argentinos. 2) Instrumento Privado: 17-09-12. 3) Huerta De Oro S.R.L. 4) Sucre A. Mariscal 3042 Piso 12 Departamento "A", Capital Federal. 5) Objeto: Industrial: fabricación, producción e industrialización productos alimenticios. Agropecuaria: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propiedad de la sociedad o de terceros, explotación galpones de empaques, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, Exportar e Importar. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Gerente: Pablo E. Carro, Duración en el cargo 5 años, 9) Representación Legal: Pablo E, Carro. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Pablo Eugenio Carro. Gerente por instrumento privado 17/09/12.

Gerente – Pablo Eugenio Carro

Certificación emitida por: Ricardo Marcial Prieto. Nº Registro: 1615. Nº Matrícula: 3993. Fecha: 19/09/2012. Nº Acta: 045. Nº Libro: 50.

e. 28/09/2012 Nº 98845/12 v. 28/09/2012

IMPEX DANED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) EDUARDO GABRIEL SCHUSTER, DNI 17334065, 02/03/1965, Av. Rivadavia 6351 piso 13 Dpto A Torre II CAP. FED, y DANIEL GUILLERMO REIDER DNI 16496085, 24/01/1963, Jose de Amenabar 2346 piso 8 Dpto B Cap. Fed Ambos argentinos casados, comerciantes.- 2) Inst. Pdo del 30/8/12.-3) IMPEX DANED S.R.L. 4) Pasteur 379 Cap. Fed. 5) explotación comercial negocio de joyería y regalería mediante la compra, venta, importación, exportación comisión, consignación, franchising distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos relojería, joyería, bijouterie, fantasías, juguetería, regalería, sus accesorios y todo artículo conexo, derivado y relacionado directa y estrictamente con su objeto social.- 6)

$ 20.000 en cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual por la Duración Social. 9) gerente: DANIEL GUILLERMO REIDER, que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/3 Autorizada por instrumento del 30/8/12.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99064/12 v. 28/09/2012

INDUSTRIAL SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 9/9/11 e instrumentos privados del 9/9/11; 28/9/11 y 6/9/12 el Sr. Osvaldo Cristian CARRIZO cede 6000 cuotas a favor de Valeria Lujan RIGUERAS, argentina, nac. 23/9/76, soltera, con DNI 25.386.744, comerciante, Av. Rivadavia 7319, 3° Dto. 6, CABA y se ratifica la continuidad en el cargo de Gerente del Sr. Julio PACHE, manteniendo domicilio especial constituido en Av. Boedo 1919 CABA. Autorizada por instrumento privado del 6/9/12.

Ercilia Graciela Pignataro
T°: 63 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99192/12 v. 28/09/2012

LINKNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 12-07-12, Víctor Andrés Rigacci renunció al cargo se designa Gerente a María Alejandra Arriondo, acepta y constituye domicilio especial en sede social. Víctor Andrés Rigacci y Federico Martín Salguero, cedieron la totalidad de sus cuotas a María Alejandra Arriondo y Franco Orlando Albornoz. Modifican las cláusulas PRIMERA: “La sociedad se denominará LINKNET S.R.L. y tiene su domicilio legal y social en la calle Rodriguez Peña 454, piso 2°, departamento “A”,CABA; CUARTA: “El capital social es de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000), las cuotas sociales serán de UN PESO ($ 1) cada una, suscripto en su totalidad por los socios y conforme el siguiente detalle: el socio María Alejandra Arriondo 5.500 cuotas, 55%, valor CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, y el socio Franco Orlando Albornoz 4.500 cuotas, 45%, valor CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS”. Autorizada en inst. priv. 12/07/12.

María del Rosario Larrea
T°: 103 F°: 78 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99006/12 v. 28/09/2012

LOGISTICA PCP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 25/9/2012 folio 193 el Reg. 602 Cap. Fed. Enrique Roberto PUIG, argentino, nacido 26/07/45, viudo de sus 1ras. nupcias con Gorgelina Ortiz, DNI 4.522.082, empresario, domiciliado en calle Warnes 2790 Olivos, Prov. Bs As, Andrés PUIG, argentino, nacido 9/5/81, casado en 1ras nupcias con Mariana Romina Calafell, DNI 28.861.957, comerciante, domiciliado en calle Villate 3373 Depto. 3 Olivos, Prov. Bs As y Mariana Romina CALAFELL, argentina, nacida 14/11/85, casada en 1ras nupcias con Andrés Puig, DNI 32.036.849, empleada, domiciliada calle Villate 3373 Depto 3 Olivos, Prov. de Bs. As.; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada LOGISTICA PCP S.R.L. DOMICILIO: Av. Cabildo 4902 C.A.B.A.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros: A) El transporte terrestre de mercaderías y bultos en general, fletes, encomiendas, acarreos y su distribución, incluso en la modalidad de mensajería y puerta a puerta. B) El transporte de materiales o residuos biológicos derivadas de hospitales, laboratorios u otros establecimientos de origen humano, animal, vegetal y de otras sustancias de origen químico; la carga y descarga de los mismos observando en todos los casos las formas previstas por las leyes del país y reglamentaciones que regulen las actividades mencionadas incluso las disposiciones legales de Aduana. El transporte se realizará mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y concesiones de línea de transporte de cargas nacionales. C) Dedicarse a las tareas de logística, almacenamiento, embalaje, estibaje, distribución y paquetería de mercaderías. D) Realizar gestiones administrativas para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, vinculadas al transporte, como así también, prestar todo otro servicio relacionado al objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- DURACIÓN: 40 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CIERRE DEL EJERCICIO 30 de abril. CAPITAL: $ 30.000 dividido en 3000 cuotas de $ 10 cada una.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo de su mandato. GERENTE: Enrique Roberto PUIG, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial Av. Cabildo 4902 C.A.B.A. GARANTÍA Gerente $ 10.000.- AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura Nº 75 del 12/09/2012, al folio 193 del Reg. 602 Cap. Fed.

Tristan Diego Pombo
Matricula: 3475 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99443/12 v. 28/09/2012

LÖSUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 606 del 13/09/2012, al folio 973 del Registro 1490 CABA. 1) Carina Andrea ZAMARGUILEA, nacida 05/12/1967, DNI 18.665.692, casada, domiciliada en Av. Santa Fe 857, CABA, y Erica Adriana ZAMARGUILEA, nacida 10/11/1969, DNI 21.045.176, soltera, domiciliada en calle 12 n° 3516, Berisso, pcia de Bs As, ambas argentinas y comerciantes. 2) 20 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: asesoramiento, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de seguridad e higiene laboral, medio ambiente, sistemas de gestión, energías alternativas, instalaciones de sistemas de energías alternativas, instalaciones de sistemas de protección contra incendios, instalaciones de sistemas de tratamiento de efluentes industriales, plantas de tratamientos industrial y todas las actividades conexas al objeto descripto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) $ 40.000 dividido en 400 cuotas de $ 100 cada una, que suscriben Carina Andrea Zamarguilea 320 cuotas y Erica Adriana Zamarguilea 80 cuotas e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato por 2 ejercicios siendo reelegibles, y con uso de la firma en forma indistinta. Gerente: Carina Andrea ZAMARGUILEA, por 2 ejercicios, quien constituye domicilio especial en Avenida Santa Fe 1206, piso 2° “D”, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31 de mayo. 7) Sede social: Avenida Santa Fe número 1206, piso 2° “D”, CABA. La Escribana autorizada por escritura 606 del 13/09/2012, al folio 973 del Registro 1490 CABA.

Karina Andrea Gissara
Matricula: 4798 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99128/12 v. 28/09/2012

LRC & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Gustavo Sartal, DNI 20583936, 3/1/69, Arenales 3270 1° P CABA, casado, arquitecto y Natalia De Bento, DNI 20168260, 19/2/68, Arenales 3270 1° P CABA, casada, broker inmobiliario, ambos argentinos 2) Acto privado del 14/9/2012 que me autoriza 3) LRC & ASOCIADOS S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción 5) Sarmiento 1586 5° E CABA 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultoría, proyectos, diseños y gestoría vinculada a estudio de arquitectura e ingeniería, habilitaciones, planos de obra, incendio, permisos, conformes y finales e inmobiliaria 7) $ 20.000 8) Administración, representación y uso de firma 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta por plazo duración sociedad 9) Gerente: Roberto Gustavo Sartal, que fija domicilio especial en Sarmiento 1586 5° E CABA 10) Cierre ejercicio 30 junio cada año. Aldo Ruben Quevedo.

Aldo Rubén Quevedo
T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99166/12 v. 28/09/2012

MENDIZABAL BRUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 13/9/12, la socia Mariana Soledad Bruni cede y transfiere todas sus cuotas al restante socio Carlos Martin Mendizabal y a Matias Leandro Mendizabal, argentino, soltero, estudiante, 23/4/88, DNI 33.811.721, Quevedo 3725, CABA; por $ 10.000. Se cambia la denominación por MENDIZABAL Y ASOCIADOS S.R.L.; y se modifican en consecuencia los Artículos 1° y 4° del Contrato. Se traslada la Sede a Obispo San Alberto 3354, Timbre 3, CABA. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98927/12 v. 28/09/2012

METAL GURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 19/9/12, el socio Claudio Javier PAIS cede y transfiere todas sus cuotas a Maria Cecilia GARCIA, argentina, casada, comerciante, 30/11/75, DNI 24.978.315, Guifford 579, Monte grande, PBA; por $ 6.000; modificándose en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98926/12 v. 28/09/2012

MICROSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 25/9/12 Alejandro Víctor Figurelli, soltero, DNI 21.438.776, 4/1/70, domicilio Villa de Lujan 938, Lanús, Pcia de Bs As; Fabricio Nicolás Chinellato, soltero, DNI 28.596.766, domicilio Montevideo 764, piso 2, depto C, CABA; y Damián Andrés Requejo, casado, DNI 25.940.697, domicilio Mariano Moreno 246, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, todos argentinos y empresarios. MICROSIS SRL. 99 años. Objeto: importación, exportación, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos informáticos y electrónicos, sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, sistemas operativos, redes, desarrollo de sistemas informáticos, programas para tareas específicas de administración y control, consultoría, capacitación y/o asesoramiento en tecnologías, sistemas y seguridad de la información. Capital: $ 15000. Cierre: 31/7. Gerente uno o más por vigencia social: Alejandro Victor Figurelli, domicilio especial y sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3, oficina A 306. autorizado en citado Inst.

Matias Hernan Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99208/12 v. 28/09/2012

MS COBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/2011, Alejandra Edith Murano cedió onerosamente las 5000 cuotas sociales que tenía, a favor de Marcelo Daniel Sorrentino y Pablo Roberto Cambon, quienes adquirieron en la siguiente proporción: 4500 y 500 cuotas sociales, respectivamente. Escribana autorizada por el instrumento de referencia.

Marta Susana Maino de Zappa
Matricula: 3502 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99199/12 v. 28/09/2012

NPB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 82 del 25/9/12. Guillermo Federico PASATIR, nacido el 17/12/76, D.N.I. 25.696.818, y Verónica Alejandra BONSIGNORE, nacida el 6/5/77, D.N.I. 26.024.620, ambos argentinos, casados, comerciantes con domicilio real en Torremolinos Club Privado, unidad funcional 206/1, Loma Verde, Belén de Escobar, Prov. de Bs. As. NPB S.R.L. Objeto: Consultoría para empresas en comercio interior y exterior, en transporte y logística, en gestiones de compras, en búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal y en administración de recursos humanos. Cuando las actividades así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. 99 años desde inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, por término de duración de la sociedad. GERENTE: Guillermo Federico PASATIR, con domicilio especial en Luis María Drago 278, piso sexto, departamento “B”, C.A.B.A. Sede social: Luis María Drago 278, piso sexto, departamento “B”, C.A.B.A. Andrea Sack, designada en la escritura 82 citada.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99218/12 v. 28/09/2012

OCAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 31/08/2012, los socios deciden prolongar el plazo de vigencia del contrato social en veinte años, en consecuencia, se modifica la clausula segunda del contrato social.- Los socios acuerdan, modificar la redaccion de la Clausula Tercera del estatuto social, la cual en el futuro tendrá la citada sociedad: “TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución por mayor y menor de cualquier tipo de vehiculos con o sin tracción motriz; con o sin chofer, asi como herramientas que se relacionen con su objeto social.”.- Los Señores Sergio BRAY, José Enrique VIEGAS EIRIN y José María SEMINARA, se ratifican en sus cargos de gerentes, y además constituyen domicilio especial en Avenida Callao 1234, Piso 10º, Departamento “1007”, Capital Federal.- Autorizada por instr. priv. del 31/08/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99020/12 v. 28/09/2012

PEDRO LOZANO 2918

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución esc. 152 del 20/09/2012, Fº 576, Registro 1551, CABA; integrada por don Guillermo Horacio VINCENTI, argentino, DNI 8.209.186, CUIT 20-08209186-7, corredor inmobiliario, nacido el 24 de septiembre de 1949, casado en segundas nupcias con Susana Margot Spagnolo, domiciliado en la calle Jose Bonifacio 1354, piso 2 departamento “A” de CABA; don Mario Roberto Ruben CARPILOVSCA ZARATE, argentino, titular DNI 11.031.905, CUIT 20-11031905-4, arquitecto, nacido el 06 de octubre de 1953, casado en segundas nupcias con Viviana Angelica Parodi, domiciliado en Jose A Terry 380, planta baja, departamento “B” CABA; y doña Paula Carolina ORTEGA, argentina, DNI 22.566.938, CUIT 23-22566938-4, abogada, nacida el 11 de marzo de 1972, casada en primeras nupcias con Daniel Adalberto Gargiulo, domiciliada en Uruguay 634, piso 2, departamento “C” CABA.- Denominación: PEDRO LOZANO 2918 S.R.L.- Domicilio: CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Podrá construír cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesional con título habilitante; pudiendo tambien efectuar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresaria, relativas a la actividad constructo-

ra.- B) INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/ ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones y especialmente ser fiduciante y/o actuar como fiduciaria para la administración de fideicomisos inmobiliarios, asi como tambien efectuar el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios.- C) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: $ 100.000 y se divide en 10.000 CUOTAS, con derecho a un voto cada una y de valor 10 pesos cada cuota.- GERENTES: Guillermo Horacio VINCENTI, y Mario Roberto Ruben Carpilovsca ZARATE, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ramon Falcon 2284, planta baja, C.A.B.A.- Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duracion de la sociedad por el termino de duracion de la sociedad.- Sede: Ramon Falcon 2284, planta baja, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Maria Gracia Caso, autorizada por escritura número 152, pasada al folio 576, del Registro Notarial 1551 fecha 20/09/2012.

María Gracia Caso
Matricula: 4204 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99195/12 v. 28/09/2012

QUILDEMOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Gabriel ALVAREZ LENER, argentino, soltero, empresario, 20/10/65, DNI: 17.623.978, con domicilio real y especial en Salguero 622 Cap. Fed.; Jorge Alberto de TORRE, argentino, soltero, empresario, 05/05/57, DNI: 12.966.553, domicilio Pasaje Zurich 3018 Cap. Fed. 2) 18/09/12. 3) Jerónimo Salguero 622 piso 2º departamento B Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 60.000. 7 y 8) Gerente: Julio Gabriel ALVAREZ LENER, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2642 DE FECHA 18/09/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 28/09/2012 N° 99046/12 v. 28/09/2012

SALGUERO 2587

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 199 del 04/09/2012, registro 1423 de CABA se protocolizó: Acta de reunión de socios del 15/06/2012, por la que se decide aumentar el capital social de $ 3.000 a $ 803.000 modificando el artículo 4º del estatuto social. Autorizada a publicar Inés Adela Cabuli, por escritura 199 del 04/09/2012.

Inés Adela Cabuli
Matricula: 4918 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99212/12 v. 28/09/2012

SIEMPRE 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 166 F° 457 del 20/9/2012, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: SIEMPRE 21 S.R.L. Socios: cónyuges en 1° nupcias, Dolly Lee KIM, estadounidense, comerciante, 28/10/77, DNI 94.718.064 y Seung Man CHI, coreano, comerciante, 12/2/74, DNI 92.733.814, ambos domiciliados en Av Asamblea 1770, CABA.- Sede Social: Avenida Avellaneda 3046 CABA.- Objeto: I) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, gorros, bufandas, medias, bijouterie, guantes y todo tipo de accesorios similares, fibras tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. II) Industriales: Fabricación, elaboración y confección e impresiones digitales de ropa, prendas de vestir, gorros, bufandas y todo tipo de accesorios similares.- Plazo 99 años.- Capital: $ 200.000.- Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, actuación individual e indistinta.- Duración: duración de la sociedad.- Gerente: Dolly Lee KIM, con domicilio especial en la sede social.- Cierre Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.- Firma: Daniela Pelizza, Reg. Not. 2048, Autorizada por esc. 166 del 20/9/12.

Daniela Pelizza
Matricula: 4451 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99173/12 v. 28/09/2012

TANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21/09/12, JESICA TATIANA LEFKOVICS (DNI 34.975.921), Argentina, Soltera hija de Roberto Lefkovics y Nancy Beatriz Ferreira, Comerciante con domicilio real y especial en Julian Alvarez 1939, Piso 4º Dpto. “C”, CABA; y NICOLE LISETTE LEFKOVICS (DNI 37.905.281), Argentina, Soltera hija de Roberto Lefkovics y Nancy Beatriz Ferreira, Comerciante con domicilio real y especial en Bucarelli 2528, Planta Baja Dpto. “A”, CABA.- Denominación: TANIC SRL.- Duración: 20 Años.- Objeto: a) Dirección, Administración, Gestión y Ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, b) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y/o materiales relacionados con la industria de la construcción, c) La realización de todo tipo de contratos o actividades tendientes al cumplimiento de la actividad principal.- Capital: $ 15.000.- Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el tiempo que dure la sociedad.-Se designa Gerente a: ROBERTO LEFKOVICS (DNI 10.124.243) Argentino, Divorciado, Ingeniero Civil, con domicilio real y especial en Julian Alvarez 1938, Piso 8º Dpto. “C”, CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/07.- Sede Social: Avda. Corrientes 2082, Piso 2º Dpto.”C”, CABA.- Abogado/Autorizado: Israel Alberto BRUSILOVSKY por Instrumento Privado del 21/09/12.

Israel Alberto Brusilovsky
T°: 9 F°: 646 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99206/12 v. 28/09/2012

TECKNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 581 del 10/09/2012 f° 934 Registro 217 CABA, Héctor Humberto Pizarro cedió Dolores BLASCO 250 cuotas sociales.- Escribana autorizada por Escritura 581 del 10/09/2012, f° 934 Registro 1490, CABA.

Karina Andrea Gissara
Matricula: 4798 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99127/12 v. 28/09/2012

TEXOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/09/2012, por unanimidad los socios resolvieron: Aumentar el Capital en $ 490.000 y modificar artículo 4. Capital: $ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de V/N $ 10 cada una. Cada cuota un voto. Carola Andrea Mirkin, Escribana, Registro 874 CABA, autorizada por documento privado del 10-09-2012.

Carola Andrea Mirkin
Matricula: 5099 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98900/12 v. 28/09/2012

TINTAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto Alfredo Arias, argentino, nacido el 13/1/57, ingeniero agroindustrial, divorciado, DNI 12.851.154, domiciliado en Luis de Hoyos 132, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja; Liliana Delia Arias, argentina, nacida el 14/3/61, abogada, casada, DNI 14.610.022, domiciliada en Centenario 143, CABA; y Mónica Esther Echauz, argentina, nacida el 19/8/54, empleada, casada, DNI 11.181.682, domiciliada en Avenida San Juan 4140, Piso 9°, Dpto. “A”, CABA; 2) 17/9/12; 3) TINTAK S.R.L.; 4) Otamendi 247, 4° piso, dpto. “B”, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos agrícolas y/o agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, industrializados o naturales, tales como: frutas, verduras, hortalizas; carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos; bebidas con o sin alcohol, vinos, licores, cervezas saborizadas y/ artesanales, jugos, aguas saborizadas; conservas de frutas, verduras y hortalizas y productos pecuarios; b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles, vidrio, hojalatas o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; y c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos alimenticios de origen vegetal y/o animal; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos de contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años; 7) $ 20.000.-; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a de los Gerentes: Augusto Alfredo Arias; Liliana Delia Arias y Mónica Esther Echauz, todos con domicilio especial en Otamendi 247, 4° piso, dpto. “B”, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 17/9/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99093/12 v. 28/09/2012

TRANSCIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. 177 del 30/7/12, Registro 1554 de M. Marta FERMEPIN, los socios Jose BASILE y Delia GLUSMAN ceden y transfieren, el primero la totalidad y la segunda parte de sus cuotas, a Martin Ariel MICHANIE, argentino, soltero, 30/9/92, DNI 37.121.132, estudiante, Migueletes 1046, Piso 8º Departamento A, CABA; por $ 3.800. Se acepta la renuncia de Jose BASILE al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Delia GLUSMAN con domicilio especial en Urquiza 428, Piso 2º, CABA; donde se fijó la nueva sede social: Se adecuo la garantía de la gerencia y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98934/12 v. 28/09/2012

VOIL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 17/09/2012 2) VOIL PRODUCCIONES S.R.L. 3) Diego José Luis TIMPANARO, D.N.I 22.313.608, 30/06/71, licenciado en Publicidad; Olga IZZO Valeria, D.N.I 24.588.225, 29/09/74, técnica en Publicidad; ambos con domicilio real y especial en Don Bosco 112, Piso 2º, Departamento “B”, San Isidro; y Jorge Alberto DANIEL, D.N.I. D.N.I 4.532.632, 27/11/45, contador publico, con domicilio real y especial en French 2269, Beccar; Todos argentinos, casados y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país a la producción de contenidos para TV, cine, cortos publicitarios, animación, videojuegos y a todos los servicios y/o actividades creativas y artísticas vinculadas directamente a una producción audiovisual y/o al diseño gráfico, fotográfico, publicitario, comercial y/o artístico. Asimismo podrá realizar la edición, preproducción, producción y postproducción de audio y/o vídeo en cualquier soporte existente o a existir. Grabación, edición, mezclado, masterización, restauración, duplicación en soportes; y todos aquellos procesos relacionados con la gráfica, el audio y el vídeo. 5) PARANÁ 480, PISO 7º OFICINA “2” (C1017AAJ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/08. 10) Gerente: Diego José Luis TIMPANARO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 17/09/2012 a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98976/12 v. 28/09/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MALUMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de asamblea del 15/03/11 se aprobó la incorporación de Margarita Dora Dodero como socia solidaria y administradora de la sociedad por el término de duración del contrato social, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 3184 7° Piso CABA. Reemplaza a Margarita Elina Arocena de Dodero, fallecida, y a Luis Alfredo Dodero, quien cedió su participación. Por asamblea del 18/10/11 se aprobó el traslado de la sede social a Av. del Libertador 3184 7° Piso CABA, la prescindencia de la sindicatura, la modificación del objeto social y la adecuación del estatuto a la ley 19.550. Objeto: “a) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y b) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y garantías financieras, por operaciones de terceros. Se excluye las previstas en la ley de entidades financieras.” Autorizado por asamblea del 18/10/11.

Enrique Manuel Skiarski
T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98945/12 v. 28/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General

Ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre de 2012 a las 15 horas en Maipú 116 8° p, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del Informe sobre Código de Gobierno Societario de la sociedad, previsto en la Resolución General n° 516/07 de la CNV.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio propuesto por el Directorio de distribuir A) la suma de $ 2.130.374 en concepto de dividendos, equivalentes al 5% sobre el capital, pagaderos en efectivo en una cuota, B) destinar el monto de $ 9.546.522 a la constitución de una reserva facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance previo y sin carácter de dividendos anticipados y C) destinar el saldo de $ 2.240.260 a la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al mismo correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.12.
6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.12.
7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 74° ejercicio cerrado el 30.06.12. Fijación del presupuesto anual de gastos del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2012/13.
8°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas para el ejercicio 2012/13.
9°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
11) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.12.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 8° p. Capital Federal, hasta el día 19.10.2012 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto n° 10, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
El Directorio

Por Angel Estrada y Compañía S.A. CUIT 30500235566 Zsolt T. J. Agárdy. Presidente personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo n° 217, Fo. 328 del Libro 45 To. A y con Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 1.574 del 22.10.2010 y Acta de Directorio n° 1.576 de igual fecha.

Presidente - Zsolt Tibor Agardy
e. 28/09/2012 N° 99363/12 v. 04/10/2012

ASOCIACION MUTUAL ARAUCANA DE GESTION Y CAPACITACION

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se CONVOCA a los señores asociados de Asociación Mutual “Araucana de Gestión y Capacitación” (I.N.A.E.S. Matrícula Nº: 2.751) a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2012 a las 18:00 horas, en el salón de la calle Reconquista 138 Piso 13 Of B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Informe los motivos de la convocatoria fuera de termino;
c) Tratamiento del Reglamento de Gestión de Préstamos de acuerdo a la Resolución 1481/09;
d) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico Nro. 3 finalizado el 31/12/2011;
e) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y por la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nro.3 finalizado el 31/12/2011. Tratamiento de su retribución;
f) Elección de un miembro titular del Consejo Directivo para ocupar el cargo de Presidente por renuncia.

El Consejo Directivo.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar éste número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización).
El que suscribe fue electo por Acta de Asamblea del 20/09/2011 y designado en la misma Acta de Asamblea.

Presidente - Diego Granato
e. 28/09/2012 N° 99784/12 v. 28/09/2012

ASOCIACION MUTUAL MINISTERIO DE MARINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores socios a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizar el día 31 de octubre de 2012 a 14.00 hs en Sede Social Tucumán 240 5º Piso CABA, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondiente Ejercicio Nº 92 (2011-2012), cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Estimación de Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio (1º de julio de 2012 al 30 de junio de 2013) (Art. 75º inc. d. del Estatuto).
4º) Análisis y propuestas ante la situación económica en que se encuentra actualmente la Mutual y sus asociados.-
5º) Elección de autoridades para integrar la totalidad de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 2012-2015, según lo establecido en el Capítulo IV del Estatuto Social.

Designado mediante Acta Nº 112/2009 de Asamblea Anual Ordinaria del 30 de octubre de 2009.

Presidente - César Eduardo Mansilla
e. 28/09/2012 Nº 99019/12 v. 28/09/2012

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 2012, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Quinto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al décimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino;
6º) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 553, del 14 de septiembre de 2012, obrante a fojas 196 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 23 de Julio de 2011, bajo Número 50130-11.

Presidente - Gabriel Gustavo Vidal
e. 28/09/2012 Nº 99088/12 v. 04/10/2012

“D”

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Octubre de dos mil doce, a las 19.00 horas en la calle French 3574 5to. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración alquiler campo Los Toldos.
4º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2012.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 258, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 259, ambas de fecha 14/10/2011, obrantes a fojas 27 y 28 respectivamente, del libro de Actas número 6, rúbrica 42660/08 del 02/06/2008.

Presidente - Ana Marilyn Griffin
e. 28/09/2012 Nº 98913/12 v. 04/10/2012

“E”

ELECOND CAPACITORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 17/10/2012, 12 hs.; sede San Antonio 640, C.A.B.A., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Capitalización parcial Reserva para futuros dividendos.
3º) Capitalización del ajuste de capital.
4º) Aumento irrevocable en efectivo del Capital Social por $ 431.000,00.

El Directorio

Designado como Presidente, DANIEL ALFREDO ABAN, según acta de Asamblea Nº 12 y de Directorio Nº 27 ambas de 10/03/2010.

Presidente - Daniel Alfredo Aban
e. 28/09/2012 Nº 99189/12 v. 04/10/2012

“F”

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/12 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 7.625.000.-) y al Consejo de Vigilancia ($ 84.375.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2012 y determinación de sus honorarios.
12) Consideración de una ampliación por hasta la suma de U$S 15.000.000.- del monto máximo autorizado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 14/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de la delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 19/10/2012 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).
NOTA 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 102 del 26 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 1722 del 26 de Octubre de 2011

Presidente - Guillermo Viegener
e. 28/09/2012 N° 99580/12 v. 04/10/2012

"L"

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 12:00 horas ambas en Montevideo 770 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro el plazo de ley deberán realizarse las inscripciones y el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
punto 2) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 10:00 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Segundo punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Estado de Evolución de las inversiones realizadas en La Tucana S.A. y en Marinelli Seguradora y valor patrimonial actual de tales inversiones. Monto de las financiaciones otorgadas por la compañía a La Tucana SA y a Marinelli Seguradora y grado de cumplimiento de las mismas. Perspectivas para los próximos seis meses, dos años y cinco años para el mercado de aceitunas. Grado de cumplimiento de las obligaciones de la compañía con Afip, valores actualizados, estado y perspectivas de los reclamos judiciales y extrajudiciales de la Afip contra la compañía. Explicación pormenorizada de la evolución de las cuentas por cobrar incluyendo las deudas por premios y su conciliación con los cobros efectivamente realizados por la sociedad en los últimos cinco ejercicios. Informe sobre las inversiones de la compañía radicadas en el exterior y grado de cumplimiento de la resolución 36.162/2011 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Informe sobre garantías otorgadas por la compañía con motivo de contrataciones o llamados a licitación de energía eléctrica SA (ENARSA). Informe sobre pólizas de seguro o reaseguros otorgados por la compañía con motivo, riesgos radicados en la Republica de Venezuela. Impacto de la información solicitada en los puntos anteriores en el cumplimiento de las relaciones técnicas a observar según reglamentaciones vigentes de la Superintendencia de Seguros. Estado de cumplimiento de las obligaciones patrimoniales y legales de la compañía a los efectos de evitar sanciones de la autoridad de aplicación. Respuestas a las preguntas de los señores accionistas respecto de los puntos informados precedentemente.
Tercer punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Remoción con causa y aprobación de la acción de responsabilidad social contra los miembros del directorio y consejo de vigilancia. En su caso elección de nuevos miembros.
Segundo punto del orden del día de la asamblea extraordinaria: Tratar y resolver iniciar las acciones légales para excluir al accionista Fernando Javier Mauro en su calidad de accionista de Alba Compañía Argentina de Seguros SA.
3) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 14:30 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente orden del día:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Auditoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nro. 52 cerrado el 30 de Junio del 2012.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
5) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6) Consideración de los resultados no asignados y su imputación.
4) Designación de representantes para asistir a las asambleas referidas en los puntos 2 y 3 de este orden del día.
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2012.

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010 - Presidente – Néstor Alberto Cipolla.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla
e. 28/09/2012 Nº 98898/12 v. 04/10/2012

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentacion descripta en el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico cerrado al 30 de junio de 2012 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Considerar la continuidad del sistema de explotacion por componentes y la politica de topes en los retiros a cuenta de utilidades.
4º) Consideracion de la gestion del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignacion de honorarios a los miembros de ambos organos.
5º) Determinacion del numero de Directores y eleccion de sus miembros.
6º) Eleccion de miembros del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
Los señores accionistas deberan obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 dias de anticipacion a su realizacion para poder asistir a ella.
El que suscribe en su caracter de Presidente del Directorio, segun consta en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de Octubre de 2011 transcripta a fojas 107 del libro de Actas de Asambleas numero 1, rubricado en octubre de 1968.
Presidente - Gustavo Fabián Piturro
e. 28/09/2012 Nº 98865/12 v. 04/10/2012

"P"

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2012 a las 12 horas en la Sede Social Sita en Avenida Santa Fe 730 Primer Subsuelo Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico numero 34, finalizado el 30 de junio del año 2012.
3º) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.

Firmado: Gloria Fernández Oro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 26/03/2010 y Acta de Directorio del 26/03/2010 y del 20/06/2012.
Vicepresidente - Gloria Fernández Oro
e. 28/09/2012 Nº 99028/12 v. 04/10/2012

"S"

SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 14 del Estatuto Social, la Junta Directiva resolvió convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 2012, a las 19 horas, en la sede central de la Sociedad, sita en calle Italia Nº 646 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos I, II, III, IV y V, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Actuario y Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio Nº 72, cerrado al 30 de junio de 2012.
3°) Considerar la ratificación requerida por el Art. 24° inciso c) de la Ley 20.321 – Orgánica para las Asociaciones Mutuales.
4°) Informe de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora – Consideración.
5°) Ratificación de las actuaciones realizadas ante el Instituto Nacional de Reaseguros (E.L.).
6°) Inmueble sito calle H. Yrigoyen 171, Quilmes, Buenos Aires – Autorización para la venta
7°) Inmueble, sito en Miguel Cané 361, Resistencia, recibido en dación de pago, de acuerdo a la autorización conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 23.06.1997 – autorización para la venta.
8°) Grupo Previsional Cooperativo Diacronos SA – Desistimiento de la acción. Ratificación.
9°) San Cristóbal Uruguay S.A. – Capitalización. Ratificación de las actuaciones.
Rogándole puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente.

NOTA IMPORTANTE: Se ruega concurrir con documento de identidad.
Enrique H. Ferrari-Presidente-Designado por Acta de Asamblea N° 143, de fecha 25/10/2011
Presidente - Enrique Héctor Ferrari
e. 28/09/2012 N° 99408/12 v. 28/09/2012

SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución a ASAMBLEA ORDINARIA, que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2012, a las 15:30 horas, en el local social sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012. Estado y Evolución del Patrimonio Neto – Afectación a la Reserva de Previsión General.
2º) Distribución del excedente del ejercicio 2011/2012.
3º) Ley de Mutualidades, art. 24 inc. "C", y Estatuto Social Art. 36 inc. 3º.
4º) Subsidios: Nacimiento y Adopción de Hijo, Antigüedad Social y Matrimonio Civil.
5º) Convenio de Colaboración de Servicios.
6º) Aprobación de lo actuado en materia Decreto 739/03. Bonos 2013.
7|) Renovación parcial del Directorio y total del Órgano de Fiscalización:
- Elección por cuatro (4) años de: un (1) Vicepresidente.
- Elección por cuatro (4) años de: tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes.
- Elección por dos (2) años de: tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

FIRMA: Ernesto Juan BOSSI, General de División, Presidente de Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2010 y sesión de Directorio del 03 de noviembre de 2010.
Presidente - Ernesto Juan Bossi
e. 28/09/2012 Nº 98947/12 v. 28/09/2012

"T"

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 52 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012;
3º) Remuneración al Directorio en exceso al límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 524 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 71, y del Acta de Directorio Nº 525 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 73; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261/08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Nombre y Apellido: Myriam Valls DNI Nº 13.802.167. Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613). Cargo: Presidente.
Presidente - Myriam Valls
e. 28/09/2012 Nº 99174/12 v. 04/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACSA - ARAB CORPORATION SOUTH AMERICA S.A.

Por Asamblea Nro. 12 del 7/9/2012, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio por 3 años: Presidente Sattam Mohamed AL KADDOUR, Vicepresidente Gastón Walid AL KADDOUR DEBS, Director Suplente Mideam Omar AL KADDOUR DEBS, todos con domicilio especial en Florida 556, piso 2, oficina "201", CABA.

Silvana Mariela Pallas
T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99091/12 v. 28/09/2012

ARANAMI S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/03/2009 se resolvió modificar la sede social de la calle Valentín Virasoro Nº 1233 a la nueva sede social en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722, Piso 11, Dpto. "A", ambas en CABA; 2) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/08/2011 se resolvió modificar la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722, Piso 11, Dpto. "A" a la nueva sede social en la calle Adolfo Alsina 943, Piso 6, Of. 607, ambas en CABA; 3) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/12/2002 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Andrés Bermejo; Director Suplente: Kieff Seminario Rosas; 4) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/10/2005 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Andrés Bermejo; Director Suplente: Kieff Seminario Rosas; 5) por acta de Directorio de fecha 14/05/2007 renunciaron Fernando Andrés Bermejo al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y Kieff Seminario Rosas al cargo de Director Suplente; 6) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/05/2007 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Suplente: Julio Norberto Giacchino; 7) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/06/2007 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vicepresidente: Mariela Mika Ikegaki; Director Titular y Vocal: Marcelo Julián Persichini; Director Titular y Vocal: Pablo Serrano; Director Suplente: Julio Norberto Giacchino; 8) por acta de Asamblea de fecha 30/03/2009 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vicepresidente: Julio Norberto Giacchino; Director Titular y Vocal: Mariela Mika Ikegaki; Director Titular y Vocal: Marcelo Julián Persichini; Director Titular y Vocal: Pablo Serrano; Director Suplente: Claudio Ariel Edgardo Lapinta; Director Suplente: Romina Gianina; 9) por acta de Directorio de fecha 11/07/2009 renunció Pablo Serrano al cargo de Director Titular y Vocal; 10) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/03/2010 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vicepresidente: Julio Norberto Giacchino; Director Titular y Vocal: Mariela Mika Ikegaki; Director Titular y Vocal: Marcelo Julián Persichini; Director Titular y Vocal: Claudio Ariel Edgardo Lapinta; Director Suplente: Romina Gianina; 11) por acta de Directorio de fecha 30/06/2011 renunció Marcelo Julián Persichini al cargo de Director Titular y Vocal; 12) por acta de Asamblea de fecha 02/12/2011 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Julio Norberto Giacchino; Director Titular y Vicepresidente: Akira Ikegaki; Director Titular y Vocal: Mariela Mika Ikegaki; Director Titular y Vocal: Claudio Ariel Edgardo Lapinta; Director Suplente: Romina Gianina, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Adolfo Alsina Nº 943, Piso 6, Of. 607, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 24/02/2012.

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98999/12 v. 28/09/2012

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse (Presidente); Nicolás Rodríguez Otaño (Vicepresidente); Alfredo Federico Bergter (Director Titular), y Daniel Grünstein (Director Titular) y Jorge Garat (director suplente). Los directores electos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 170 piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato. Abogado T° 108 F° 395. C.P.A.C.F. Autorizado por acta de asamblea del 22/05/2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99117/12 v. 28/09/2012

AUTOMOVILES SAAVEDRA S.A.

Art. 60 ley 19550. Por acta de Asamblea del con fecha 23 de Abril de 2007 se designo por unanimidad el directorio de la sociedad integrado por el Presidente: Sr. Antonio Conrado De Martino (DNI 14.188.781) Vicepresidente: Sr. Osvaldo Oscar Benítez, (DNI 20.166.093) Directora Suplente: Sra. Silva Teresa Cantoni (DNI 4.202.747) Síndico titular: Ctdor. José Luis Gala (DNI 11129417) y Sindico suplente: Srta. Marta del Valle Chaile (DNI 12793326) continuando en sus cargos conforme actas de Asamblea 21 de Abril de 2008; 24 de Abril de 2009; 22 de Abril de 2010, 26 de Abril de 2011 y 27 de Abril de 2012. Por acta de directorio de de fecha 15 de Febrero de 2012 los directores fijaron domicilio especial en Maure 2010 de la CABA y se autorizó al Dr. Diego J Baron a efectuar todo la tramitación inherente a la Sociedad en la Inspección General de Justicia conforme las disposiciones del art. 60 de la Ley 19550, así como a efectuar las pertinentes publicaciones en el Boletín Oficial.

Diego Juan Baron
T°: 58 F°: 985 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99186/12 v. 28/09/2012

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS AHORRO PESOS FONDO COMUN DE INVERSION (el "Fondo")

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 6 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 11 de junio de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99923/12 v. 01/10/2012

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS RENTA FIJA COBERTURA FONDO COMUN DE INVERSION (el "Fondo")

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 12 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 23 de julio de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99924/12 v. 01/10/2012

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS RENTA FIJA FONDO COMUN DE INVERSION (el "Fondo")

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 2 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 16 de abril de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99927/12 v. 01/10/2012

"B"

BARKLEY S.A.F.I.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 09/05/2011 se designo nuevas autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Clemente Daniel Pacheco con Domicilio Especial en Viamonte 1770, Pb. CABA.; Vicepresidente: Alberto Francisco Rizzi, con Domicilio Especial en La Pampa 831, Piso 4, Dpto. L, CABA. y Director Titular: Solano Alfredo Gómez con Domicilio Especial en Av. Córdoba 1540, Piso 11, Dpto. A, CABA. CPN Myrian Alicia Weis, autorizada por acta de directorio N° 54 del 13/09/2011.

Myriam Alicia Weis
T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99061/12 v. 28/09/2012

BIGGEST S.R.L.

Por instrumento privado renunció como gerente Luis Rubén Mutti, DNI 8337702, C.U.I.T 20-08337702-0 el 12/04/2011. Autorizado Dr. Jose Pablo Surache DNI 24763069 por acta del 20/04/2011, pasada folio 33 al 35 del libro de reunión de socios rubrica A31541 del 21/10/1991 IGJ.

José Pablo Surache
T°: 92 F°: 376 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98914/12 v. 28/09/2012

BINGOS PLATENSES S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de Septiembre de 2012, designó como nuevo miembro del Directorio al Sr. Gustavo Martín Albornoz, quedando el Directorio conformado como sigue, respetando la distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del pasado 02 de Mayo de 2012: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Héctor Omar Luna, Directores Titulares: Héctor Di Fazio; Federico José Fortunati Padilla; Gabriel Alberto Gómez; Antonio Cabo Lobo y Gustavo Martín Albornoz. El nuevo miembro designado ha aceptado su cargo y ha constituido domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/09/2012.

Silvana Noemí Ojeda
T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99112/12 v. 28/09/2012

BOOK COMPANY S.R.L.

Inscripta bajo el número 255 del libro 130 de SRL en fecha 15/01/2009, comunica que según Reunión de Socios del 31.5.2010, se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 1634, piso 9 of. "H", C.A. de Buenos Aires. Jorge Pascua, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 31.5.2010.

Jorge Daniel Pascua
T°: 311 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98791/12 v. 28/09/2012

BOOK COMPANY S.R.L.

Inscripta bajo el número 355 del libro 130 de SRL en fecha 15/01/2009, comunica que según Reunión de Socios del 30.04.2012, se resolvió designar al Sr. Juan Carlos Jacquet como Gerente Titular. El Gerente designado constituye domicilio especial en Lavalle 1634 piso 9 of. "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Pascua, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 30.04.2012.

Jorge Daniel Pascua
T°: 311 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98793/12 v. 28/09/2012

"C"

CENGRA S.A.

Por Asamblea del 20/7/12 renunció Presidente: Guillermo Javier Oertlinger Designa Presidente: Marta Beatriz Carreras Director Suplente: Guillermo Javier Oertlinger ambos domicilio especial en Tucumán 1539 Piso 6º Oficina 61 CABA. Por Acta de Directorio del 23/8/12 cambia el domicilio a Viamonte 377 Piso 2º CABA. Autorizado escritura 7/9/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98930/12 v. 28/09/2012

CINEMAS ADVERTISING S.A.

Por esc 51 del 21/09/2012 Fº 142 Registro 1959 Cap. Fed se transcribió Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/10, de elección de Autoridades: Presidente Mariano Natalio Suez, 13/1/64 DNI 16767119 Director Suplente Javier Gustavo SUEZ, 8/6/70 DNI 21671268, ambos casados, empresarios argentinos y domiciliados legalmente en Florida 681 piso 2 CABA, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 2 CABA. suscribe como autorizada por esc. 51 F° 142, del 21/09/2012, Registro 1959.

Verónica Regina Douer
Matricula: 4546 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99084/12 v. 28/09/2012

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/08/2012 y Reunión de Directorio del 29/08/2012 se decidió fijar en 6 el número de miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Jorge Enrique Shaw; Vicepresidente: Augusto Zapiola Macnab; Directores Titulares: María Isabel Racedo, Martín Zapiola, Marcelo Bevacqua y Juan Manuel Paz, todos ellos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, Capital Federal y con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2012. Fdo: Jorge Enrique Shaw, DNI 4.446.114. Presidente conforme Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2012 y Reunión de Directorio de fecha 29/08/2012.

Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 28/09/2012 N° 99167/12 v. 28/09/2012

CONSULTORA AMBIENTAL S.A.

Por escritura del 21/9/2012, folio 1948 Reg. 1331 y Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2012 Unánime: Elección de autoridades: PRESIDENTE: Víctor Armando CARRIZO; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Javier MUÑOZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de Reconquista 365, 1º piso oficina A, CABA. Renuncia directorio anterior: Presidente: Gabriel Martín CASSINOTTI y Director Suplente: Roberto Carlos ADRADAS.- AUTORIZADO por escritura del 21/09/2012 Folio 1948 Registro 1331 de CABA.

Alejandro Maria Liporace
Matricula: 3837 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99175/12 v. 28/09/2012

CONVEXIA BUSINESS SOLUTIONS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 02/11/11 y del 01/08/12 se resolvió: a) reelegir el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Scolaro; Vicepresidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Marcelo Miguel Urdampilleta, Carlos Ramón Solans Sebaral, Sergio Ricardo Pez, María Cristina Larrea, Facundo Lopez But-

tera, Oscar Ferreño, Daniel Eduardo Maravankin; Director Suplente: Marcelo Eduardo Dinoia. b) ampliar el número de directores titulares, incorporando a Daniel Ricardo Muzzalupo, Sebastian Gonzalo Fuentes, Mariano Ezequiel Graziano, Hernan de los Santos y Maria Valeria Anselmi como directores titulares, ratificando en sus cargos al resto de los directores. Todos los directores fijaron domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Daniel R. Muzzalupo, autorizado por acta de directorio del 02/11/11 y acta de asamblea del 01/08/12.

Daniel Ricardo Muzzalupo
T°: 290 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99052/12 v. 28/09/2012

“D”

DELTA DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/04/09 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 37.000.000 a la de $ 38.000.000. Por Asamblea Ordinaria del 06/09/10 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 38.000.000 a la de $ 39.000.000. Daniel R. Muzzalupo, autorizado por asambleas del 23/04/09 y 06/09/10.

Daniel Ricardo Muzzalupo
T°: 290 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99050/12 v. 28/09/2012

DMOL INTERNET MARKETING S.A.

I.G.J. Nº 1813494. Hace saber: Por reunión de Directorio del 10/09/12 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a 11 de septiembre 2173, Piso 9°, C.A.B.A. La que suscribe está autorizada por Acta de Directorio Nro. 19 del 10/09/12.

Cecilia Marchisio
T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98996/12 v. 28/09/2012

DQS - UL MSS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/04/12 se designó a Rafael Eugenio Griffi único Gerente Titular y a María Dezée Oliveira Mineiro Gerente Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, 7º B, CABA. Juan Manuel Pueyrredon, abogado autorizado por Reunión de Socios del 20/04/12.”

Juan Manuel Pueyrredon
T°: 106 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99911/12 v. 28/09/2012

“E”

EAFF S.A.

Por Asamblea del 2/11/11 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio del 2/11/11 se designó Presidente a Rodolfo Juan Claudio Sagel; Vicepresidente a Mariano Eduardo Fernández y Director Titular a Juan Carlos Fernández; todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 3º, Departamento A, CABA; y por Asamblea del 2/12/11 se eligió Director Suplente a Marcelo Alfredo Castagnino con domicilio especial en Cerrito 1320, Piso 12° Oficina C, CABA. Autorizada en Escs. 90 del 29/3/12 y 124 del 9/5/12, Registro 441 de Mariano R. Rodríguez.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98931/12 v. 28/09/2012

EDIFICADORA CANGALLO S.R.L.

Por Esc. 145 del 07/08/2012 Registro 1461 CABA – Gerencia: Designan: Sofía Beatriz MAUAS, LC 5.469.365, Av. Corrientes 2763 piso 5º Of. 1 CABA y Ratifican: Renee GIMAL, LC 9.996.124, 3 de Febrero 1950 piso 10º CABA. Los domicilios son especiales. Autorizado por Acto ut-supra.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 28/09/2012 N° 99193/12 v. 28/09/2012

EL BALCON EDICIONES S.A.

Por Esc. 444 del 20/9/12 Fº 1086 Registro 2001 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/12/09 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por Elizabeth Mónica Vrdoljak y Flavia María Fernández a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente, respectivamente; 2.Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Flavia María Fernández, con domicilio especial en Laprida 1024, CABA; Director Titular: Matías Emanuel Bravo, con domicilio especial en Zelaya 1864, Lanus Oeste, Prov. Bs. As. Director Titular: Gastón German Guaglianone, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3955 piso 9 depto .A, CABA Directora Suplente: Marcela Nilda Parrado, con domicilio especial en Godoy Cruz 3046, piso 2 depto. A, Bosque Torre 2, CABA; b) Acta de de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/8/10 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia presentada Gastón German Guaglianone al cargo de Director Titular; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Flavia María Fernández, con domicilio especial en Rodríguez Peña 1568 piso 15 depto. A, CABA Director Titular: Matías Emanuel Bravo, con domicilio especial en Zelaya 1864, Lanus Oeste, Prov. Bs. As. Directora Suplente: Marcela Nilda Parrado, con domicilio especial en Godoy Cruz 3046, piso 2 depto.A, Bosque Torre 2, CABA; c) Acta de de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/8/11 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Flavia María Fernández, con domicilio especial en Demaria 4721/23 piso 4 depto. 01, CABA Director Titular: Matías Emanuel Bravo, con domicilio especial en Demaria 4721/23 piso 4 depto. 01, CABA Directora Suplente: Marcela Nilda Parrado, con domicilio especial en Demaria 4721/23 piso 4 depto. 01, CABA Marcelo Nardelli Mira, autorizado por Esc. 444 del 20/9/12 Fº 1086 Registro 2001 CABA.

Marcelo Nardelli Mira
Matricula: 4091 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99220/12 v. 28/09/2012

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

IGJ Nº 246506. Mediante Asamblea General Ordinaria del 04/06/2012 se resolvió: (i) Ampliar de 2 a 3 el Nro. de Directores Titulares; (ii) Designar como Director Titular y Presidente al Sr. Fabián Falco, quien acepto su cargo y constituyó domicilio en Av. Paseo Colón 746, Piso 1º, C.A.B.A.; (iii) Ratificar como Directores Titulares a los Señores Fernando Minaudo y Diego Javier Zaffore y como Directora Suplente a Sandra Barragat, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Martín Coronado, Loft 318, C.A.B.A. Ignacio Sanchez Vaqueiro. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2012.

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro
T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99818/12 v. 28/09/2012

ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/09/2012 se resolvió designar a los siguientes miembros del directorio: Presidente: Julián Alejandro Bengolea; Vicepresidente: María Inés De Lafuente; Directora Titular: Amalia Amoedo. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 11/09/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98958/12 v. 28/09/2012

“F”

F.M. DEL BARRIO S.R.L.

Por reunion de socios del 2/8/12 se designó gerentes a Sergio Luis Provenzano y María Cristina Castro Padula, ambos con domicilio especial en Doctor Emilio Ravignani 1732, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 105 del 14/9/12 registro 2075.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99002/12 v. 28/09/2012

FAM Y CIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 09-04-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Maria Rosa Murray y Director Suplente: Luis Manuel Silvetti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 1.145, piso 7º, departamento “A”, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de agosto de 2012.

Mónica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99059/12 v. 28/09/2012

FARODE BULONERA CENTRAL S.A.

Por Asamblea del 02/07/12 son reelegidos por tres ejercicios: Presidente Olinto Antonio Di Tullio; Vicepresidente: Nadia Sandini de Di Tullio; Directores titulares: Fabian Di Tullio y Romina Nadia Di Tullio; Director Suplente: Deborah Lorena Di Tullio, todos con domicilio real y especial en Victorino de la Plaza 1337-CABA. Autorizado en instrumento privado del 2/07/12. Enrique Antonio Pepe. Contador Público.

Enrique Antonio Pepe
T°: 82 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99179/12 v. 28/09/2012

FILM SUEZ S.A.

Por esc 50 del 21/09/2012 Fº 136 Registro 1959 Cap. Fed se transcribió Acta Asamblea Ordinaria del 3/2/12, y Acta Asamblea Ordinaria complementaria del 7/2/12 de elección autoridades y Acta Directorio distribución cargos del 10/9/12 se designa Presidente Mariano Natalio Suez 13/1/64 casado DNI 16767119. Vicepresidente Javier Gustavo SUEZ casa- 8/6/70 DNI 21671268. Directores titulares: Andrea Emilia SUEZ 2/5/60 viuda DNI 13736039; Patricia Raquel SUEZ divorciada DNI 12046761, 15/ 6/58. Director suplente: Ezequiel Pichersky, 17/05/85 DNI 31659249 soltero, todos empresarios argentinos y con domicilio en Florida 681 piso 2 CABA, aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 2 CABA. Suscribe como autorizada por esc. 50 F° 136, del 21/09/2012, Registro 1959.

Verónica Regina Douer
Matricula: 4546 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99104/12 v. 28/09/2012

FRIGORIFICO SIGNORELLO S.R.L.

Por Acta de Socios del 29/8/12 se designó Gerente a Daniel Ernesto SIGNORELLO con domicilio especial en Montiel 2466, CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98925/12 v. 28/09/2012

FRONTERA NUEVA S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea ordinaria del 03-05-12 se eligieron autoridades quedando el Directorio integrado: Presidente Alfonso Godofredo Amoroso Copello, Vicepresidente Nestor Dante Zucchini, Directores suplentes Clarisa Berrone y Mario Godofredo Amoroso Copello, todos con domicilio especial en Lavalle 1747 5º A C.A.B.A. Autorizada Escritura Nº 248 del 28-08-2012.

Nadia Elizabeth Cano
Matricula: 5210 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99183/12 v. 28/09/2012

“G”

GANADERA Y FORESTAL LA CASA DEL SUR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/09/2012 se resolvió designar a los siguientes miembros del directorio: Presidente y Director Titular: Amalia Amoedo; Director Suplente: María Inés de Lafuente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 20º, CABA. La que suscribe ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 11/09/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99165/12 v. 28/09/2012

GASTRONOMIA VILLA MAIPU S.A.

Por acta de asamblea gral extraordinaria del 30/08/12 se aprueba renuncia del Presidente Mariela Elizabeth Dos Santos y Alberto José REYNO como Director Suplente y se designa a Dionicio Claudio Zorrilla Anaya DNI 93.740.016 como PRESIDENTE y Juan Domingo Luján Doello director suplente DNI 28.027.886. ambos constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083 CABA. Diego Saba autorizado por acta citada.

Diego Hector Saba
T°: 252 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99697/12 v. 28/09/2012

GRIMBERG DENTAL CENTER S.A.

Por escritura N° 27 F° 70 Reg 793 CABA del 18/09/12 se protocolizaron Actas: Asamblea General Ordinaria del 27/4/12, Registro de Asistencia Asambleas del 27/4/12, Directorios N° 63 del 20/4/12, y N° 64 del 27/4/12 que designan Directorio distribuyen y aceptan cargos y constituyen domicilio especial de GRIMBERG DENTAL CENTER SOCIEDAD ANONIMA 3 Ejercicios DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE, VERNON GRIMBERG argentino, Domicilio especial Marcelo T. De Alvear 2081 CABA Domicilio real Cerviño 4696 2° CABA DNI 22.364.872, nacido 5/10/71 Casado, comerciante. DIRECTOR SUPLENTE: ERIC GRIMBERG, argentino, Domicilio especial Marcelo T. De Alvear 2081 CABA Domicilio real Armenia 2433 6°, CABA DNI 22.364.871 nacido 5/10/71 Casado, comerciante. Contrataron Seguros Caución por $10.000 para c/ejercicio. Autorizada por escr Nº 27 F° 70 Reg. 793 CABA del 18/09/12.

Marta Judith Weisvein
Matricula: 3512 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98948/12 v. 28/09/2012

“I”

IBERARGEN S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de Septiembre de 2012, designó como nuevo miembro del Directorio al Sr. Gustavo Martín Albornoz, quedando el Directorio conformado como sigue, respetando la distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del pasado 02 de Mayo de 2012: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Héctor Omar Luna, Directores Titulares: Héctor Di Fazio; Federico José Fortunati Padilla; Gabriel Alberto Gómez; Antonio Cabo Lobo y Gustavo Martín Albornoz. El nuevo miembro designado ha aceptado su cargo y ha constituido domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/09/2012.

Silvana Noemi Ojeda
T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99110/12 v. 28/09/2012

INCOPAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3/4/12 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Ricardo Pez. Director Titular: Julio Tissone. Director Suplente: Sergio Castro Baeza. Todos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 3/4/12.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98884/12 v. 28/09/2012

INTERBAS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 06 de Septiembre de 2012, designó como nuevo miembro del Directorio al Sr. Gustavo Martín Albornoz, quedando el Directorio conformado como sigue, respetando la distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del pasado 02 de Mayo de 2012: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Héctor Omar Luna, Directores Titulares: Héctor Di Fazio; Federico José Fortunati Padilla; Gabriel Alberto Gómez; Antonio Cabo Lobo y Gustavo Martín Albornoz. El nuevo miembro designado ha aceptado su cargo y ha constituido domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/09/2012.

Silvana Noemí Ojeda
T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99109/12 v. 28/09/2012

INTERJUEGOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de Septiembre de 2012, designó como nuevo miembro del Directorio al Sr. Gustavo Martín Albornoz, quedando el Directorio conformado como sigue, respetando la distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del pasado 02 de Mayo de 2012: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Héctor Omar Luna, Directores Titulares: Héctor Di Fazio; Federico José Fortunati Padilla; Gabriel Alberto Gómez; Antonio Cabo Lobo y Gustavo Martín Albornoz. El nuevo miembro designado ha aceptado su cargo y ha constituido domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/09/2012.

Silvana Noemi Ojeda
T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99111/12 v. 28/09/2012

ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED

Se hace saber que por resolución de fecha 01.03.2012, ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED resolvió el cierre y la liquidación de la oficina de representación de ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED en la República Argentina, así como la cancelación de la inscripción de dicha oficina de representación por ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por resolución de fecha 01.03.2012 ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED resolvió que se designe como liquidador de la oficina de representación al representante legal inscripto, Ricardo Ernesto Fuxman con domicilio constituido en Av. Corrientes 447 6° Piso, Capital Federal. Sofía Fernández Quiroga, abogada, T° 91 F° 243, CPACF, autorizada por resolución de fecha 01.03.2012 emitida por ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED.

Sofia Fernandez Quiroga
T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99107/12 v. 28/09/2012

"J"

JOSE GOMEZ Y COMPAÑIA S.R.L.

Por Reunión de socios del 26/7/12 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc 2 Ley 19550) y la designación de José Alberto Gómez como liquidador, con domicilio especial en Andonaegui 2110 Piso 5 Dpto. D, CABA. Autorizada por Reunión de socios del 26/7/12.

Ivanna Viani
T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99026/12 v. 28/09/2012

JUKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura de 21/09/2012 protocoliza acta de directorio de 20/09/2012, que fija nuevo domicilio legal sin modificación de estatutos en Tucumán 1679 piso 2º de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta autorizada en Escritura de 21/09/2012. Folio 803. Registro 37 Capital.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99512/12 v. 28/09/2012

"L"

LA ALBICELESTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/5/2010 se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Sergio Abraham Haddad; Director Suplente: Assad Abraham Haddad, y ambos constituyeron domicilio especial en Lavalleja 1151 CABA. Francisco Saverio Ferrarese Autorizado por Acta de Directorio Nº 68 del 10/09/2010.

Francisco Saverio Ferrarese
T°: 22 F°: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99168/12 v. 28/09/2012

LECDAN S.A.

Que por Escritura Nº 206 del 29/08/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 11/07/12, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Uruguay 560, 8º piso, oficina "80", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se formalizó la designación de directores y por Acta de Directorio Nº 55 del 11/07/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sergio Fernando Ferloni, Director Suplente: Fabio Daniel Fernandez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado en Escritura Nº206 del 29/08/12, Escribano Luis M. Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99829/12 v. 28/09/2012

LIVE AIR S.A.

(IGJ n° 1825980) Se hace saber por tres días, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, conforme artículo 204 de la ley 19.550, que la sociedad inscripta bajo número 3603, libro 48, tomo -, de Sociedades por Acciones, con sede en 25 de mayo 565, piso 5, CABA, ha resuelto, por asamblea general extraordinaria del 11 de septiembre de 2012: 1) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 68.779.960, pasando de $ 79.636.430 a $ 10.856.470; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Asimismo, se informa: (i) activo anterior a la reducción: $ 84.649.474, activo posterior a la reducción: $ 12.729.762; (ii) pasivo anterior a la reducción: $ 1.377.703, pasivo posterior a la reducción: $ 1.377.703; y (iii) patrimonio neto anterior a la reducción: $ 83.271.771, patrimonio neto posterior a la reducción: $ 11.352.059. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2012.

Valeria Laura De Carlo
T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99170/12 v. 02/10/2012

"M"

MANAD S.A.

Por escritura del 14/08/2012, folio 536, Reg 1551, Cap Fed, se protocolizo acta de directorio y acta de Asamblea del 30/05/2012 en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato y distribuyeron cargos: Presidente a la Sra. Alicia Elizabeth Lokman DNI 13.964.445, Cuit 27-13964445-5, casada, empresaria, con domicilio en Mayor Arruabarrena Nº 1977, Cordoba Capital, Argentina, nacida el 15/02/1960, Vicepresidente el Sr. Daniel Natalio Lokman, DNI 16.904.505, Cuit 20-16904505-5, casado, empresario, con domicilio en Liniers 424, Córdoba, Provincia de Cordoba, argentino, nacido el 24/07/1964, Director Suplente el señor Eric Eneas Ardissono, DNI 13.820.977, cuit 20.13820977-7, empresario, casado, con domicilio en Mayor Arruabarena 1977 Cordoba, Provincia de Cordoba, argentino, nacido el 19/12/1957; todos constituyeron domicilios especiales en Cerrito 1070 piso 7 of. 116 de la CABA, y aceptaron los cargos por el termino de 3 años.- Escribana María Gracia CASO, autorizada por escritura número 143, pasada al folio 536, de fecha 14 de agosto de 2012.

María Gracia Caso
Matricula: 4204 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99197/12 v. 28/09/2012

MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A., una sociedad constituida en Madrid, España, hace saber que resolvió establecer una representación permanente en la Argentina, para lo cual se inscribirá en la Inspección General de Justicia en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550. A tal efecto, fija la sede de la representación permanente en la Avda. Juana Manso 205, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, informa que la fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre y designa como representante legal a Diego Sergio Sobrini, DNI 14.923.799, con domicilio real en Tortugas Country Club, lote 100, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la Avda. Juana Manso 205, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de la sociedad: Accionistas: Mapfre S.A., con domicilio en Recoletos 25, 28004, Madrid, España, inscripta en el Registro en la Sección 8, Hoja 84985; Mapfre Familiar S.A., con domicilio en Ctra. Pozuelo 52, 28222, Majadahonda, Madrid, España, inscripta en el registro en la Sección 8, Hoja 9333; Cartera Mapfre S.L., con domicilio en Ctra. Pozuelo 52, 28222, Majadahonda, Madrid, España, inscripta en el registro en la Sección 8, Hoja 6152. Denominación: MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Sede Social: Carretera de Pozuelo 52, 28222 Majadahonda, Madrid, España. Objeto Social: la práctica de las operaciones de seguros y reaseguros en todos los ramos y modalidades de cobertura de riesgos en los que este autorizada para actuar y aquellas otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con ellas en cuanto sean permitidas por la legislación de seguros. Plazo de duración: indefinido. Capital social: € 20.132.243,91. Órgano de administración: Consejo de Administración, compuesto por diez miembros cuyos nombres son: Alfredo Castelo Marin, Alfonso Ramón Rebuelta Badias, Rafael Casas Gutiérrez, Pedro José de Macedo Coutinho de Almeida, Javier Fernández-Cid Plañiol, Pedro Lopez Solanes, Antonio Miguel-Romero de Olano, Esteban Pedrayes Larrauri, Matías Salvá Bennasar y Esteban Tejera Montalvo, cuyos mandatos finalizan en el 2014, Órgano de fiscalización: Auditores compuesta por una empresa de auditoría cuyo nombre es Ernst and Young SL, cuyo mandato finaliza en diciembre de 2012. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presentado por Diego Sergio Sobrini, representante designado por MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., según acta de la Junta de Directores de fecha 6-03-2012.

Representante Legal - Diego Sergio Sobrini
e. 28/09/2012 N° 99062/12 v. 28/09/2012

MAQUEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2/2/10 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 3/2/10 se conformó así: Presidente: Mabel Maria Laurencena; Vicepresidente: Maria Uhart; Directores titulares: Martin Uthart y Mariano Uhart; todos con domicilio especial en Viamonte 1570, Entre Piso, CABA; fijado por Acta de Directorio del 2/8/12. Autorizada en Acta de Directorio del 2/8/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98932/12 v. 28/09/2012

MARIELANDREA S.A. AGROPECUARIA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 3/1/12 se decidió disolver la sociedad. Por asamblea extraordinaria del 4/1/12 se decidió cancelar la sociedad. Se nombró liquidador a Amelia Carmen Arias, con domicilio especial en Lavalleja 1386, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 158 del 7/9/12 registro 701.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99004/12 v. 28/09/2012

MARPORTRES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 8 de fecha 21 de diciembre de 2011, labrada a fojas 24 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de junio de 2010, bajo el número 41228-10; se aumentó el capital social en $ 1.800.000, es decir, de la suma de $ 26.017.400 a $ 27.817.400. Aumento dentro del quíntuplo. Mariano Diego MIRÓ autorizado por escritura 332 de fecha 20/09/2011, folio 965 Registro 1017 CABA.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98950/12 v. 28/09/2012

MATE AMARGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/3/10 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio del 16/3/10 se conformó así: Presidente: Rodolfo Juan Claudio Sagel; Vicepresidente: Ana Maria Torres; por Asamblea Ordinaria del 16/3/11 y acta de directorio del 16-3-11 se renovó el mismo directorio por nuevo período; por Acta de Directorio del 22/9/11 fijaron domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 3° Oficina A, CABA; y por Asamblea Ordinaria del 2/11/11 se designó Director Suplente a Marcelo Alfredo Castagnino, con domicilio especial en Cerrito 1320, Piso 12° Oficina C, CABA. Autorizada en Escs. 180 del 30/9/11 y 123 del 9/5/12, Registro 441 de Mariano R. Rodríguez.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98928/12 v. 28/09/2012

METALURGICA OLIVA HNOS S.A.

Por escritura Nº 446, del 17/09/12, Titular del Registro 75, Lanus Pcia de Bs. As. Se comunica que por protocolización de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2012, donde se renovó el directorio por el termino de dos ejercicios. Designación del directorio: Presidente: Juan Carlos Salinas. Director suplente: Carlos Alfredo Salinas. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Av Pedro Goyena 1574, piso 3º CABA. Autorizado por escritura Nº446 de 17/09/12/.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 28/09/2012 N° 99058/12 v. 28/09/2012

MOLINOS LIBRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/08/2012, se aceptó la renuncia del Sr. Sergio Eduardo Gancberg al cargo de Director Titular y Presidente, y se designó al Sr. Manuel Martín Lanusse como Director Titular. Asimismo, por reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad distribuyó los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alcides José Zorraquín, Vicepresidente: Fabio Ernesto Cavicchioli, Director Titular: Manuel Martín Lanusse; Directores Suplentes: Diego Mejuto y Daniel Néstor Pájaro. El Sr. Manuel Martín Lanusse fijó domicilio especial en la sede social. Juan Pablo Argentato, abogado T° 108 F° 395 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 31/08/2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99115/12 v. 28/09/2012

"N"

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 06 de Septiembre de 2012, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 de la ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 9000031045 Vilchez, Ruben Vicente05-07-2012,OP 9000031425 Bustos, Lucrecia Malvinas13-07-2012,OP 9000031436 Belen, Raul Esteban13-07-2012,OP 9000031882 Lencina, Jose Luis20-07-2012,OP 9000031892 Aranda, Susana Beatriz20-07-2012,OP 9000031962 Piccinini, Sonia Mabel23-07-2012,OP 9000031995 Vega, Juana Dolores24-07-2012,OP 9000032006 Cordoba, Julia Marcela24-07-2012,OP 9000032046 Oviedo, Maria Jose24-07-2012,OP 9000032091 Aguirre, Isidora Monica25-07-2012,OP 9000032092 Cena, Maria Fabiana25-07-2012,OP 9000032112 Callellas, Maria Susana25-07-2012,OP 9000032156 Velazquez, Orlando Jose25-07-2012,OP 9000032176

Quintana, Nestor Matias26-07-2012,OP 9000032184 Gliosci, Maria Ester26-07-2012,OP 9000032212 Molina, Orlando Rodrigo26-07-2012,OP 9000032224 Jose, Mercedes Rosa26-07-2012,OP 9000032230 Diaz, Claudio Gustavo27-07-2012,OP 9000032280 Aguirre, Mario Hector Osvaldo27-07-2012,OP 9000032298 Blanco, Miriam Ester27-07-2012,OP 9000032312 Albornoz, Jorge Gabriel27-07-2012,OP 9000032325 Etchegoyenberry, Veronica Andrea30-07-2012,OP 9000032335 Glebocki, Claudia30-07-2012,OP 9000032350 Granada, Omar Esteban30-07-2012,OP 9000032382 Fabre, Cristina Itati01-08-2012,OP 9000032389 Acuña, Silvia Liliana01-08-2012,OP 9000032390 Rossi, Alejandro Damian Angel01-08-2012,OP 9000032407 Medina, Miriam Del Carmen01-08-2012,OP 9000032481 Alem, Angel Eduardo Antonio02-08-2012,OP 9000032514 Perez, Maria Alejandra03-08-2012,OP 9000032541 Bertoni, Claudia Marcela03-08-2012,OP 9000032688 Frutos, Beatriz Liliana07-08-2012,OP 9000032723 Benitez, Silvia Marta07-08-2012,OP 9000032817 Falaschetti, Sergio Oscar08-08-2012,OP 9000032848 Jacopini, Marta Beatriz09-08-2012,OP 9000032900 Benitez, Patricio Damian09-08-2012,OP 9000032925 Lujan, Nelida Ibis09-08-2012,OP 9000032941 Basualdo, Susana Beatriz10-08-2012,OP 9000032955 Ramos, Angela Beatriz10-08-2012,OP 9000032974 Rodriguez, Olga Nelida10-08-2012,OP 9000032982 Duppa, Maria Laura10-08-2012,OP 9000033060 Gomez, Leonardo Marcelo13-08-2012,OP 9000033071 Mamani, Santos Angel13-08-2012,OP 9000033072 Mamani, Santos Angel13-08-2012,

Avila Oscar Eduardo, DNI: 13.958.509. — Cristiani Guillermo Luis, DNI: 12.975.070, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura N° 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. N° Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/9/2012. N° Acta: 1816.

e. 28/09/2012 N° 99031/12 v. 28/09/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 06 de Septiembre de 2012, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 de la ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 9000031756 Elias, Noemi Nelly19-07-2012,OP 9000031926 Gauna, Noemi Victoria23-07-2012,OP 9000031950 Stizza, Hugo Norberto23-07-2012,OP 9000031958 Inocenti, Josefa Nazarena23-07-2012,OP 9000031959 Vega, Norma Elvira23-07-2012,OP 9000031994 Gonzalez, Carlos Teodoro24-07-2012,OP 9000032030 Garcia, Leda Susana24-07-2012,OP 9000032050 Gutierrez Corral, Mario Osmar24-07-2012,OP 9000032104 Frontera, Mario Hugo25-07-2012,OP 9000032158 Rojas, Nelida Beatriz26-07-2012,OP 9000032188 Gallo, Alviana26-07-2012,OP 9000032214 Battaglia, Hilda Teresa26-07-2012,OP 9000032244 Terk, Farit27-07-2012,OP 9000032250 Fernandez Galaz, Yan27-07-2012,OP 9000032251 Gomez, Victoria27-07-2012,OP 9000032253 Sunuigual, Maria27-07-2012,OP 9000032254 Chico, Bonifacia Antonia27-07-2012,OP 9000032257 Lavin Fritz, Isabel27-07-2012,OP 9000032258 Navarro Ortega, Juana Ines27-07-2012,OP 9000032259 Anaya, Margarita27-07-2012,OP 9000032261 Reyes, Dorita27-07-2012,OP 9000032262 Alfaro, Delia27-07-2012,OP 9000032264 Tripailaf, Petrona Clara27-07-2012,OP 9000032265 Araneda, Alicia27-07-2012,OP 9000032267 Silva, Ester Angelica27-07-2012,OP 9000032268 Zuber Zuber, Luis Emilio27-07-2012,OP 9000032270 Acosta, Haydee Teresa27-07-2012,OP 9000032271 Bruno, Stella Maris27-07-2012,OP 9000032272 Vera, Dora Dorila27-07-2012,OP 9000032273 Basualdo, Miguel Horacio27-07-2012,OP 9000032274 Basualdo, Miguel Horacio27-07-2012,OP 9000032275 Romero, Angelica27-07-2012,OP 9000032276 Saldivia, Paulina27-07-2012,OP 9000032277 Fernandez, Elida Adela27-07-2012,OP 9000032278 Maidana, Elena Maria27-07-2012,OP 9000032279 Paz, Rosa Adelaida27-07-2012,OP 9000032283 Diaz, Antonio Antolin27-07-2012,OP 9000032284 Gonzalez, Mari Ester27-07-2012,OP 9000032285 Gonzalez, Mari Ester27-07-2012,OP 9000032293 Kaufman, Ofelia27-07-2012,OP 9000032294 Piazza, Luis Alberto27-07-2012,OP 9000032299 Baez, Ricardo27-07-2012,OP 9000032300 Villoldo, Ricardo Armando27-07-2012,OP 9000032301 Williams, Elsa Beatriz27-07-2012,OP 9000032302 Cortez Fernandez, Estelina Del Carmen27-07-2012,OP 9000032303 Amendola, Leonel Ovidio27-07-2012,OP 9000032304 Piontti, Mirta Laura27-07-2012,OP 9000032305 Centeno, Mercedes Marta27-07-2012,OP 9000032313 Fragola, Esther Josefina30-07-2012,OP 9000032314 Zaldo, Norma Elsa30-07-2012,OP 9000032315 Bazan, Margarita Leonor30-07-2012,OP 9000032316 Vilches, Aldo Omar30-07-2012,OP 9000032317 Galvan, Gladys Noemi30-07-2012,OP 9000032318 Lucero, Norma Bersabe30-07-2012,OP 9000032319 Mendoza, Clemira Ema30-07-2012,OP 9000032320 Vitale, Ruben Oscar30-07-2012,OP 9000032321 Muñoz, Mirta Aurora30-07-2012,OP 9000032328 Bevilacqua, Isabel Ramona30-07-2012,OP 9000032330 Fortette, Rosa30-07-2012,OP 9000032331 Rodriguez, Maria Ofelia30-07-2012,OP 9000032334 Bazan, Mercedes Yolanda30-07-2012,OP 9000032337 Martins, Celia Viviana30-07-2012,OP 9000032340 Buchiniz, Elina Yolanda30-07-2012,OP 9000032353 Martirania, Maria Isabel30-07-2012,OP 9000032355 Camperi, Irma Elina30-07-2012,OP 9000032359 Eckhardt, Delia Arminda31-07-2012,OP 9000032379 Vicentin, Rogelio Roberto01-08-2012,OP 9000032392 Laborde, Viviana Eugenia01-08-2012,OP 9000032395 Minetti, Rebeca Noemi01-08-2012,OP 9000032396 Vilches, Ana Graciela01-08-2012,OP 9000032397 Magallanes, Victoria Elsa01-08-2012,OP 9000032398 Salas, Domingo German01-08-2012,OP 9000032399 Aguero, Fermina01-08-2012,OP 9000032401 Conti, Teresa Catalina01-08-2012,OP 9000032402 Rossi, Filomena01-08-2012,OP 9000032403 Petersen, Norma Zunilda01-08-2012,OP 9000032406 Dolzani, Luisa Elida01-08-2012,OP 9000032408 Ramirez, Crizostomas01-08-2012,OP 9000032409 Ramirez, Crizostomas01-08-2012,OP 9000032411 Rolon, Roberto01-08-2012,OP 9000032412 Baez, Susana01-08-2012,OP 9000032417 Diaz, Juan Ramon01-08-2012,OP 9000032418 Rubiera, Osmar01-08-2012,OP 9000032419 Negro, Juan Carlos01-08-2012,OP 9000032420 Yocco, Carmela01-08-2012,OP 9000032421 Bigogno, Elsa Noemi01-08-2012,OP 9000032422 Crespo, Osmar Rene01-08-2012,OP 9000032423 Aguirre, Beti Noemi01-08-2012,OP 9000032424 Sastre, Elsa Sixta01-08-2012,OP 9000032425 Ayala, Maria Isabel01-08-2012,OP 9000032427 Capurro, Rosa01-08-2012,OP 9000032429 Piriz, Lidia01-08-2012,OP 9000032431 Herrera, Norma Beatriz02-08-2012,OP 9000032432 Cardoso, Jose Alberto02-08-2012,OP 9000032437 Godoy, Eulogia Raquel02-08-2012,OP 9000032438 Haller, Clorinda Odila02-08-2012,OP 9000032439 Ramos, Maria Rita02-08-2012,OP 9000032440 Ramos, Maria Rita02-08-2012,OP 9000032441 Fernandez, Gregorio02-08-2012,OP 9000032442 Cortez, Nicolasa02-08-2012,OP 9000032443 Pinon, Nelida02-08-2012,OP 9000032445 Ardiles, Margarita Josefa02-08-2012,OP 9000032446 Ardiles, Margarita Josefa02-08-2012,OP 9000032449 Candia, Raquel Nelida02-08-2012,OP 9000032453 Videla, Dora Mabel03-08-2012,OP 9000032454 Videla, Beatriz Indalecia02-08-2012,OP 9000032455 Lopez, Cesar02-08-2012,OP 9000032456 Lopez, Cesar02-08-2012,OP 9000032457 Salas, Elba02-08-2012,OP 9000032458 Segundo, Maria Lujan02-08-2012,OP 9000032459 Lucca, Nelida Elda02-08-2012,OP 9000032465 Jaime, Ovidio02-08-2012,OP 9000032467 Amado, Julio02-08-2012,OP 9000032469 Castillo, Petrona Elena02-08-2012,OP 9000032470 Ruiz Diaz, Lilian Adelma02-08-2012,OP 9000032471 Barbona, Elsa Mabel02-08-2012,OP 9000032474 Battaglini, Elva Mora02-08-2012,OP 9000032475 Martinez, Maria Eva02-08-2012,OP 9000032476 Franco, Jose02-08-2012,OP 9000032477 Molina, Clorinda02-08-2012,OP 9000032478 Molina, Clorinda02-08-2012,OP 9000032485 Flores, Sara Concepcion02-08-2012,OP 9000032489 Vergara, Irma Angelica02-08-2012,OP 9000032491 Arce, Ruben Angel03-08-2012,OP 9000032492 Moises Caram, Maria Ester02-08-2012,OP 9000032493 Echenique, Norma Beatriz03-08-2012,OP 9000032494 Andreu, Amalia Mercedes03-08-2012,OP 9000032495 Hernandez, Ana03-08-2012,OP 9000032497 Avaca, Rosa03-08-2012,OP 9000032498 Ferretti, Olga Esther03-08-2012,OP 9000032499 Andrada, Marta Haydee03-08-2012,OP 9000032500 Pereyra, Elcira Ester03-08-2012,OP 9000032501 Sgavetti, Silvia Erminda03-08-2012,OP 9000032502 Ferreyra, Rosa Argentina03-08-2012,OP 9000032503 Gonzalez, Maria Del Carmen03-08-2012,OP 9000032504 Perez, Margarita Petrona03-08-2012,OP 9000032505 Valdez, Maria Rosa03-08-2012,OP 9000032506 Martinez Catalan, Maria Montserrat03-08-2012,OP 9000032509 Almiron, Juana03-08-2012,OP 9000032510 Vallejos, Pablo03-08-2012,OP 9000032513 Galvez, Jose03-08-2012,OP 9000032521 Poblet Videla, Marta Hilda03-08-2012,OP 9000032522 Sanchez, Maria Esther03-08-2012,OP 9000032523 Colla, Luis Antonio06-08-2012,OP 9000032524 Castro, Mario Rodolfo06-08-2012,OP 9000032525 Lopez, Guillermo03-08-2012,OP 9000032526 Gutierrez, Sofia Noemi06-08-2012,OP 9000032529 Seguel, Rosa03-08-2012,OP 9000032530 Peralta, Lucia03-08-2012,OP 9000032531 Garretas, Norberto Miguel03-08-2012,OP 9000032532 Larriaga, Marta Ines03-08-2012,OP 9000032533 Andreu, Nelly Betty03-08-2012,OP 9000032534 Fabi, Norma03-08-2012,OP 9000032535 Maida, Olga Beatriz03-08-2012,OP 9000032538 Cisterna, Gladys Noemi03-08-2012,OP 9000032539 Gonzalez, Maria Gomara03-08-2012,OP 9000032540 Mile, Florentino Bernardo03-08-2012,OP 9000032542 Luna, Juan Jose03-08-2012,OP 9000032543 Nieto Romero, Cesar Gabriel03-08-2012,OP 9000032544 Valloggia, Hector Alfonso03-08-2012,OP 9000032545 Montoya, Fridolina03-08-2012,OP 9000032546 Paillamiya, Maria Mirta03-08-2012,OP 9000032547 Sandobal, Jose Cayetano03-08-2012,OP 9000032548 Llaupi, Andres03-08-2012,OP 9000032549 Gonzalez, Maria03-08-2012,OP 9000032552 Silva Castillo, Juan03-08-2012,OP 9000032553 Fernandez, Horacio Domingo03-08-2012,OP 9000032554 Fernandez, Horacio Domingo03-08-2012,OP 9000032555 Mulhall, Ceinwen Enriqueta03-08-2012,OP 9000032556 Payllalef, Florentino03-08-2012,OP 9000032557 Kenig, Julio03-08-2012,OP 9000032558 Gutierrez, Casimira03-08-2012,OP 9000032559 Macedo, Estanislada Carmen03-08-2012,OP 9000032560 Paul, Alicia Edith03-08-2012,OP 9000032561 Hueche, Cesarea Elba03-08-2012,OP 9000032562 Nuñez, Edgardo Eloy03-08-2012,OP 9000032563 Manqueo, Lucia03-08-2012,OP 9000032567 Oyola Martinez, Hugo Enrique03-08-2012,OP 9000032568 Pazos, Maria Luisa03-08-2012,OP 9000032570 Ramirez, Dolores03-08-2012,OP 9000032571 Brahim, Nora Adelaida03-08-2012,OP 9000032577 Bonvicino, Mirta Edith03-08-2012,OP 9000032579 Fernandez, Dominga03-08-2012,OP 9000032580 Quiñenao, Eulogio03-08-2012,OP 9000032581 Galuppo, Elsa Antonia06-08-2012,OP 9000032583 Rosas, Nicolas06-08-2012,OP 9000032586 Velazco, Jesus Jose06-08-2012,OP 9000032587 Gavilan, Hector Osvaldo06-08-2012,OP 9000032588 Ojeda, Evaristo06-08-2012,OP 9000032592 Rodriguez, Julio Cesar06-08-2012,OP 9000032595 Castro, Hilda06-08-2012,OP 9000032596 Zader, Isabel06-08-2012,OP 9000032597 Binetti, Nanci Mabel06-08-2012,OP 9000032598 Del Valle, Ruben Jose06-08-2012,OP 9000032599 Bustos, Silvia Susana06-08-2012,OP 9000032600 Miranda, Irma Ramona06-08-2012,OP 9000032601 Lera, Isabel Elsa06-08-2012,OP 9000032602 Carbonari, Isabel Ana06-08-2012,OP 9000032603 Travagliante, Alicia Isidora06-08-2012,OP 9000032604 Yañez, Juan Luis06-08-2012,OP 9000032605 Reyes, Juana06-08-2012,OP 9000032606 Molina, Zaida06-08-2012,OP 9000032607 Portela, Elsa Roquelina06-08-2012,OP 9000032609 Muñoz, Alba Celina06-08-2012,OP 9000032610 Aranda, Esmeralda06-08-2012,OP 9000032611 Colombo, Hercilia Del Carmen06-08-2012,OP 9000032615 Lorenzo, Ana Lidia06-08-2012,OP 9000032616 Romano, Virgilia De Jesus06-08-2012,OP 9000032619 Maida, Olga Beatriz06-08-2012,OP 9000032620 Albarracin, Jorge Idilio06-08-2012,OP 9000032621 Romans, Catalina Lydia06-08-2012,OP 9000032622 Romans, Catalina Lydia06-08-2012,OP 9000032623 Mansilla, Matias06-08-2012,OP 9000032624 Martinez, Omar Alcides06-08-2012,OP 9000032625 Cotabarren, Hector Felix06-08-2012,OP 9000032626 Mierez, Santiago06-08-2012,OP 9000032627 Bravo, Nerio Daniel06-08-2012,OP 9000032628 Rojas,

Flora06-08-2012,OP 9000032629 Diaz, Silvina De Los Angeles06-08-2012,OP 9000032630 Coyamilla, Juana06-08-2012,OP 9000032631 Cardenas Miranda, Maria Etelvina06-08-2012,OP 9000032632 Savedra, Gregorio06-08-2012,OP 9000032633 Zincke Conejero, Carmen Adriana06-08-2012,OP 9000032634 Vidal, Felix06-08-2012,OP 9000032635 Gallardo, Juan Esteban06-08-2012,OP 9000032636 Salazar, Ruben06-08-2012,OP 9000032637 From, German Conrado06-08-2012,OP 9000032638 Villegas, Elida Elva06-08-2012,OP 9000032639 Vazquez, Elsa06-08-2012,OP 9000032640 Ninfo, Martina Antonia06-08-2012,OP 9000032641 Navarlaz, Irma Ines06-08-2012,OP 9000032642 Huel, Pedro06-08-2012,OP 9000032644 Morales Reyes, Roberto06-08-2012,OP 9000032645 Fernandez, Maria Ofelia06-08-2012,OP 9000032646 Torres, Cesar Villa06-08-2012,OP 9000032647 Campos, Virginia06-08-2012,OP 9000032649 Alan, Fabian Guillermo06-08-2012,OP 9000032650 Linares, Abdon Senen06-08-2012,OP 9000032652 Rosa, Maria Dolores06-08-2012,OP 9000032653 Villareal, Graciela Evet06-08-2012,OP 9000032654 Lafquen, Venancio06-08-2012,OP 9000032655 Torres, Lidia06-08-2012,OP 9000032656 Romero, Birginia06-08-2012,OP 9000032657 Zaguirre Rosa, Nilda Alicia07-08-2012,OP 9000032658 Pasten, Hector German Del Rosario07-08-2012,OP 9000032659 Miglio, Nerley Rita06-08-2012,OP 9000032660 Caballero, Elsa Nilda06-08-2012,OP 9000032661 Taraborrelli, Hugo Marino06-08-2012,OP 9000032663 Cardot, Dora Maria07-08-2012,OP 9000032664 Gallay, Julio06-08-2012,OP 9000032665 Gulden, Doris Mabel06-08-2012,OP 9000032666 Aguirre, Gladis Rosa06-08-2012,OP 9000032670 Bustos, Herminia07-08-2012,OP 9000032671 Moreno, Rosario07-08-2012,OP 9000032672 Meneses, Mario07-08-2012,OP 9000032673 Tapia, Elba Nila07-08-2012,OP 9000032674 Gonzalez, Norma Del Pilar07-08-2012,OP 9000032675 Cuello, Alicia Cristina07-08-2012,OP 9000032676 Carballo, Osvaldo07-08-2012,OP 9000032678 Cardoso, Norma Elena07-08-2012,OP 9000032679 Villordo, Rosendo07-08-2012,OP 9000032680 Monzon, Mario Ernesto07-08-2012,OP 9000032681 Angelelli, Jorge Pascual07-08-2012,OP 9000032682 Antolin, Alfredo07-08-2012,OP 9000032683 Carranza, Noemi Esther07-08-2012,OP 9000032684 Tapia, Lucia Mabel07-08-2012,OP 9000032686 Leguizamon, Jose07-08-2012,OP 9000032689 Mody, Alba Haydee07-08-2012,OP 9000032690 Schreiner, Enriqueta Dora07-08-2012,OP 9000032691 Kovacs, Zsolt07-08-2012,OP 9000032692 Luna, Josefa Nilda07-08-2012,OP 9000032695 Anoso, Maria Dolores07-08-2012,OP 9000032696 Ferreyra, Sonia Esther Del Carmen07-08-2012,OP 9000032697 Aguirre, Felix Gabino07-08-2012,OP 9000032698 Flores, Cornelio08-08-2012,OP 9000032699 Maidana, Agustin07-08-2012,OP 9000032702 Garcilazo, Oscar Ruben08-08-2012,OP 9000032703 Acosta, Hector Leonardo07-08-2012,OP 9000032704 Mestre, Martha Susana07-08-2012,OP 9000032705 Fun, Hector Avelino08-08-2012,OP 9000032707 Monzon, Omar Rodolfo07-08-2012,OP 9000032708 Escalante, Eufracia07-08-2012,OP 9000032709 Contarde, Armando07-08-2012,OP 9000032710 Sanz, Margarita07-08-2012,OP 9000032711 Ruiz, Luis Remberto07-08-2012,OP 9000032712 Rodriguez, Florentina07-08-2012,OP 9000032713 Rodriguez, Florentina07-08-2012,OP 9000032714 Casanova, Jose Teobaldo07-08-2012,OP 9000032715 Mamanis, Arminda Ermelinda07-08-2012,OP 9000032724 Suarez, Irma Lucia07-08-2012,OP 9000032725 Casales, Carmen Lucia07-08-2012,OP 9000032726 Fernandez, Luisa07-08-2012,OP 9000032729 Moreli, Beatriz Aurora07-08-2012,OP 9000032730 Ampuero, Esther Haydee07-08-2012,OP 9000032732 Lagos Martinez, Delmiro07-08-2012,OP 9000032733 Niño, Nelida07-08-2012,OP 9000032734 Zuñiga, Amelia07-08-2012,OP 9000032735 Herrera, Mirta Elena07-08-2012,OP 9000032736 Aguero, Amelia07-08-2012,OP 9000032737 Almendra, Marco Aurelio07-08-2012,OP 9000032738 Mora, Olga07-08-2012,OP 9000032739 Irusta, Hilda Aurelia07-08-2012,OP 9000032740 Collado, Felisa Beatriz07-08-2012,OP 9000032741 Torres, Angelica Patricia07-08-2012,OP 9000032742 Del Brio, Santos Juan07-08-2012,OP 9000032743 Fleher, Carlos Alberto07-08-2012,OP 9000032744 Polis, Honorio Horacio07-08-2012,OP 9000032745 Erlanz, Miguel Alberto07-08-2012,OP 9000032746 Yanquileo, Daniel Ceverino07-08-2012,OP 9000032747 Morales, Frecia07-08-2012,OP 9000032748 Condello, Patricia Graciela07-08-2012,OP 9000032749 Baldevenito, Nelida America07-08-2012,OP 9000032750 Abitante, Inelia Rosa07-08-2012,OP 9000032753 Namur, Ida Moraima07-08-2012,OP 9000032754 Busaniche, Dante Osvaldo07-08-2012,OP 9000032755 Marquez, Mirta Haydee07-08-2012,OP 9000032756 Alvarado Godoy, Luis Alfremio07-08-2012,OP 9000032757 Aldana Ruiz, Ruperto08-08-2012,OP 9000032758 Basualdo, Maria Ester08-08-2012,OP 9000032759 Basualdo, Maria Ester08-08-2012,OP 9000032761 Sandoval, Domingo08-08-2012,OP 9000032762 Cifuentes, Rosa Alba08-08-2012,OP 9000032763 Catalan, Jose08-08-2012,OP 9000032764 Cabezas Cabezas, Rosa Aurora08-08-2012,OP 9000032765 Oliver, Mevia Maria Rosa08-08-2012,OP 9000032766 Paillao, Hipolito08-08-2012,OP 9000032767 Sifuentes, Jose Mercedes08-08-2012,OP 9000032771 Vargas, Antonio08-08-2012,OP 9000032772 Muñoz Reyes, Luis Romulo08-08-2012,OP 9000032773 Gimenez, Jose Raul08-08-2012,OP 9000032776 Navarlaz, Irma Ines08-08-2012,OP 9000032782 Peralta, Lucia08-08-2012,OP 9000032786 Ramirez, Roberto Juan08-08-2012,OP 9000032787 Zuñiga, Delma Ines08-08-2012,OP 9000032788 Cafarena, Herminia Melisa08-08-2012,OP 9000032789 Cafarena, Herminia Melisa08-08-2012,OP 9000032790 Condello, Pedro08-08-2012,OP 9000032791 Diaz Mendoza, Victor Abel08-08-2012,OP 9000032792 Fernandez, Osbaldo Roberto08-08-2012,OP 9000032793 Huenten, Elsa08-08-2012,OP 9000032794 Gonzalez, Maria08-08-2012,OP 9000032795 Jara Salazar, Teobaldo08-08-2012,OP 9000032796 Martin, Mabel Maria08-08-2012,OP 9000032797 Martinez, Silvia Amalia08-08-2012,OP 9000032798 Musso, Juan Carlos08-08-2012,OP 9000032800 Delgado, Nelida Raquel08-08-2012,OP 9000032801 Pereyra, Francisco Segundo08-08-2012,OP 9000032802 Palacios, Fernanda Maria08-08-2012,OP 9000032803 Giorgio, Angela Catalina08-08-2012,OP 9000032804 Manqueo, Isidoro08-08-2012,OP 9000032805 Giorgio, Angela Catalina08-08-2012,OP 9000032807 Basualdo, Aida Hermelinda08-08-2012,OP 9000032808 Perez, Nicasio08-08-2012,OP 9000032809 Sanchez, Rene Lindor08-08-2012,OP 9000032810 Silva, Humberto Reimundo09-08-2012,OP 9000032818 Alu, Ines Cristina08-08-2012,OP 9000032819 Guardia, Rafael Victorino08-08-2012,OP 9000032820 Galka, Iris Margarita08-08-2012,OP 9000032821 Leiva, Juan Carlos08-08-2012,OP 9000032822 Maglione, Federico08-08-2012,OP 9000032823 Godoy, Teodora08-08-2012,OP 9000032824 Godoy, Teodora08-08-2012,OP 9000032825 Turdo, Monica Andrea08-08-2012,OP 9000032827 Camejo, Gloria Maria Del Carmen08-08-2012,OP 9000032832 Camejo, Gloria Maria Del Carmen08-08-2012,OP 9000032833 Araneda, Alicia08-08-2012,OP 9000032834 Lagos Martinez, Delmiro08-08-2012,OP 9000032835 Astete, Elvira Eva09-08-2012,OP 9000032836 Larrosa, Marcelo09-08-2012,OP 9000032837 Chieyssal, Teodora09-08-2012,OP 9000032841 Melillan, Osvaldo09-08-2012,OP 9000032844 Bru, Lelys Raquel09-08-2012,OP 9000032845 Vazquez, Jorge Enrique09-08-2012,OP 9000032846 Curro, Elena09-08-2012,OP 9000032849 Chavez, Pedro Celestino09-08-2012,OP 9000032853 Arredondo, Amabelia Elvira09-08-2012,OP 9000032854 Tapia Gongora, Ana Veronica09-08-2012,OP 9000032855 Cardozo, Ramona09-08-2012,OP 9000032856 Goulu, Luisa09-08-2012,OP 9000032857 Kholer, Damian09-08-2012,OP 9000032858 De Vita, Nora Rosa09-08-2012,OP 9000032859 Poza, Adela09-08-2012,OP 9000032860 Cornejo, Zoilo09-08-2012,OP 9000032861 Mulato, Maria Eufemia09-08-2012,OP 9000032862 Rosich, Norma Beatriz09-08-2012,OP 9000032863 Duarte, Alfridia09-08-2012,OP 9000032864 Gomez, Mirta Aurora09-08-2012,OP 9000032865 Fernandez, Maria Angela09-08-2012,OP 9000032866 Cao, Yolanda Dominga09-08-2012,OP 9000032867 Pelletieri, Cesar09-08-2012,OP 9000032868 Flores, Eduardo09-08-2012,OP 9000032869 Quevedo, Blanca Maria09-08-2012,OP 9000032870 Ulloa, Ismenia Del Carmen09-08-2012,OP 9000032871 Licana, Segundina09-08-2012,OP 9000032872 Licana, Segundina09-08-2012,OP 9000032874 Osees, Conrado09-08-2012,OP 9000032875 Muñoz Rubilar, Manuel09-08-2012,OP 9000032876 Proschle Gallardo, Blanca Jessie09-08-2012,OP 9000032878 Morales Cardenas, Eulogio Romualdo09-08-2012,OP 9000032879 Vera, Yolanda Segunda09-08-2012,OP 9000032881 Aranda, Mercedes Beatriz09-08-2012,OP 9000032882 Marchant, Umberto Manuel09-08-2012,OP 9000032883 Molina, Fidel Arsenio09-08-2012,OP 9000032884 Abraham, Edmundo Rigoberto09-08-2012,OP 9000032885 Peralta, Julio Cesar09-08-2012,OP 9000032886 Mariguan, Maria Eva09-08-2012,OP 9000032887 Paredes, Miriam Isabel09-08-2012,OP 9000032888 Taboada, Jorge Omar09-08-2012,OP 9000032890 Espinosa, Ramon Ebangelio09-08-2012,OP 9000032891 Gonzalez, Maria09-08-2012,OP 9000032892 Bastitta, Ana Elena09-08-2012,OP 9000032893 Ponce, Luis Alfredo10-08-2012,OP 9000032895 Ramirez, Himelda09-08-2012,OP 9000032896 Ramirez, Himelda09-08-2012,OP 9000032897 Moya, Maria Esther09-08-2012,OP 9000032898 Tambone, Maria Teresa09-08-2012,OP 9000032899 Ferreira, Celedonia09-08-2012,OP 9000032901 Mosquera, Dolores09-08-2012,OP 9000032902 Mandagui, Lidia Beatriz09-08-2012,OP 9000032903 Galarza, Cleto Martin09-08-2012,OP 9000032906 Fiorenza, Jose Maria09-08-2012,OP 9000032907 Elisaincin, Ernesto09-08-2012,OP 9000032908 Lioncavallo, Lila Mirta09-08-2012,OP 9000032909 Rea Y Paez, Carlos Trancelino09-08-2012,OP 9000032910 Vargas, Dina09-08-2012,OP 9000032911 Van Eek, Miguel Angel09-08-2012,OP 9000032913 Leske, Carlos Hector09-08-2012,OP 9000032914 Lavit, Maria Luisa09-08-2012,OP 9000032915 Lugo, Elena09-08-2012,OP 9000032916 Caminoa, David09-08-2012,OP 9000032918 Cornejo, Nelida09-08-2012,OP 9000032919 Decima, Juana Antonia09-08-2012,OP 9000032928 Mc Cargo, Griselda Nilda10-08-2012,OP 9000032929 Muñoz, Nelida10-08-2012,OP 9000032934 Retamoso, Carlos Jesus10-08-2012,OP 9000032935 Pezo Ibañez, Eva Ines10-08-2012,OP 9000032936 Carabajal, Elba Dora10-08-2012,OP 9000032937 Ermantraud, Mario Jose10-08-2012,OP 9000032939 Vichich, Alejandra Clarisa10-08-2012,OP 9000032940 Albornoz, Raquel Gladys10-08-2012,OP 9000032942 Ruiz Diaz, Griselda10-08-2012,OP 9000032949 Lugo, Florencia10-08-2012,OP 9000032950 Lugo, Florencia10-08-2012,OP 9000032957 Morales, Manuel Enrique10-08-2012,OP 9000032959 Ruiz, Mirta Yolanda10-08-2012,OP 9000032964 Bastias, Hernan10-08-2012,OP 9000032965 Alvarado Hernandez, Guillermina Edith10-08-2012,OP 9000032966 Freire, Carlos Alberto10-08-2012,OP 9000032967 Cuersi, Alfredo10-08-2012,OP 9000032968 Cayecul, Rufina10-08-2012,OP 9000032969 Zapata, Mariano10-08-2012,OP 9000032970 San Martin, Jose Santos10-08-2012,OP 9000032971 Zulatto, Pedro Vito10-08-2012,OP 9000032972 Paniagua, Ana Carmen10-08-2012,OP 9000032973 Ramirez, Petronila10-08-2012,OP 9000032983 Baroldi, Raul Jose10-08-2012,OP 9000032996 Aguilar, Jose Onofre10-08-2012,OP 9000032997 Silva, Juan Roberto10-08-2012,OP 9000033010 Debloc, Elisa Lucia10-08-2012,OP 9000033013 Ardiles, Maria Del Carmen10-08-2012,OP 9000033015 Vasquez, Gladys Beatriz10-08-2012,OP 9000033033 Martinez, Elsa Nidia13-08-2012,OP 9000033034 Medina, Luis Alberto13-08-2012,OP 9000033051 Chanique, Mauricio Floro13-08-2012,OP 9000033052 Quidel, Bernardino Ubaldo13-08-2012,OP 9000033055 Arnaldo, Jorge13-08-2012,OP 9000033056 Reyna, Angela Mirtha13-08-2012,OP 9000033065 Esci, Ida Irene13-08-2012,OP 9000033090 Berentzen, Cesareo13-08-2012,

Avila Oscar Eduardo, DNI: 13.958.509. — Cristiani Guillermo Luis, DNI: 12.975.070, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. N° Registro: 551, Rosario. Fecha: 17/9/2012. N° Acta: 1815.

e. 28/09/2012 N° 99015/12 v. 28/09/2012

“P”

PAPEL EUFRASIO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 13/09/12 se renovaron los mandatos de los actuales miembros del Directorio por dos ejercicios, quedando integrado del siguiente modo: Presidente: Luis Alberto Saldaña. Director Suplente: José Hernán Romero. Ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 778, piso 8º C.A.B.A. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 13/09/12.

Juan Pablo Bianchi
T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2012 N° 99969/12 v. 28/09/2012

PASCUALITO S.A.

Articulo 60 LSC- todas con quórum y resolución unánime- por asamblea del 30-4-2012 renuncia Walter Morrone. Y en asamblea de igual fecha designan miembros del directorio- Presidente Julio Morrone, Vicepresidente Angel Morrone, aceptan cargos, fijan domicilio real en Carhue 941 y el especial en la sede Carhue 996, ambos de C.A.B.A. Jorge Rodríguez Pareja, autorizado en acta de directorio del 30-4-2012.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99178/12 v. 28/09/2012

PATAGONIAFRESH S.R.L.

Por instrumento privado, del 25/06/2012, Gustavo Damian MARTINEZ y Fernando Carlos KRISMANCICH, renuncian a su cargos de Gerentes que investían en la citada sociedad.- Además la sede social se traslada a Avenida del Libertador 7820, Piso 1°, Departamento "D", de ésta Ciudad.- Se ratifica en el cargo de Gerente al Sr. Sebastián ODETTI, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 7820, Piso 1°, Departamento "D", de ésta Ciudad.- Autorizada por instrumento privado del 25/06/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99021/12 v. 28/09/2012

PETROLERA PAMPA S.A.

Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase 3 (En Forma de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en Acciones) a Tasa Variable con Vencimiento a los 12 Meses de la Fecha de Emisión por un Valor Nominal de hasta $ 80.000.000 y Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase 4 (En Forma De Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en Acciones) a Tasa Fija con Vencimiento a los 12 Meses de la Fecha de Emisión por hasta un Valor Nominal de Dólares equivalente a $ 80.000.000 convertidos al Tipo de Cambio Inicial (Menos el Valor Nominal de los Valores Representativos De Deuda de Corto Plazo Clase 3 que se emitan). En cumplimiento del art. 10 de la Ley N° 23.576, se informa que Petrolera Pampa S.A. (la "Sociedad"), en el marco de su Programa Global de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), emitirá: (i) Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase 3 (En Forma de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en Acciones) a Tasa Variable con Vencimiento a los 12 Meses de la Fecha de Emisión por un Valor Nominal de hasta $ 80.000.000 (los "VCPs Clase 3"); y (ii) los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase 4 (En Forma De Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en Acciones) a Tasa Fija con Vencimiento a los 12 Meses de la Fecha de Emisión por hasta un Valor Nominal de Dólares equivalente a $ 80.000.000 convertidos al Tipo de Cambio Inicial (Menos el Valor Nominal de los Valores Representativos De Deuda de Corto Plazo Clase 3 que se emitan) (los "VCPs Clase 4" y junto con los VCPs Clase 3, los "VCPs") (autorizado el 20/09/11 mediante el registro N° 35 de la Comisión Nacional de Valores). (a) Aprobaciones societarias: Los términos y condiciones del Programa y la emisión y los términos y condiciones generales de los valores de corto plazo bajo el mismo fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 25/07/11 y por el directorio de la Sociedad con fecha 6/09/11. Los términos y condiciones específicos de los VCPs fueron aprobados por el directorio de la Sociedad con fecha 14/08/12. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad tiene su domicilio en la calle Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Ciudad de Buenos Aires; fue constituida el 21/1/09 en la Ciudad de Buenos Aires; tiene duración hasta el 2/2/2108; fue inscripta ante la IGJ el 2/2/09 bajo el N° 1869, L° 43, T° de soc. por acc. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es el estudio, exploración y explotación de yacimientos hidrocarburos, el almacenaje, la comercialización e industrialización de sus productos y derivados. (d) Capital social y patrimonio neto: Al 30/06/12, el capital social de la Sociedad era $ 39.700.000 y el patrimonio neto de la misma era $ 26.502.503. (e) Monto: VCPs Clase 3, hasta $ 80.000.000; y los VCPs Clase 4, hasta un monto en dólares equivalente a $ 80.000.000 al Tipo de Cambio Inicial, menos el valor nominal de los VCPs Clase 3 que se emitan. (f) Moneda: VCPs Clase 3, pesos; y los VCPs Clase 4, dólares. Sin perjuicio de ello, los VCPs Clase 4 serán integrados en pesos, a cuyo fin los importes en dólares a integrar por la suscripción de los VCPs Clase 4 serán convertidos a pesos por el Agente de Cálculo al Tipo de Cambio Inicial. "Tipo de Cambio Inicial" será el tipo de cambio de referencia que informe el Banco Central bajo la Comunicación "A" 3.500 (o la que la sucediere en el futuro), como tipo de cambio de referencia al cierre del segundo Día Hábil inmediatamente anterior al inicio del Período de Licitación (según se define más adelante). El Tipo de Cambio Inicial será informado mediante el aviso de resultados (según se detalla en "Plan de Distribución de los VCPs Clase 3 y de los VCPs Clase 4" del Prospecto Informativo Especial). (g) Otras deudas: A la fecha del presente, la Sociedad ha emitido: (i) con fecha 6/10/11 valores representativos de deuda de corto plazo Clase 1 por un Valor Nominal de $ 46.654.990, a tasa variable (Badlar Privada más un margen aplicable de 350 puntos básicos) con vencimiento el 1 de octubre de 2012; y (ii) con fecha 11/05/12 valores representativos de deuda de corto plazo Clase 2 por un Valor Nominal de $ 32.564.000, a tasa variable (Badlar Privada más un margen aplicable de 275 puntos básicos) con vencimiento el 11 de mayo de 2013. (h) Garantía: Común. (i) Amortización: En una única cuota en la fecha de vencimiento. (j) Intereses: Los VCPs Clase 3 devengarán una tasa de interés variable nominal anual igual a la Tasa Badlar Privada más un margen aplicable que será oportunamente determinado; y los VCPs Clase 4 devengarán una tasa de interés fija nominal anual que será oportunamente determinada; los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión pero del correspondiente mes. Los restantes términos y condiciones de los VCPs se detallan en el prospecto informativo especial correspondiente a los mismos. María Constanza Martella, abogada, autorizada por Directorio del 14/08/12.

Maria Constanza Martella
T°: 94 F°: 994 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99185/12 v. 28/09/2012

PLANTA GUANACO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2011 y reunión de Directorio del 19 de abril de 2011 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Entelman Vicepresidente Sergio Ariel Rajngewerc Director Titular Guillermo Mario Sanchez Director Suplente Agustina Entelman. Los Directores titulares y el suplente aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Juana Aruzdy 3600 C.A.B.A. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el Acta de Asamblea del 18 de abril de 2011 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.

Beatriz Nora Ostrovsky
T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99090/12 v. 28/09/2012

PRINCZ S.A.I.C.F. E I.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 07/08/2012 resolvió aumentar su capital social de $ 1.250.000 a $ 2.050.000. Autorizado por asamblea del 07/08/2012 Dr. Juan Gabriel Scigliano.

Juan Gabriel Scigliano
T°: 21 F°: 963 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98897/12 v. 28/09/2012

PROMUEBLES S.A. - INMOLD S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en el Pasaje Del Carmen 750 Piso 7 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2012, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión suscripto en fecha 14 de Septiembre de 2012 con INMOLD SOCIEDAD ANONIMA (la cual a su vez aprobó el mismo compromiso por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2012), con sede social en la calle Laprida 2083 Piso 3 Oficina I, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de ello, la sociedad incorporante (PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA) aumentó su capital social en Pesos un millón ciento veintiocho mil ciento cuarenta y dos ($ 1.128.142), emitiendo un millón ciento veintiocho mil ciento cuarenta y dos (1.128.142) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos ($ 1.460.142), por lo que resolvió modificar el artículo Cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos ($ 1.460.142) representado por un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos (1.460.142) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".- De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31/07/2012, para la sociedad absorbente (PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA), la valuación del activo es de $ 20.943.942. (PESOS veinte millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos); la del pasivo es de $ 16.044.538. (PESOS dieciséis millones cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho) y el patrimonio neto es de $ 4.899.404. (PESOS cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro). Para la sociedad absorbida: -INMOLD SOCIEDAD ANONIMA, la valuación del activo es de $ 12.324.643,26. (PESOS doce millones trecientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 26/100); la del pasivo es de $ 280.951,51. (PESOS doscientos ochenta mil novecientos cincuenta y uno con 51/100) y el patrimonio neto es de $ 12.043.691,75 (PESOS doce millones cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno con 75/100). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedará a cargo de la sociedad absorbente al momento en que se apruebe la mencionada fusión ante la Inspección General de Justicia, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA, cuya sede social se encuentra ubicada en el Pasaje Del Carmen 750 Piso 7 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha sede social dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3, e, párrafo último, de la ley 19.550. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA del 19/09/2012 y por Acta de Asamblea Extraordinaria de INMOLD SOCIEDAD ANONIMA del 18/09/2012.

Victor Ariel Goldberg
T°: 47 F°: 726 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98943/12 v. 02/10/2012

"R"

RED HAT DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 02 de julio de 2012 y acta de Directorio de misma fecha, el Directorio de Red Hat de Argentina S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Cristian Pablo Lacoste; Vicepresidente: Diego César Bunge; Director Titular: Nicolás José Repila; Director Suplente: Florencia Zamudio. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 991, Piso 6 "A", C.A.B.A. Se deja constancia que la firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 02 de julio de 2012.

Carolina Canepa
T°: 88 F°: 05 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98949/12 v. 28/09/2012

ROJAS ESTATES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18.03.11, se designaron Directores de la sociedad: Presidente y Director Titular: Ricardo Estévez Cambra, DNI 5.187.281, argentino, divorciado, domicilio real: Av. Corrientes 447, 9º Piso, C.A.B.A.; Director Suplente: María Belén Cúneo, DNI 30.762.630, argentina, soltera, domicilio real: Segurola 2139, C.A.B.A. Ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, C.A.B.A. y designados por tres ejercicios. Por Asamblea General Ordinaria del 28.03.11, se resolvió la remoción de la Srta. María Belén Cúneo, de su cargo de Directora Suplente, y en su lugar se designó como Directora Suplente a la Sra. Verónica Isabel Barbona, DNI 18.057.605, argentina, divorciada, domicilio real: Av. Congreso 3896, 14º A, C.A.B.A., con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, Piso 9º, C.A.B.A. Abogada Autorizada por Acta de Asamblea del 18.03.11 y del 28.03.11: Verónica Isabel Barbona.

Verónica Isabel Barbona
T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99181/12 v. 28/09/2012

ROSA DE PRADOS S.A.

Por Asamblea el 18/8/2010.Acepto renuncia Presidente Rosa María Müller, y Designó Presidente: Rosa González de Müller y reelegir como Director Suplente: María Luisa Müller, quienes fijan domicilio especial en san Martín 793 CABA. Autorizada por Acta del 18/8/10.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99007/12 v. 28/09/2012

RUEDELL S.A.

En fecha 13/09/2012, según escritura 474, al folio 2282, del registro notarial 652 de Capital Federal, se elevo a escritura publica la designación de directorio de la sociedad. Presidente: María Isabel Ramos; Director suplente: Silvina Giselle Crego, ambas con domicilio especial en Apolinario Figueroa 1034 de Capital Federal. Duración de los cargos: 3 ejercicios.- La firmante fue autorizada a publicar este edicto conforme escritura 474, del 13/09/12, registro notarial 652 de Capital Federal.

Luciana Pochini
Matricula: 4829 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99083/12 v. 28/09/2012

"S"

SAINBATSU S.A.

1) Cesaron por vencimiento mandato los designados en Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 30/11/09 Presidente Fernando Javier Obaya y Director Suplente María Elisa Martínez. 2) Se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 30/11/11 Presidente Fernando Javier Obaya y Director Suplente María Elisa Martínez. Constituyeron domicilio especial: Güemes 3548, piso 5º, dpto "C", CABA. MARIA BELEN BRUNI Autorizada por Esc. 55 del 24/07/12, Registro 898.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99057/12 v. 28/09/2012

SANTAMERA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 de agosto de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituídos de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Directora Titular: Adela María Ayerza de Gutierrez; Sindicatura: Síndico Titular: Agustín José Marti; Síndico Suplente: Horacio Tedín. Los Señores Directores constituyen domicilio especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio N° 128 del 12–9-2012.

María Matilde Hoenig
T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99164/12 v. 28/09/2012

SEMEX ARGENTINA S.A.

RECTIFICA: Aviso 04/09/12, Fact. 02-00004579. (Expdte. IGJ: 02134409) Todos con domicilio especial en calle Virrey Cevallos 1180, Cap. Fed. Autorizado Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI Mat. 4665 (Esc. 131, Fº 355, Reg. 121, Cap. Fed. del 24/08/12).

Marcelo Walter Suarez Belzoni
Matricula: 4665 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99209/12 v. 28/09/2012

SOFTWAY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerentes del 16/05/2012, Acta de Reunión de socios del

30/05/2012, se resolvió designar por el término de un ejercicio a la siguiente Gerencia Unipersonal a cargo del Gerente General: Rodrigo de Oliveira Lima DNI Nº 94.657.974, constituyendo domicilio especial en Leandro N. Alem 518, Piso 2º C.A.B.A. Diana Paola Forastieri T 110 Fº 442 Autorizado por Acta de Reunión de socios del 30/05/2012.

Diana Paola Forastieri
T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99949/12 v. 28/09/2012

SPORT CASES S.A.

Hacese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del día 24/07/2012, fue aceptada la renuncia del Sr. Jorge Ruben Rapoport a su cargo de Director Titular y Presidente. Asimismo se informa que fueron designados el Sr. Juan Pablo Sagarna como Director Titular y Presidente y el Sr. Jorge Ruben Rapoport como Director Suplente. Se informa además, que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/07/2012 resolvió trasladar la sede social a Arévalo 3037 Piso PB, C.A.B.A. Ambos Directores constituyen domicilio especial en la calle Arévalo 3037 Piso PB, C.A.B.A Rafael Jorge Omar. Contador Público. Tº 141 Fº 207. Autorizado en acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/07/2012 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio nº 1. Rubricado bajo el número 33410-04 el 05/05/2004.

Jorge Omar Rafael
T°: 141 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99188/12 v. 28/09/2012

SYSTEMSCORP S.A.

Por Asamblea General de Ordinaria 23 del 21/3/2012, se designó nuevo directorio: Presidente Ricardo Simón RODRIGUEZ, Vicepresidente Ana María LEGUIZAMON, y Directora Suplente Marta Susana LA FORGIA, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Entre Ríos 1703 Planta Baja 1, CABA. AUTORIZADA por escritura 259 del 17/8/2012, Registro Notarial Nº 1936 de CABA.

Silvina Coral Gonzalez
Matricula: 4959 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99249/12 v. 28/09/2012

"T"

TEAM MEDIA S.A.

Hacese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 11 del día 27/12/2011 por vencimiento del mandato, fueron designados el Sr. Barrientos Marcelo Rafael como Director Titular y Presidente y la Sra. Biko Elena Rosa como Directora Suplente. Se informa además, que la reunión de Directorio del día 29/12/2011 resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 130 Piso 1, C.A.B.A. Ambos Directores constituyen domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 130 Piso 1, C.A.B.A Rafael Jorge Omar. Contador Público. Tº 141 Fº 207.Autorizado en Acta de Directorio Nº 36 de fecha 29/12/2011 del Libro de Actas de Directorio Nº 1. Rubricado bajo el número 17134-02 el 19/04/2002.

Jorge Omar Rafael
T°: 141 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99184/12 v. 28/09/2012

TELFINA S.A.

Habiendo cesado directorio anterior compuesto por director titular y presidente del directorio: María Rosa Lagos DNI Nº 11.310.179, director titular y vicepresidente del directorio: Silvio Gastón Darío Telvini DNI Nº 26.855.249 y director suplente: Juan David Arce DNI Nº 20.137.503, por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 05/06/2012 protocolizada por escritura 63 del 11/06/2012, Reg. 306 CABA se formalizó la designación de nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: director titular y presidente del directorio: María Rosa Lagos, DNI. Nº 11.310.179, director titular y vicepresidente del directorio: Silvio Gastón Darío Telvini, DNI. Nº 26.855.249 y director suplente: Agustín Vicente Telvini, DNI. Nº 36.319.372. Todos constituyen domicilio especial en Cerrito Nº 1130, piso 8º, Buenos Aires, CABA. Autorizado por Escritura Nº 63 del 05/06/2012, folio 138 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matricula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99114/12 v. 28/09/2012

TENDENCIA E IMAGEN S.A.

Por Esc. 317 del 2/7/12 Fº 764 Registro 2001 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/10/09 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fabio Claudio Ottaviano. Directora Suplente: Rosana Ottaviano; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 14/6/12 que resolvieron: a) Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente presentadas por Fabio Claudio Ottaviano y Rosana Ottaviano, respectivamente; b) Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Félix Gonzalo Benítez, con domicilio especial en Avenida Avellaneda 1435 piso 1 depto. D, San Fernando, Prov. Bs. As. Director Suplente: Fabio Claudio Ottaviano, con domicilio especial en Libertad 1684 piso 2 depto. A, CABA. Hernan Quinos, autorizado por Esc. 317 del 2/7/12 Fº 764 Registro 2001 CABA.

Hernan Quinos
Matricula: 4919 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99219/12 v. 28/09/2012

THALES INTERNATIONAL WESTERN COUNTRIES B.V.

Por acta del 19-8-2011, se decidió establecer una sucursal. 1) Domicilio Schipol Boulevard 133 WTC, TR.B, ET4, 1118 BG Aeropuerto Schipol, Amsterdam, Holanda. 2) Capital EUR 225.000,00. 3) La sociedad actúa como empresa desde el 03-06-1999, por tiempo indeterminado. Autorizado por nota del 28-10-2011.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99000/12 v. 28/09/2012

TIZADO BELGRANO S.A.

Por Acta de Socios del 26/03/12, se ha resuelto designar Gerentes a: Rodolfo Maximiliano Boccacci y Eduardo Mario López. Ambos con domicilio especial en Juramento 2089, 1°, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 26/03/12.

Pedro Fernando Cano
T°: 118 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99190/12 v. 28/09/2012

TIZADO PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/10/11, se ha resuelto: Designar a los siguientes Directores: Presidente: Roberto Oscar Tizado; Director suplente: Guillermo Rivanera. Ambos con domicilio especial en Juramento 2089, 1°, CABA. Autorizado por Asamblea del 25/10/11.

Pedro Fernando Cano
T°: 118 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99191/12 v. 28/09/2012

TOLSA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 23/07/2012 se decidió asignar capital a la sucursal de Tolsa S.A. establecida en la República Argentina por la suma de $ 611.000. María Florencia Tormo, en su carácter de autorizada según decisión del 23/07/2012.

Maria Florencia Tormo
T°: 102 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99039/12 v. 28/09/2012

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/12/2011 labrada a fojas 72/73 del Libro de Actas de Asamblea 2 rubricado 7/03/1991 Nº A-3326 se designo el siguiente directorio: Presidente: Enrique Jorge Leonelli. Vicepresidente: Adrián Rafael Perez, Tesorero: Adolfo Jorge Leonelli. Directores Titulares: Delfo Aldo Zapata y Fernando Enrique Leonelli. Directores Suplentes: José Antonio Iglesias y Guillermo Luis Daquino. CONSEJO DE VIGILANCIA Presidente: José Luis Daquino (h). Miembros Titulares del Consejo: Humberto Osvaldo Romero y Miguel Alejandro Scovenna. Miembros Suplentes del Consejo: Juan Carlos Petrovsky, Héctor Manuel Moreno y Verónica Elizabeth Coronel, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bynon 6827 CABA. Mariano Diego MIRO. Autorizado según esc. 331 folio 960 del 20/09/2012 Reg. 1017.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 98978/12 v. 28/09/2012

"V"

VIDIA S.A.

Por asamblea del 07/02/2011, se designaron a los miembros del directorio, a saber: Presidente: Eduardo Néstor Legato, y Director Suplente: Estanislao Francisco Rusek, ambos con domcilio especial en Solís 227 piso 3° departamento 33, Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de asamblea de 07/02/2011.

Eduardo Alfredo Blanco
T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99085/12 v. 28/09/2012

VISUAL ILUSION S.A.

Autorizada por escritura nº 280 de protocolización de actas del 10/9/12 Fº 649 ante Roxana M. Spadavecchia, RN 1816 a cargo.- Por Asamblea Gral. Unánime del 21/10/11, con quorúm y mayoría suficiente, por vencimiento de mandato se eligio nuevo directorio designandose a: Carlos Eduardo VITAGLIANO, argentino, DNI 11.528.175, Reinaldo Ireneo AGUIRRE OVIEDO, paraguayo, DNI 92.902.812, ambos mayores de edad, solteros y domiciliados legalmente en Bogotá 3962, PB dpto "C" CABA y a Pablo Oscar SOLA, en sus cargos de Presidente; Director titular y Director Suplente, respectivamente, aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en sede social. Autorizada en escritura antes citada.

Roxana Martha Spadavecchia
Matricula: 4193 C.E.C.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99037/12 v. 28/09/2012

"W"

WILL L. SMITH S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Instrumento Privado fecha 10/09/2012. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/09/2012 se resolvió: 1) Cambiar el Domicilio Legal de la sociedad. Nuevo Domicilio: calle Arenales 2901 6º piso Departamento "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Reelegir en sus respectivos cargos por un nuevo período de 3 años (hasta 10/09/2015) a los Sres. Roberto Miguel Smith como Presidente y Janice Lorraine Smith como directora suplente. Domicilio real y especial del presidente: calle Albarellos 2145 9º piso Departamento "A", Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As. Domicilio real y especial de la directora suplente: calle Arenales 2901 6º piso Departamento "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. Garantía Constituida por el director titular: $ 10.000. Eric Rodolfo Trinks. Contador Público (UB). Autorizado Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 103 del 10/09/2012.

Eric Rodolfo Trinks
T°: 253 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/09/2012 N° 99196/12 v. 28/09/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia S.A. y/o Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 11/10/2012 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 4, 5, 9 y 10 de octubre de 10 a 16 hs. en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta Nº 25 y Ruta Nº 24 (ex 197) con acceso por Ruta nº 25, Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Paciullo, Pablo	Fiat, Uno SX 1.6, 3P/97	BLF 317	22.500
Colchado Pisconti, J.	Hyundai, Accent GLS,4P/95	ALS 118	19.900
Maza, Carlos	Peugeot, 405 1.9 SR, 4P/92	VWQ 962	18.900
Villeti, Rodolfo	Renault, Trafic TA 12 /94	SWG 140	27.500
Nail, Cristian	VW, Polo 1.6 Confortline/03	ECP 686	26.100
Diaz , Rolando	Chevrolet, Astra II GLS,4P/04	EPO 555	34.500
Soria, Carlos	Chrysler, Neon 2.0, 4P/97	BFE 688	26.800
Figueroa, Agustin	Fiat, Palio 1.6 HL Stile, 3P/98	BYZ 418	25.400
Tiraboschi, M. Luz	Ford, KA 1.6 PLUS, 3P/04	EQV 721	28.200
Valladares, Jorge	Nissan, Terrano II TDI, 5P/97	BQQ 181	30.600
Roldan, Cristian	Renault, Megane Coupe/99	DAM 684	28.200
Jara, Osvaldo	VW, Gol Trend LN Plus, 5P/07	GJI 713	27.800
Riva, Maria	Citroen, C4 2.0 HDI SX, 4P/07	GOY 211	44.200
Nuñez, Roxana	Chevrolet, Corsa GL AA DH/98	BSG 991	19.600
Buissen, Enrique	Ford, Fiesta 1.6, 5P/05	FGQ 182	31.300
Herrera, Braian	Peugeot, 206 1.9 XRD,3P/04	EAB 580	30.200
Herrera, Griselda	Renault, Twingo PK2 ,3P/99	DAN 025	24.700
Muñoz, Sabina	Fiat, Vivace, 3P/93	TKE 669	18.600
Kreth, Marcelo	Chevrolet, Zafira GL 5P/02	EBB 349	30.800
Ferrara, Marcelo	Ford, Ecosport 1.6 XLS,5P/05	FCP 973	36.100
Calderon, Alejandro	Chrysler, Jeep Cherokee T.Terr/99	CTR 258	31.000
Garcia del Rio, C.	Peugeot, 407 3.0 SV V6, 4P/06	FJA 539	34.000
Obregon, Cristian	VW, Gol 1.6 Power Plus,3P/11	JNN 421	33.600
Ortiz, Hugo	Renault, Kangoo EX. Confort/08	HCS 024	34.800
Oviedo, Rocio	Fiat, Uno 1.3 FIRE, 3P/10	JGM 400	28.100
Mamani , Norberto	Chevrolet, Classic LS, 4P/10	JNT 519	28.700
Macias, Oscar	Ford, Ranger 3.0 TDI DC/07	GFM 655	44.700
Rojas , Jose	Peugeot, 206 2.0 XT HDI, 5P/07	GLQ 519	33.700
Bustillo, David	Fiat, Uno Fire 1.3, 5P/11	JQR 921	33.600
Cuñado, Ivan	VW, Gol 1.6, 3P/08	HQA 522	30.300
Dominguez, Eladio	Fiat, Uno Attractive, 5P/11	JZT 638	29.700
Vera, Dario	VW, Voyage Confortline 4P/11	JRM 911	41.700
Baldassarre, Sergi	Renault, Fluence 2.0 LUXE/11	JXP 240	66.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 200. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el DNI. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 25/09/2012.
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 28/09/2012 N° 99534/12 v. 28/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Flores Molloja, José Luis s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a José Luis Flores Molloja de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225), con más la inhabilitación absoluta establecida por el art. 12 del Código Penal por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes de conformidad a lo establecido por el Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad en la presente causa el 07 de noviembre de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a José Luis Flores Molloja para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria del Servicio Penitenciario Federal a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaria se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98509/12 v. 28/09/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Lozano Viveros, Pablo Genring s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenar a Lozano Vivero, Pablo Genrig de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintiseis de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Remitir a Pablo Genrig Lozano Vivero, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Pablo Genrig Lozano Vivero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Pablo Genrig Lozano Vivero dispuesta a fs. 70/71 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98507/12 v. 12/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Quispe, José Luis s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a José Luis Quispe, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y ocho meses de prisión y multa de trescientos pesos ($ 300,00), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo que dure la condena conforme art. 12 del Código Penal, más las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad.

II.- Cómputo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 22 de marzo de 2016 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a José Luis Quispe al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98510/12 v. 28/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), que con fecha 21/9/2012 se resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de "Ana Nieves PELLETTI", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de "Ana Nieves PELLETTI", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Ana Nieves Ángela PELLETTI lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese al pretenso querellante, mediante cédula, a la cual se deberán adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento; y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, ARCHÍVESE. -FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98632/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), que con fecha 28/08/2012 se resolvió SOBRESEER TOTALMENTE a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), …, en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 302 del Código Penal, investigado respecto del libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 02597922 y 02597923 del Banco Santander Río, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 020-355895/7, dejándose expresa constancia de que la formación de los presentes actuados con relación al hecho mencionado, no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículos 334, 335 y 336, inciso 3º del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. … II.- … notifíquese lo resuelto a fs. 163/165 con relación a Daniel Marcelo IBAÑEZ por edictos. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).-FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98557/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nro. 2192/2011 (6677), caratulada: "POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA SU DENUNCIA s/INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA", en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), 866 2do. supuesto y 871 y 872 del Código Aduanero Ley 22.415.- Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, de septiembre de 2012. Atento lo informado por la actuaria a fs. 166, y a fin de hacer efectiva la citación dispuesta en el punto I de la parte resolutiva del auto de fs. 157/158, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), haciéndose saber a Juan Ramón SILVA que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA". "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012. … I.- CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126). .. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98459/12 v. 04/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: JULIO DE LOS SANTOS OVIEDO (titular del D.N.I. nro. 20.263.093, de nacionalidad argentina, nacido el 12/4/1968 en Formosa, Argentina, hijo de Eduardo Daniel y de Isabel Parodi, con último domicilio registrado en Felipe Boero 237, de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en la causa Nº 199/2003 caratulada "Esteinou Pedro Pablo y otro s/falsificación documentos públicos". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría Nº 5, 19 de septiembre de 2012. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sebastián Ramos Secretario Federal.

e. 28/09/2012 Nº 98502/12 v. 04/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 15 SECRETARIA N° 146

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Mario Juan Olivera, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa Nº 25.688/12, caratulada "Olivera, Mario Juan s/robo", a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98381/12 v. 04/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 55

El Juzgado Nacional en lo Correcional nro. 6, Secretaría nro. 55 cita a Luis Miguel Pena -de 27 años de edad, nacido el día 06-01-1985, soltero, carente de domicilio- que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el Art. 294 y c.c. del C.P.P., en orden al delito de desobediencia (Art. 239 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Carlos Manuel Bruniard, juez interino.
Federico Fox, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98366/12 v. 04/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2012, se decretó la quiebra de C.G.K. GROUP S.A. (CUIT 30-70988223-2), en la que se designó síndico a la contadora Lidia Margarita Díaz con domicilio en la calle Independencia 2031 piso 7mo. "b" (TE 4942-6618), de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano Julián Conde, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98401/12 v. 04/10/2012

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por cinco días que el 12 de julio de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de ABC3 CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-71108039-9). La Sindicatura designada es Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 3 de diciembre de 2012 y para contestar las impugnaciones hasta el día 18 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2013 y 18 de marzo de 2013 respectivamente. Se fija para el día 6 de junio de 2013 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 13 de junio de 2013.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 96453/12 v. 04/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de EL ALAMEIN SRL CUIT 30-70897533-4 (gerente Diego Martín Ferrando DNI 10.195.863). Verificaciones

hasta el 8/11/12 ante el síndico Juan Carlos Caro, Florida 470 3º "312" tel: 4328-5191. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98428/12 v. 04/10/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que con fecha 4.09.12 se homologó el acuerdo preventivo de KIRKIASARIAN DIEGO ALEJANDRO, C.U.I.T. N 20-27941872-8, se declaró concluido el Concurso, se tuvo por finalizada la intervención del síndico y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Jimena Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 94536/12 v. 28/09/2012

El Juz. Nac. 1ra Inst. Comercial 11, Sec. 22, sito en Callao 635, piso 5, Capital comunica por 1 día en autos: "Alvarez González Camilo s/Concurso Preventivo", que con fecha 3/6/05 se dispuso la homologación y conclusión del concurso preventivo de Camilo Alvarez González, CIPF 4.573.656.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98825/12 v. 28/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 (sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal), a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse (P.A.S.), Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por cinco días en los autos: "JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I. S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 94.779, que por resolución de fecha 23 de agosto de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de JUAN B. JUSTO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT: 30-56844599-2).- Ha sido designado síndico clase "A" el estudio de contadores "Roberto Quian y Asociados" con domicilio en la calle 25 de Mayo 168, Piso 6º, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012 (art. 32 L.C.).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 4 de diciembre de 2012 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 6 de febrero de 2013 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 20 de marzo de 2013.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 13 de septiembre de 2013 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 20 de septiembre de 2013.- Publíquese por cinco días.
Martín Sarmiento Lastpiur, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97570/12 v. 04/10/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. l5 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL PIPAN DESPACHANTE S.R.L. decretada con fecha 4/9/12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MONICA EDITH NOEL, con domicilio en VIAMONTE 1785 PISO 2º 202, hasta el día 16/11/12. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-68061245-1.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98379/12 v. 04/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 18, Secretaria No. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación al Sr. Héctor Benjamin Stellardo (DNI 4.559.078), a estar a derecho, conforme con el art. 84 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial, en autos caratulados: "Stellardo Héctor Benjamín s/Pedido de Quiebra (Por Rova Abel Carlos) Expte.: 57876. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98839/12 v. 01/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, comunica por dos días en autos caratulados "BOEING S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE POR SEPARADO (INMUEBLE DE AV. CÓRDOBA 3821/29 CAPITAL FEDERAL" (Expte. Nº 051.211), en los que se ha ordenado llamar a licitación publica para mejorar la oferta presentada por la firma ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A., para la compra en block, de los inmuebles sitos en la Av. Córdoba 3.821/23/25/27/29 y Córdoba 3.831/33/35/37/39, de Capital Federal, por la suma de U$S 4.250.000,--, pudiéndose abonar en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día inmediato anterior a la fecha en que debe realizarse el pago. OCUPADO Y AD-CORPUS, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 003, Parc. 029. Matricula FR 18-4796 y Circ. 18, Secc. 19, Manz. 003, Parc. 027C. Matricula FR 18-13381, 18-13554 según título. Se trata de una propiedad que ocupa dos parcelas independientes con destacada ubicación sobre la Av. Córdoba, sobre LOTE PROPIO, con una superficie total aproximada de 2.022,65 m²; con un frente de 17 m 32 cm y un fondo de 55,54 m., la parcela 029 y con un frente de 17 m 32 cm y un fondo de 60,38 m., la parcela 027C; zonificación C3.2. Existe un usufructo oneroso a favor de "Arcos Dorados Argentina SA" que se encuentra vigente hasta el 1º de julio de 2.014- (v. fs. 377/400) –. Respecto del inmueble de Av. Córdoba 3821/23/25/27/29 existe una afectación de servidumbre administrativa de electroducto (art 4 ley 19552) a favor de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte SA (Edenor) (v. certificado de dominio de fs. 109 del expte Nro. 051211). Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, los que podrán adquirirse por la suma de $ 10.000, en las oficinas del síndico, calle Uruguay 864, 3er. piso, of. 302, teléfono Nro. 4815-4939, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, cualquier día hábil judicial, desde la fecha de la primer publicación, hasta el 15 de octubre de 2012 (v. pliego cláusula 11). Quienes hayan adquirido el pliego de condiciones podrán solicitar aclaraciones respecto del mismo hasta el 22 de octubre de 2012. Las resoluciones aclaratorias se dictarán hasta el 29 de octubre de 2012 y las mismas serán de aplicación a todos los interesados en participar en el presente llamado a mejora por licitación, no pudiéndose alegar desconocimiento. Los interesados deberán presentar sus ofertas -en dinero efectivo y de libre disponibilidad- por duplicado y bajo sobre cerrado con un escrito que lo acompañe e identifique en el expediente, adjuntando el comprobante expedido por la sindicatura que de cuenta de la adquisición del pliego. Como garantía de mantenimiento de oferta deberá integrarse el 10% de la suma ofrecida, la que deberá depositarse en autos conjuntamente con la formulación de aquella. La presentación de las propuestas será admitida en las condiciones que se señalan en las cláusulas respectivas del pliego, hasta el día 6 de noviembre de 2012 a las 10 hs, en la sede de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La audiencia para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas se fija para el día 6 de noviembre de 2012 a las 11.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con asistencia del juez y de la Sra Secretaria. A la misma deberán concurrir el síndico y los Sres martilleros, siendo optativa la presencia de los oferentes interesados ya que no habrá puja posterior a la apertura de sobres, a excepción de Arcos Dorados SA, quien deberá concurrir a la misma indefectiblemente si pretende hacer uso de igualar la mejor oferta, de acuerdo al derecho de preferencia otorgado por auto del 06-07-12 ap. (iii). La resolución por la cual se adjudiquen los bienes será dictada en el mismo acto, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del pliego. La comisión de venta se fija en el 3% (tres por ciento) del precio de venta con mas el IVA correspondiente, la cual deberá abonarse en forma directa a los martilleros simultáneamente con el pago del saldo de precio dentro de los cinco días hábiles, con el mismo apercibimiento que se establece para el caso de incumplimiento de aquella obligación. El adquirente deberá asimismo abonar en forma directa a los martilleros el 0,8% correspondiente al sellado de ley a los efectos del ingreso de dicho tributo. Hágase saber que el comprador de los inmuebles deberá materializar la translación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. Por su parte, todos los gastos de escrituración serán a cargo del comprador y tampoco estarán incluidos en el precio ofrecido. Todos los que vayan a efectuar una oferta deberán -además de denunciar su domicilio real- constituir uno procesal en los términos del art. 40 del Cód. Proc. Los impuestos tasas y contribuciones posteriores a la entrega de la posesión correrán a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-51626952-5. Exhibición: Los inmuebles objeto de licitación serán exhibidos, debiendo previamente cada interesado combinar día y hora expresamente con los martilleros, pudiendo formalizarse la misma durante los 15 días anteriores a la fecha de la apertura de sobres, comunicándose a los teléfonos 4-865-3726 y/o 4-815-3682; o vía e-mail julionorber@hotmail.com y/o monicasuarez@estudioquinteros.com.ar. ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98555/12 v. 01/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31.08.12 se decretó la quiebra de QUINTANA PATRICIA JORGELINA, con domicilio en MALABIA 1161, PISO 8, "D" en los autos caratulados QUINTANA PATRICIA JORGELINA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 055970 en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, piso 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07.12.12 y 25.02.13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98521/12 v. 04/10/2012

N° 21

El Juz Nac de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2012, se le decretó la quiebra de "SYMAR S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 052.266, con domicilio en la calle SARMIENTO 930 PISO 3 DEPTO B CUIT 30-67860799-8. Se ha designado síndico al Cdor. Franco Brindisi, con domicilio constituido en Perú 367, 8º Piso, Tel. 4342-4742 y 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 2012. Presentación del síndico de ellos informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 4 de marzo y 29 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, intímase para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, septiembre 21 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98429/12 v. 04/10/2012

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31/08/2012 se decretó la quiebra de Spindle S.R.L. (CUIT Nº 30-70870139-0). El Síndico desinsaculado es Esturo, Juan José Roberto con domicilio constituido en Reconquista 336 Piso 8 Oficina "T", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 18/12/2012. la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 07/03/2013 y 23/04/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98492/12 v. 04/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, Secretaría Nro. 3 desempeñada por la Dra. Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad 731, Piso 4º de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Ravettini, Gustavo Adolfo y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 3454/2010) cita para que dentro del plazo de cinco días comparezca Luis Alberto Casuso -L.E. Nº 17.605.690- a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Domingo Antonio De Mattia, prosecretario administrativo.

e. 28/09/2012 Nº 97221/12 v. 28/09/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 21 desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en Libertad 731, Piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Sanabria, Ireneo y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 11274/09), cita al ejecutado Ireneo Ramón Sanabria para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio (reconocimiento de firmas), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC (arts. 145, 146 y 526 del CPCC. Para ser publicado por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 96151/12 v. 28/09/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/09/2012	ROMPOTIS IRENE	98015/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/09/2012	CWILICH IDA Y SOLTZ ISAAC	94529/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/08/2012	SIBONA ANTONIO	87027/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/09/2012	MUZZUPAPPA DOMINGO Y LOCANE DOMINGA	97547/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2012	DE LA CALLE GODOFREDO	96505/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2012	ANGRISANI LUIS ALBERTO	88369/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/09/2012	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE RAMIRO	98005/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/03/2012	PANZITTA JOSE LUIS	50380/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/09/2012	COHANE JUAN CARLOS	94090/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/09/2012	CANDIDA BRESSAN	97907/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/09/2012	PICCIANO MARIA ANTONIA Y GUAZZETTI OSCAR LUIS	97184/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	LEONOR ORTEGA	96559/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	28/08/2012	PACUCCI MIRTA JULIANA	89750/12
17	UNICA	MARIEL GIL	07/08/2012	RESANO JUAN ALBERTO	96439/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/09/2012	NAJUN RUBEN	97436/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2012	SAYAGO OLGA	92637/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	ALLAMI VICTOR JAIME	95596/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/08/2012	SANCHEZ MARINA Y VEIGA RICARDO	82344/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/09/2012	VILLANUEVA JUAN DANIEL	96596/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/09/2012	HORACIO JOSE GRANDI	97445/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/09/2012	MOCIULSKY HECTOR DARIO	97509/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2012	DUCHE LEONTINA	92367/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/09/2012	DOMINGUEZ ANTONIO	97915/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/08/2012	EDUARDO JOSE CENTOFANTE	90336/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/09/2012	YOLANDA RAQUEL NINO	96525/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	LUIS JASSIK	75154/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/06/2012	BOTTA CLARA DEL CARMEN	70272/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2012	LURASCHI MARIO ALBERTO	33569/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/09/2012	DEGREGORIO CECILIA INES Y DI RITA IDALIA ANTONIA	96126/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2012	MONTANARI ALFREDO ANTONIO	96427/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/09/2012	RAMIREZ MORALES ROSARIO	98357/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/2012	BEATRIZ BLASCO	98430/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/08/2012	CARLOS ALBERTO UGARTE	84456/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2012	WENCESLAO JORGE ANTONIO ZUCCON Y EVE ANA DE BUSTINZA	95291/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2012	NANCY ELIZABETH CAMINO Y DARDO NICASIO CAMINO	91784/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2012	HORACIO FRANCISCO CASTELLANO	91791/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/08/2012	CASTRO MANUEL ALBERTO Y MOLINAS COLMAN MARIA TERESA	89312/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2012	SEGURA EMILIO NESTOR	96582/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/08/2012	PILC ARNOLDO	89399/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/08/2012	ISABEL BEATRIZ VEGA	88072/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/2012	SBARRA JOSEFINA	97479/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	FALCON DELIA MIRTA	96465/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	ALICATA ANTONIA	96493/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/08/2012	OSVALDO SAGUNTO TATAY	83208/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	PACAZZOCHI AMANDA DELIA	91903/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/09/2012	AMALIA SALVITELLI	95026/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/08/2012	DANIEL GERARDO YNGRATTI	97281/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2012	CALVO CARLOS	97910/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	23/08/2012	VILELA ZULEMA JOVITA	88370/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/08/2012	PUGLIESE ANTONIO	96088/12
58	UNICA	MARIA ISABEL DI FILIPPO (JUEZ)	18/09/2012	AMELIA TERESA ELENA ORTIZ RIVAS	97013/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/09/2012	EUSEBIO CARO	95049/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/09/2012	JULIO JOSE JAÑEZ	94741/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2012	VAZQUEZ, IRENE	97193/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/09/2012	HILDA FERNANDEZ	97942/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2012	SUSANA FRUTOS	95554/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/09/2012	BERTA DORA SCHAFFIR	98143/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/08/2012	RIZZOLO ISABEL	86949/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/09/2012	STRONATI FLORINDA	97901/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	ELVIRA RUIZ	97527/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	SIMON MARCOS WYCNUDEL	97529/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	13/09/2012	BLANCA HAYDEE RODRIGUEZ	95584/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	MUNTANER SILVIA MARGARITA	95759/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/09/2012	VENANCIO QUESADA Y ELISA LEONOR OJEDA	98389/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2012	AGUILAR, JUAN CARLOS Y RODRIGUEZ, DELIA	98383/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2012	TODARO NORBERTO ANTONIO	93189/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/09/2012	BRAMAJO SARA MARIA	97088/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/08/2012	JUANA MERCEDES PAEZ Y ALFREDO KELLER	83219/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/09/2012	APREA EDUARDO	95549/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/09/2012	RAUL GALEAZZI	96464/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/09/2012	JUAN JOSE NOGUEIRA	98515/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2012	GONZALEZ CONCEPCION	97578/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	MARIA DEL CARMEN GROSSO	97930/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/09/2012	DOMINGO BARVARICH, CORNELIA AMANDA CURIN	96001/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/09/2012	HUGO HORACIO MANZUR L.E. 4.300.229	95105/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2012	HECTOR GERMAN NOE	96946/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2012	HAYDEE D'ATRI	96947/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/09/2012	MENDEZ ALBERTO ANTONIO	97908/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2012	MANUEL BARCIA	97983/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/09/2012	MANUEL BERNARDEZ	96602/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/09/2012	ANTONIO PORTO	96608/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2012	OGLIENGO TOMAS ANTONIO	94268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/07/2012	LUIS MARIA ORDOÑEZ	73814/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2012	JUAN MANUEL TIO Y MARIA ESTHER PEDERNERA	96558/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/2012	JUAN JOSE SUAREZ	94691/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2012	ANGELA RANDAZO	95720/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/09/2012	VARELA MONTES DE OCA DELIA REBECCA TERESA	97165/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/09/2012	ROBERTO GRIPPO Y ROSA STANCO	91927/12

e. 28/09/2012 Nº 2179 v. 02/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por 3 días en autos "AUTOCASH ARGENTINA S.A. c/KOGAN ALEJANDRO ARIEL s/Ejec. prendaria" (expte 091824), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 05 DE OCTUBRE de 2012 a las 11:00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo MARCA FIAT TIPO AMBULANCIA DUCATO 10, MOTOR FIAT Nº 230A20001865155, CHASIS FIAT Nº ZFA23000005279298, AÑO 1996, DOMINIO: BCR 362. BASE: $ 10.800. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Todo dinero en efectivo. No se admitirán las ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, y que el comprador se deberá hacer cargo de las mismas. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: RENTAS $ 12.350,53 al 31/01/12 fs. 69/70. El vehículo se exhibirá los días 03 Y 04 de octubre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Provincia de Buenos Aires -. INFORMES al: 4742-5090/1560925055.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Jorge Médici, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97454/12 v. 02/10/2012

N° 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nª 29, a mi cargo, comunica por un día en autos "Pepi S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 98255/10 que el Martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) Tel: 15-4490-8326, rematara el 5 de octubre de 2012 a las 10.45 hs. -en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: 1) 3 hornos tipo túnel, 2 túneles de frio, 2 estampadoras, modeladora, 8 depositadoras, accesorios y piezas varias de depositadoras, otras maquinas y estampadoras y 3 carros portabandejas, todo desarmado; 2) 2 envasadoras; 3) 6 hornos diferentes marcas; 4) 2 depositadoras en acero inoxidable; 5) molino de azúcar, balanza y bascula con pesas; 6) amasadoras, sobadora, bañadoras, cintas transportadoras, varias maquinas desarmadas e imncompletas y piezas y accesorios varios; y 7) bienes de oficina incompletos y en pésimo estado (sillas, sillones cpu, etc.), pallets, cajas de cartón impresas y chapas para cocción de mercadería. Exhibición: 1 y 2 de octubre de 2012, de 11 a 12,30 hs. en Lavalle 9770 de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor. IVA s/ precio 10,5% Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98582/12 v. 28/09/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° CABA, en autos "AUTOCASH ARGENTINA S.A. c/FARIAS LEONARDO RUBEN s/Ejec. prendaria" (expte 053602), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 05 DE OCTUBRE de 2012 a las 10:15 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo MARCA FORD, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO FOCUS AMBIENTE 5 P 1.6 LN, MOTOR MARCA FORD Nº 8J141365, CHASIS MARCA FORD Nº: 8AFDZZFHA8J141365, AÑO: 2008, DOMINIO GVC 861.. BASE: $ 30.800. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se permite la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente; así como las deudas por patentes serán a cargo del comprador. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: ARBA AL 14/12/2011 $ 8.872,90 (fs. 65). El vehículo se exhibirá los días 03 y 04 de octubre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Pcia de Buenos Aires. INFORMES al: 4742-5090/1560925055.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97909/12 v. 28/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 109 SECRETARIA UNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BRILLO, Fernando Gabriel Y Otro C/RANGUGNI, Jorge Alberto Y Otro S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 73009/10, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Octubre de 2012 a las 12 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, la unidad funcional 383, polígono 00-383 del Barrio Privado Campos de Álvarez, que forma parte del inmueble ubicado en la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno (74), Provincia de Buenos Aires (N.C.: C.: IV, P.: 823be, Mat. 55820/383), Sup. 830,37 m2; que adeuda a la Municipalidad $ 11.015,32 al 31/7/12 (fs. 146), Rentas $ 19.348,40 al 10/7/12 (fs. 147), y Expensas: $ 36.581,73 al 10/7/12 (fs. 154), valor Junio/12 $ 2.432,23. El servicio de Agua se prorratea en la Expensa (fs. 114). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Sebastián Toledo, en carácter de inquilino del propietario, con un contrato de alquiler abonado por adelantado que vence el 1ro de Mayo de 2012, cuyo original exhibió. Se trata de un inmueble ubicado en el barrio cerrado "CAMPOS DE ALVAREZ", con completa infraestructura, a sólo treinta y cinco minutos de la Capital por el Acceso Oeste y apenas a 400 metros de esa autopista, sobre la bajada correspondiente a Reja Grande (km 41) Calle Wilde. El mismo se desarrolla en dos plantas, con jardín al frente y contrafrente y pileta. Se accede a hall en la planta baja, que sobre el lateral izquierdo comunica con un departamento en suite, con su baño con hidromasaje y vestidor, al fondo un living y comedor en desnivel, y sobre el lateral derecho del hall de distribución, una puerta conduce a una amplia cocina con comedor diario y un baño completo, con puerta a la una galería en el contrafrente que da al parque y a la pileta, con una parrilla de material y un lavadero cubierto. Por el hall de entrada y por escalera, la que posee un toilette de recepción bajo la misma, se accede a un pasillo en la planta alta que comunica con tres dormitorios alfombrados, con placard y un baño completo. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 750.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: los días hábiles del 1ro al 3 de Octubre de 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre 26 de 2012.-
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 99273/12 v. 01/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Obrero s/elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias Ley 26.571 s/incidente de control de financiamiento de su campaña electoral del 14-08-2011 (arts. 36 y 37 Ley 26.571)", que tramita por expediente N° 68/I/2011, se ha dictado la siguiente Resolución N° 20: "Viedma, 7 de septiembre de 2012. Visto:… Resultan:… Considerando:… Resuelvo: 1) Aprobar el informe final de fs. 8/17, presentado, por el responsable económico financiero de la lista "Lista 1" (Color Rojo - Letra A) en los términos del art. 36 de la Ley 26.571 y en relación a los ingresos recibidos y gastos realizados durante la campaña electoral de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias celebradas el 14/08/2011 en las que participó como única lista por el partido de autos. 2) Aprobar el informe final (art. 37 de la ley citada) de fs. 18/23 confeccionado por el Partido Obrero. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 8/17 y 18/23. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de septiembre de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 14 - PARTIDO OBRERO

TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PARTICIPA EN ALIANZA: -

LISTA: Nº 1 (COLOR: ROJO - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 15/07/2011 CIERRE: 12/08/2011

3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DIPUTADO	QUINTILLAN, AMALIA
DIPUTADO	PASTOR, HORACIO RAUL
DIPUTADO	GONZALEZ DARDIK, NORMA ALICIA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 43.896,95
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 43.896,95**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 25.000,00
Gastos de publicidad electoral	$ 18.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 700,00
TOTAL EGRESOS	**$ 43.700,00**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 43.896,95**
EGRESOS	**$ 43.700,00**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 196,95**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 43.896,95**
DEUDAS	**$ 43.700,00**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	**$ 0,00**
EGRESOS PAGADOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta Nº:	5460044566
Banco:	NACION ARGENTINA
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	30/08/2011
Fecha de Cierre:	

Informe generado con InFiPP versión 4.0. 36011-1164420014-2

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: HECTOR RAUL CASTRO
DNI: 18594844
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0
FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.0. 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

APORTE PUBLICO			**$ 43.896,95**
Aporte público extraordinario para campaña electoral		$ 18.573,00	
Aporte público para impresión de boletas		$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			**$ 0,00**
	En efectivo	$ 0,00	
	En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			**$ 0,00**
	En efectivo	$ 0,00	
	En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS			**$ 43.896,95**

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 25.000,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 25.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 18.000,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 18.000,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$ 0,00
5.2.50	**OTROS GASTOS**		$ 700,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 43.700,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO II-B-D

OTROS GASTOS — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

Cuenta	Importe
GASTOS BANCARIOS	$ 700,00
TOTAL	$ 700,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO II-C-3-D.

GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

Propaganda en la vía pública.

Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
31/08/2011	30-58068700-4	IMPRESORA BALBI S.A.	VOLANTES Y AFICHES	$ 18.000,00
TOTAL				$ 18.000,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

CREDITOS		$ 43.896,95
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 18.573,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 25.323,95	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 43.700,00
Proveedores	$ 43.000,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 700,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO III-B-D

PROVEEDORES — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

Denominación	Cuit	Fecha	Importe
ROBERT J. SALOMON	20-10381619-0	12/08/2011	$ 6.000,00
IMPRESORA BALBI S.A.	30-58068700-4	31/08/2011	$ 18.000,00
IMPRESORA BALBI S.A.	30-58068700-4	31/08/2011	$ 19.000,00
TOTAL			43.000,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO III-D-D

OTRAS DEUDAS — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

Cuenta	Importe
PROVISION GASTOS BANCARIOS	$ 700,00
TOTAL	$ 700,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO IV

D. USO DE FONDOS — INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. CODIGO 36011-1164420014-2

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571) — ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION POLITICA: 14 - PARTIDO OBRERO
TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO
PARTICIPA EN ALIANZA: -

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 15/07/2011 CIERRE: 12/08/2011
3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
Nº 1	ROJO	A	36D011-1164420014-2.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 43.896,95
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 43.896,95

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 25.000,00
Gastos de publicidad electoral	$ 18.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 700,00
TOTAL EGRESOS	$ 43.700,00

E. RESUMEN

INGRESOS	$ 43.896,95
EGRESOS	$ 43.700,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$ 196,95

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	$ 43.896,95
DEUDAS	$ 43.700,00

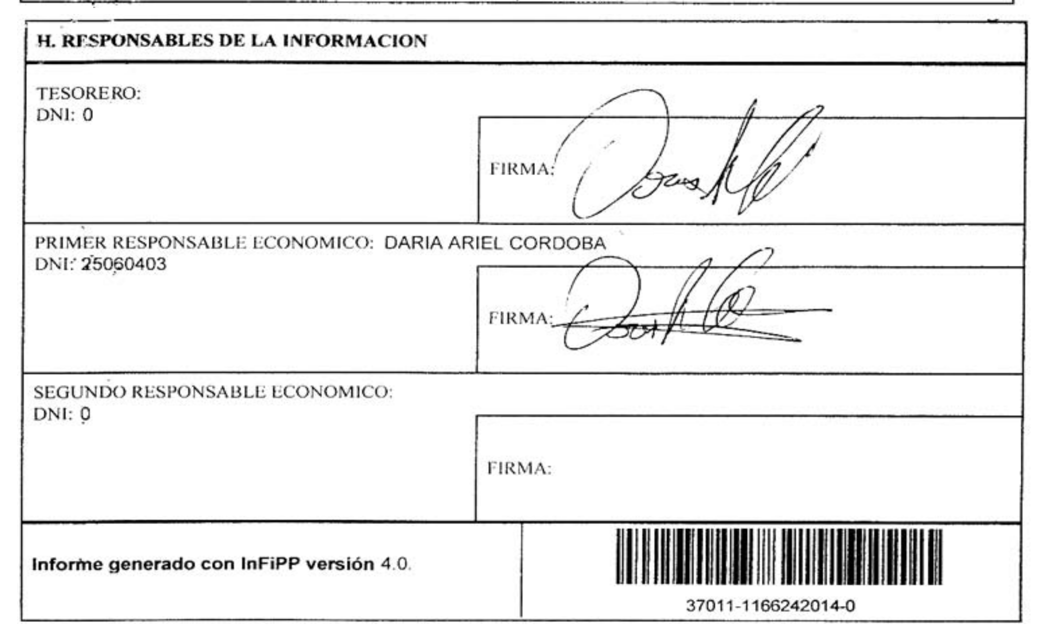
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta Nº:
Banco:
Sucursal:
Fecha de Apertura:
Fecha de Cierre:

Informe generado con InFiPP versión 4.0. 37011-1166242014-0


H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: DARIA ARIEL CORDOBA
DNI: 25060403
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0
FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.0. 37011-1166242014-0

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

APORTE PUBLICO		$ 43.896,95
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 18.573,00	
Aporte público para impresión de boletas	$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		$ 0,00
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
TOTAL INGRESOS		$ 43.896,95

Informe generado con InFiPP versión 4.0. — CODIGO



37011-1166242014-0

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 25.000,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 25.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 18.000,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 18.000,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS GASTOS		$ 700,00
	TOTAL EGRESOS		$ 43.700,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. — CODIGO 37011-1166242014-0

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS — INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

CREDITOS		$ 43.896,95
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 18.573,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 25.323,95	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 43.700,00
Proveedores	$ 43.000,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 700,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.0. — CODIGO 37011-1166242014-0

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO IV

D. USO DE FONDOS — INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00

Informe generado con InFiPP versión 4.0. — CODIGO 37011-1166242014-0

e. 28/09/2012 N° 98512/12 v. 28/09/2012

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Provincia Río Negro

Estados Contables Anuales
Ejercicio Año 2009
Art. 25 de la Ley N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2009, presentado por el Partido Provincial Rionegrino se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de septiembre de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 28/09/2012 Nº 98513/12 v. 28/09/2012

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Provincia Río Negro

Estados Contables Anuales
Ejercicio Año 2010
Art. 25 de la Ley N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2010, presentado por el Partido Provincial Rionegrino se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de septiembre de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 28/09/2012 Nº 98511/12 v. 28/09/2012

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia Río Negro

Estados Contables Anuales
Ejercicio Año 2010
Art. 25 de la Ley N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2011, presentado por el partido Unión Cívica Radical se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de septiembre de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 28/09/2012 Nº 98516/12 v. 28/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBRAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo Nº 1260, piso 6º. Oficina Q, CABA, en primera convocatoria, a la hora 11,00; y en segunda convocatoria a la hora 12,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;

2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;

3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;

4°) Elección de un director titular y uno suplente por el término de un año y la designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, sobre depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles

e. 25/09/2012 N° 97834/12 v. 01/10/2012

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 43º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.

3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.

4º) Consideración y resolución respecto de la imputación del saldo negativo de ajustes de ejercicios anteriores a la cuenta Prima de Emisión (conf. RG CNV Nº 576).

5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 43 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto el dividendo en efectivo por un total de $ 25.084.130.- puesto a disposición durante el mismo.

6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 43 y 44.

9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 44.

10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.

11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 44 y determinación de su remuneración.

12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 5.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012.

El Directorio.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el informe fundado de la Comisión Fiscalizadora con relación al tratamiento del punto 4., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2012 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.

Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 4. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 25.10.11 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 12.09.12.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

e. 21/09/2012 Nº 97262/12 v. 28/09/2012

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración del resultado del ejercicio;

4º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;

5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

6°) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal;

7º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 19 de agosto de 2011.

Presidente - Eduardo Enrique Represas

e. 26/09/2012 Nº 98009/12 v. 02/10/2012

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Reserva Legal.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2012 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley nº 19.550, en caso de corresponder.

5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año. Determinación de garantías que habrán de prestar.

6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

El Directorio

Alfonso Raúl Prada, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 17/10/2011 y autorizado por acta de Directorio n° 239, del 11/09/12.

Presidente - Alfonso Raúl Prada

e. 25/09/2012 N° 98393/12 v. 01/10/2012

AREDEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo 1260, piso 7º, oficina J, CABA, en primera convocatoria, a la hora 15,00 y en segunda convocatoria a la hora 16,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;

2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;

3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;

4°) Elección de un director titular y uno suplente, por el término de tres años y designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, sobre la obligatoriedad del depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles

e. 25/09/2012 N° 97833/12 v. 01/10/2012

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19/10/2012, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 330, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones por las que no se consideró en término el ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.

3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 32.

5º) Consideración del la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico Nº 32.

6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.

7º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

8º) Ejercicio del derecho de acrecer del señor Leopoldo Lopez Bazzino (hoy sus herederos) y aclaración de la suscripción de acciones por Dora Val respecto del aumento de capital resuelto mediante asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17/8/2010.

9º) Publicaciones.

10) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.

Dora Val. Vicepresidente a cargo de la presidencia por fallecimiento del Presidente designada según acta de asamblea del 17/8/2010 y acta de directorio del 18/1/2012 a folio 41/43 y 29 de los libros respectivos.

Vicepresidente - Dora Beatriz Val

e. 25/09/2012 Nº 97720/12 v. 01/10/2012

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Sres. Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 2012 a las 19:15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea Aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2012.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 Art. 275).

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del numero de Directores y su elección.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 15 de Octubre de 2.010 obrante a fojas 8 a 12 del libro Actas de Asambleas Nº 2 rubricado el 15 de Enero de 2.007.

Presidente - Luis Ksairi

e. 21/09/2012 Nº 97172/12 v. 28/09/2012

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL HIPODROMO DE SAN ISIDRO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 28

De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012, a las 14hs. en la sede de la mutual A.M.H.S.I., sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27, del 20 de Octubre de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al Vigésimo séptimo (28) ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2012.
4º) Aprobación del informe de los estable contables al 30/06/2010 adjunto informe complementario.
5º) Aprobación del informe de los estable contables al 30/06/2011 adjunto informe complementario.
6º) Modificación Cuota Social.
7º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de acuerdo a los artículos 40, 41 y 43 de nuestros Estatutos, para el período 01 de Noviembre de 2012 hasta el 31 de Octubre de 2016. Ante la no presentación de lista opositora, no se realizaron comicios, presentando el actual Consejo Directivo la lista oficialista en la presente Asamblea.
8º) Miembros de Comisión Directiva autorizados a funciones relacionadas con trámites bancarios y firma de cheques.

Presidente – Fernando Couso
Secretario – Horacio J. Prado

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria Nº 24, de fecha 21 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 06/09/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 43.

e. 26/09/2012 Nº 98073/12 v. 28/09/2012

ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA INFANCIA A.B.I. ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Por acta de CD numero de fecha 13-9-2012, convocan a Asamblea para el día 3-11-2012 a las 12.00 horas en la sede de Guamini 1151 de C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Modificación de los Artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

Ignacio Salvador Messina, Presidente designado en A.G.O. nro. 631, de 15-7-11 y autorizado en C.D. del 13-9-12.

Presidente - Ignacio Salvador Messina

e. 26/09/2012 Nº 98779/12 v. 28/09/2012

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Octubre de 2012 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 17º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

El Directorio

Presidente. Enrique Héctor Ferrari. Designado por Acta de Directorio Nº 122, de fecha 05 de octubre de 2010.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Presidente - Enrique Hector Ferrari

e. 25/09/2012 Nº 97489/12 v. 01/10/2012

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2012.
5º) Elección de tres consejeros titulares y de tres consejeros suplentes.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 15 y 16 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios.
9º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda.

El Consejo de Administración

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 19 de octubre de 2012, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria y designado por Acta de Consejo de Administración del 21/10/09.

Presidente - Alberto Eduardo Martinez Costa

e. 27/09/2012 Nº 98718/12 v. 03/10/2012

“B”

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria convocada para el día 15 de octubre de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1545 piso 3º Ofs. C y D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Tratamiento del balance general cerrado el 30 de setiembre de 2011.
3º) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Renovación de Autoridades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Rectificacion suscripcion del capital social
2º) Corrección de errores involuntarios cometidos en la redacción de actas de asambleas anteriores.
3º) Reconducción Social.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3º Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550.

Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. a 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 21/05/2009-

El Directorio

Presidente - Alicia Beatriz Bonastro

e. 26/09/2012 Nº 98201/12 v. 02/10/2012

BVO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias.

Juan José de Angelis – Presidente, electo por Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2010 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José De Angelis

e. 25/09/2012 Nº 97669/12 v. 01/10/2012

“C”

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31-12-11.

Presidente – Daniel Jose Campora

Designado por acta N° 29 del 20 de Agosto de 2010. IGJ N° correlativo 1679799 – Folio 5476- libro 11- Tomo CC:1.

Presidente - Daniel Jose Campora

e. 25/09/2012 N° 97870/12 v. 01/10/2012

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 2012 a las 10:00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Francisco Sá, Presidente designado por Directorio del 22/12/2011 y autorizado por Directorio del 13/09/2012.

Presidente - Francisco De Sá Neto

e. 25/09/2012 N° 97846/12 v. 01/10/2012

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2012, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/11 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 1.750.000,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 26.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2012.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Ar-

tículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2012.

Designado vicepresidente por Acta de Asamblea de fecha 27 de Octubre de 2011, Acta de Directorio Nº 2178 de fecha 27 de Octubre de 2011 y en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio Nº 2188 de fecha 18 de Septiembre de 2012.

Vicepresidente - Guillermo Viegener

e. 26/09/2012 Nº 98178/12 v. 02/10/2012

COTTONTRADER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta del 11/9/12 el Directorio decidió convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17/10/12 a las 13.00 hs, primera convocatoria, y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Viamonte 377, 10° p., C.A.B.A, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2011, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, así como Notas y Anexos a los anteriores, y la Memoria y destino de las utilidades;

3°) Consideración de la gestión de los respectivos directores y promoción de las respectivas acciones de responsabilidad individual de corresponder;

4°) Reducción del número de directores;

5°) Elección de nuevas autoridades.

Para participar debe cumplirse el art. 238 LSC, 2° Párrafo LSC. Firmante autorizado por acta: 24/11/10.

Presidente - Rafael de Michele

e. 27/09/2012 N° 98620/12 v. 03/10/2012

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2012, en primera convocatoria, en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA a las 13 horas y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Confirmación de lo decidido en la asamblea de fecha 30 de julio de 2012 en cuanto decidió respecto de

2.1.) "Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012";

2.2.) "Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la oportunidad y cuantía de la distribución de utilidades acumuladas hasta el último ejercicio económico aprobado";

2.3.) "Informe del Presidente sobre las obligaciones activas y pasivas pendientes de la sociedad; estado de procesos judiciales pendientes o finalizados durante su gestión. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios";

2.4.) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores por el plazo de tres ejercicios sociales. Fijación de su retribución";

2.5) Modificación del art. 10 del contrato social: Limitación de las facultades de los Directores";

2.6.) "Modificación del Contrato de Locación de parcelas";

2.7.) "Condiciones de suspensión en el uso de los bienes sociales a los deudores morosos en el pago de expensas, gastos comunes y alquileres";

2.8) "Otorgamiento de facultades al Directorio para ofrecer en alquiler a terceros las instalaciones comunes";

2.9) "Consideración de la situación de las parcelas 36, 97 y 98".

3º) En su caso destino de los resultados acumulados al ejercicio 2012.

4º) En su caso tratamiento de la remuneración en exceso del artículo 261 LS por cumplimiento de tareas técnico-administrativas.

5º) En su caso, elección de Directores por Clases de Acciones.

Copia de los EECC se encuentra a disposición en el domicilio de la asamblea, los socios deberán cumplir con el artículo 238 LS en el mismo domicilio en el horario de 12 a 18 horas.

Fdo. Sergio Cuniglio Presidente designado por AGO del 30/07/2012.

Presidente - Sergio Oscar Cuniglio

e. 21/09/2012 Nº 97098/12 v. 28/09/2012

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Octubre de 2012 a las 10 hrs. y en segunda convocatoria a las 11 hrs., ambas en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Distribución de utilidades.

5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.

6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550.

7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad.

Mariano Lombardi, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 26/07/2011 y autorizado por Directorio del 14/9/12.

Presidente - Mariano Gabriel Lombardi

e. 26/09/2012 Nº 98264/12 v. 02/10/2012

EL CUARTITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1º Convocatoria para el día 17 de Octubre de 2012 a las 12 horas y en 2º Convocatoria a las 13 horas en la sede social sita en Talcahuano 937- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2012.

2º) Resultado – Tratamiento.

3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.

4º) Fijación del numero de Directores y elección de los mismo por tres ejercicios.

5º) Consideración de la reducción del préstamo que Miguel López, D.N.I. 93.623.975, posee con la sociedad, el cual consta en Fs 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

El cargo de Presidente del Sr. Manuel Diz, surge del acta de Directorio de fecha 04/01/2010.

Presidente - Manuel Diz

e. 27/09/2012 Nº 98564/12 v. 03/10/2012

"F"

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 15 de octubre de 2012 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Parana 1083 Piso 2º, departamento A de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos primero, octavo y noveno del estatuto social.

2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.

El Directorio

Carolina Vogt – Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 381 del 16 de mayo de 2012

Presidente - Carolina Vogt

e. 21/09/2012 N° 97209/12 v. 28/09/2012

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 18 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario

b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 15 de octubre de 2012, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19550. la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Fiduciario - Francisco Raffaele, Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Fiduciario - Francisco Jose Raffaele

e. 26/09/2012 Nº 97996/12 v. 02/10/2012

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de octubre de 2012 a las 10:00hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 67º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;

3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012 y de los resultados no asignados a la misma fecha. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de $ 1.950.000, y dividendos en efectivo por $ 1.500.000, equivalentes al 3,2855% y 2,5273% del capital social, respectivamente; y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.

5º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior;

6º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 ($ 1.400.000);

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;

9º) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 68 a cerrarse el 30 de junio del 2013;

10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso;

11) Consideración de una ampliación por hasta la suma de USD 6.000.000, del monto máximo autorizado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 13/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa por el plazo de 2 años.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 17 de octubre de 2012 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Guillermo Viegener, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 28 de octubre de 2011 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente - Guillermo Viegener

e. 26/09/2012 Nº 98180/12 v. 02/10/2012

"G"

GILOTAUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gilotaux S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de octubre de 2012 a las 17 hs en la calle Sinclair 2976 3° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.

2°) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 57 vencido con fecha 31 de diciembre de 2011.
4°) Retribución a los señores directores.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

Santiago Enrique Julio Gilotaux - Presidente designado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 65 del día 13 de mayo de 2011.
Presidente - Santiago Enrique Julio Gilotaux
e. 21/09/2012 N° 97962/12 v. 28/09/2012

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 23 de Octubre de 2012 a las 16:00 hrs en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 36 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.
Presidente - Gustavo Antonio Bestani

Electo en Asamblea Ordinario Nro: 37 del 6 de Octubre de 2010 de elección de Autoridades, y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 395 del 7 de Octubre de 2010 de distribución y aceptación de cargos.
Presidente - Gustavo Antonio Bestani
e. 27/09/2012 Nº 98790/12 v. 03/10/2012

"I"

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 16, Piso 3º, oficina 30, C.A.B.A. el 17 de octubre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011 y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Cambio de domicilio de la sucursal en provincia de Buenos Aires.
6º) Cambio de encargado de Sucursal.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección y designación de miembros del Directorio. Distribución de cargos.
8º) Otorgar autorización para realizar los tramites en el cambio de sucursal en provincia de Buenos Aires.

Firmado Ricardo Guillamondegui. Presidente electo según Acta de Asamblea nº 16 del 3/9/2010.
Presidente - Ricardo Guillamondegui
e. 26/09/2012 Nº 98254/12 v. 02/10/2012

"M"

MOURE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, a los accionistas de MOURE E HIJOS S.A. en Calle 93 Nº 5394 Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar causales de tratamiento fuera de término legal de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2012.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2012.
4º) Considerar destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de directorio.
Presidente - Pablo Martin Moure

Designado por acta de asamblea Nº 9 de fecha 30/09/11.
Presidente - Pablo Martin Moure
e. 21/09/2012 N° 97249/12 v. 28/09/2012

"N"

NEROLI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2012, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 995 5º Buenos Aires, no siendo éste el domicilio de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que se efectuó la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2012, los que arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 5.467.549 (artículo 234, inciso 1º y artículo 104 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2012.
5º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2012/2013. Fijación de su remuneración.
6º) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2012/2013. Fijación de su remuneración. La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir al domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 5º Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 9 de octubre de 2012 en el horario de 9 a 17 horas.
Dr. Luis Felipe Bernardo Aguirre. Liquidador según Acta de Asamblea del 6/10/95.
Liquidador - Luis Felipe Bernardo Aguirre
e. 21/09/2012 Nº 97008/12 v. 28/09/2012

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2012 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea del 22/10/09 y Acta de Directorio del 23/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Osvaldo del Campo
e. 27/09/2012 Nº 98579/12 v. 03/10/2012

"P"

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2012 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 18:30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración
5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
6º) Elección del Síndico Suplente.
7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein

Designado por acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 20 del 27 Octubre del 2011 y acta de reunión del Consejo de Administración del 28 de Octubre del 2011.
Presidente - Carlos Alberto Berinstein
e. 25/09/2012 Nº 97522/12 v. 01/10/2012

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012, a las 9:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 30, finalizado el 31 de mayo de 2012 y destino del resultado del período.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico N° 30.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2012.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16 hs. y hasta el 15 de Octubre de 2012.
El Síndico

Sindico designado por Asamblea Ordinaria N° 39 celebrada el 18 de octubre de 2011.
Síndico - Jorge Alfonso Gutierrez Carrillo
e. 25/09/2012 N° 97795/12 v. 01/10/2012

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Noviembre de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la disolución de la sociedad por decisión de los socios.
2º) Consideración acerca de la absorción de pérdidas acumuladas con el Rendimiento del Fondo de Riesgo.
3º) Consideración acerca de la eventual utilización del saldo del Fondo de Riesgo para los gastos de la Liquidación.
4º) Autorización al Consejo de Administración para la distribución del Saldo del Remanente del Fondo de Riesgo al Socio Protector.
5º) Consideración de la aprobación del Balance Final de la Sociedad al 30.09.12.
6º) Designación de Liquidadores y determinación de las pertinentes instrucciones para el proceso de Liquidación.
7º) Aprobación del proyecto de Distribución.
8º) Consideración acerca la cancelación registral de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2012.
Síndico - Olga Margarita Morrone de Quintana
e. 27/09/2012 Nº 98500/12 v. 03/10/2012

"R"

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 3918 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 y de toda la documentación contemplada por el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 relativa a esos ejercicios.

Presidente: Ernesto Aldo Rodriguez Lourido. Director electo por asamblea de fecha 27/07/2009.
Presidente - Ernesto Aldo Rodriguez Lourido
e. 25/09/2012 N° 98478/12 v. 01/10/2012

"S"

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 485.208. Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10

de octubre de 2012 a las 12:00 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2011;
3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de la Sindicatura;
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7°) Resultado del Ejercicio y su destino; y
8°) Otorgamiento de las autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Firma: José Luis Valdellora. Presidente del Directorio de Schneider Electric Argentina S.A. según Acta de Asamblea N° 47 del 13/09/2010 de designación de autoridades y Acta de Directorio N° 203 del 14/09/2010 de distribución de cargos.

Presidente - José Luis Valdellora

e. 21/09/2012 N° 97316/12 v. 28/09/2012

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2012 a las 15 horas en Primera convocatoria y a las 16 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Virrey del Pino 2354 Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la Reforma de los Artículos Décimo y Decimo Primero del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables de capital. Consideración de la capitalización de créditos. A todo evento emisión de prima. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Autorización para realizar las inscripciones registrales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550. Presidente designado por Asamblea Nº 24 del 19.09.2011.

Presidente - Ernesto Canton

e. 21/09/2012 N° 98035/12 v. 28/09/2012

SHULMAN HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 927 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.-
3º) Ratificar la adquisición de la tenencia accionaria del Sr. José Alkoloumbri y otros, por el Sr. Darío Gabriel Shulman con fondos de la sociedad.-
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 finalizado el 31 de Marzo de 2012.-
5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.-
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.-
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio.-
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.-
9º) Elección de Directores.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Moreno 927 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 15 de Octubre de 2012, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Sr. Darío Gabriel Shulman. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-07-2009, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio del 30-07-2009 por la cual se distribuyen los cargos.

Presidente - Darío Gabriel Shulman

e. 26/09/2012 Nº 98176/12 v. 02/10/2012

SIRACUSA S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25 de octubre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance al 30 de junio de 2012 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Honorarios especiales al directorio. 4) Reintegro de Capital.

El Directorio

Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 05-11-2010.

Presidente - Santiago Emilio Gonzalez

e. 27/09/2012 Nº 98539/12 v. 03/10/2012

SOUVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, en Moreno 957 piso 4 oficina 1 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2012.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario. Designación de apoderados.
6°) Inscripción en los libros sociales de los testimonios de designación de administrador del acervo sucesorio de Osvaldo La Greca y declaratoria de herederos librados en autos “LA GRECA OSVALDO s/SUCESION AB INTESTATO”.
7°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2010.
8°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2010.
9°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2011.
10) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.
11) Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.
12) Tratamiento y/o revocación del poder otorgado a Juan Ignacio Peña.
13) Suspensión y/o exclusión del socio Juan Ignacio Peña.
14) Modificación del domicilio social con reforma de estatuto.
15) Remoción de las autoridades.
16) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente, según Acta de Asamblea del 19/06/12.

Presidente - Juan Ignacio Peña

e. 26/09/2012 N° 98714/12 v. 02/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a A.G.E. para el día 12/10/12 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de capital decidido en la A.G.O. del 6/8/12. Monto que se capitaliza de la cuenta Prima por Fusión y de la cuenta Reserva Facultativa.
3º) Autorizaciones.

Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/12.

Presidente - Jonathan Kovalivker

e. 25/09/2012 N° 98247/12 v. 01/10/2012

“V”

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 7 hs y en segunda convocatoria a las 8 hs en el domicilio de Viamonte 1167 Piso 6 Of 22 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion documentacion art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2012;
2º) Consideracion de la gestion del Directorio;
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su distribucion;
4º) Fijacion del numero de directores y su eleccion por el termino de 3 años;
5º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

C.A.B.A. 17-09-2012.

El Directorio

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de Agosto de 2009.

Presidente - Eugenio Humberto Masso

e. 25/09/2012 Nº 97553/12 v. 01/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Fabian Rotundo con domicilio en av. Alte. Brown 947 caba vende cede y o transfiere libre de toda deuda, multa y o gravamen el fondo de Comercio de panadería y confitería sito en Alte. Brown 947 caba al sr. Luis Andres Sosa con domicilio en Lafuente 1525 Sarandí Pdo. De Avellaneda. Reclamos de ley en Alte. Brown 947 caba o Lafuente 1525 Sarandí Pdo. de Avellaneda.

e. 21/09/2012 N° 97057/12 v. 28/09/2012

Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307 domiciliado en la calle Asunción Nº 4962, C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Juan Agustin Garcia Nº 4070/72/80/84, EP s/PB, 1º y 2º Piso, Entrepiso s/2º Piso, C.A.B.A. habilitado por Expediente Nº 548959/2010 con los rubros: Fabricación de Productos Metálicos N.C.P. (Código 502168), Fabricación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática (Código 502523) a la firma “GT Gabitel S.R.L.” representada por Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307, en su carácter de Gerente, con domicilio en la calle Juan A. Garcia Nº 4070, C.A.B.A. Reclamos de Ley en la calle Juan A. Garcia 4070, C.A.B.A.

e. 26/09/2012 Nº 98099/12 v. 02/10/2012

SUSANA LEONOR TARAGNA, ABOGADA, T. 25 F. 155,con domicilio en Federico Garcia Lorca 463 PB, Departamento A, CABA; Avisa: MARGARITA DIONISIA PEZZELATTO, DNI 04150241, argentina, casada, domiciliada en Repetto 496 CABA, cede y transfiere a BEATRIZ RAMONA ITATI FERNANDEZ, DNI 16877730, casada, domiciliada en Carabobo 336, PB, departamento A, CABA, el fondo de comercio denominado “PEINADOS LUJAN”, sito en calle ROJAS 598, PB, CABA, dedicado a Salón de Belleza y Peluquería; Habilitado: 35148/971, del 20/05/71 que obra en el comercio. Se recibiran oposiciones en Rojas 598, Planta Baja, CABA.

e. 27/09/2012 N° 98636/12 v. 03/10/2012

Antonio Carella corredor inmobiliario Mat. 4782 T1 F179 CUCICBA, oficina Montevideo 666 2 “201” CABA rectifica edicto publicado el día 20-9-12 debe leerse que Diego Daniel Herbosa vende a Silvia Natalia Legizamón negocio Bar kiosco, Tacuarí 362 CABA reclamos de ley mi oficina.

e. 26/09/2012 N° 98075/12 v. 02/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“R”

RAPACHA S.A.

A los fines del Art. 88 II de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escindente: Rapacha S.A. (Número Correlativo Inspección General de Justicia 242149), inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el de noviembre de 1978, bajo el número 4162 del libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 9.788.130,42, pasivo: $ 1.545.106,02, patrimonio neto: $ 8.243.024. 2) Sociedades Escisionarias: Rapacha S.A. se escinde sin disolverse en la siguiente sociedad: Mahuancó S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 1.279.327,43, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 1.279.327,43; 3) Reducción de capital de la Sociedad Escindente: En virtud de la escisión resuelta en la asamblea de accionistas del 17 de septiembre de 2012, se modificó el artículo cuarto de su estatuto social por reducción del capital social en la suma de $ 780.000, quedando el capital de la sociedad reducido a $ 3.420.000, procediéndose a la cancelación de 780.000 acciones, quedando el capital social representado por 3.420.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco voto por acción; 4) Oposiciones de ley: En Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de septiembre de 2012 de Rapacha S.A.

Albino Juan Bazzanella

T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2012 N° 98657/12 v. 01/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Monroy Camargo, Jenny Alexandra s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Jenny Alexandra Monroy Camargo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737 y las costas del juicio.

Segundo: Realizando oportunamente por Secretaría el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitiendo a Jenny Alexandra Monroy Camargo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Alexandra Monroy Camargo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/09/2012 N° 96801/12 v. 05/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 10 SECRETARIA N° 19

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 9524/11 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Jorge Osvaldo San Martin, D.N.I. nro. 16.348.909, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.- Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

e. 27/09/2012 Nº 98050/12 v. 03/10/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E. la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. Nº 195 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de Gustavo Alberto Ludueña", en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal, de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Gustavo Alberto Ludueña, Documento Nacional de Identidad Nº 11.188.289 argentino, nacido el 5 de abril de 1954 en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, hijo de Pedro Alberto y Ramona Rodríguez, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código penal, la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 04, Fº 21/2012, dictada el 22 de noviembre de 2012 cuyas partes pertinentes transcribo: ///la ciudad de de Ushuaia a los veintidós días del mes de mayo de 2012... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ... Falla: I. Condenando a Gustavo Alberto Ludueña Domínguez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de fraude en perjuicio de una administración pública bajo la modalidad de administración fraudulenta, en concurso ideal con el delito de peculado en seis oportunidades, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación, 5, 19, 26, 29 inc. 3º, 40, 41, 45, 54, 55, 174 inc. 5º en función del art. 173 inc. 7º, y 261 del Código Penal. (Fdo.) Ana María D'Alessio Juez de Cámara – Luis Alberto Giménez Juez de Cámara – Roberto Mario Spratt Juez de Cámara – (Fdo.) Ante mí: Christian Vergara Vago Secretario le Cámara.

Ushuaia, 17 de septiembre de 2012.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98022/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a mi cargo, en causa Nº 141/09 caratulada: "MERCANTIL RUKWA SA s/inf. art. 302 CP, notifica a Daniel Roberto QUIROZ (DNI Nº 31.634.322) que por auto de fecha 20/9/12 se dispuso hacerle saber que dentro de los tres días de notificado, deberá designar letrado defensor y que en caso negativo, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. SANDRA GOÑI- Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97960/12 v. 03/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), que con fecha 13/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 00081924 del Banco Supervielle Societe Generale, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-012392/6, abierta a nombre de "José Beltrán VEGA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "SIN FONDOS SUFICIENTES DISPONIBLES EN CUENTA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 1º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. … SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.), en la causa Nº 4249/1998 (4270), caratulada "BELTRAN VEGA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302" Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 00081924 del Banco Supervielle Societe Generale, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-012392/6, abierta a nombre de "José Beltrán VEGA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "SIN FONDOS SUFICIENTES DISPONIBLES EN CUENTA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 1º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. … IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a José Beltrán VEGA lo aquí dispuesto, por el término de cinco días … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 21/09/2012 Nº 96438/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), que con fecha 17/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)., en la causa Nº 3594, caratulada "OJEDA GERARDO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 C.P.". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Gerardo OJEDA lo aquí dispuesto, por el término de cinco días; … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.

e. 25/09/2012 Nº 96911/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Economico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618), que con fecha 13/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Carlos Daniel ROLDÁN, con relación a los hechos vinculados con el libramiento y posterior contraorden de pago, fuera de los casos autorizados por la ley, de los cheques de pago diferido Nos. 81498802 y 81498808 del Banco Mercantil, perteneciente a la cuenta corriente Nº 1678/8 abierta a nombre de "Carlos Enrique PATURZO", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.), en la causa Nº 152/1999 (4300), caratulada: "PATURZO CARLOS ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302" Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Carlos Enrique PATURZO (D.N.I. Nº 13.296.757) y Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618), con relación a los hechos vinculados con el libramiento y posterior contraorden de pago, fuera de los casos autorizados por la ley, de los cheques de pago diferido Nos. 81498802 y 81498808 del Banco Mercantil, perteneciente a la cuenta corriente Nº 1678/8 abierta a nombre de "Carlos Enrique PATURZO", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Carlos Daniel ROLDÁN lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 21/09/2012 Nº 96436/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JULIO OSCAR CHACÓN (D.N.I. Nº 21.922.768), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 894/10 (B-13.469), caratulada "Villalba Francisco y otro s/falsificación de documento público", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 12 de septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 96940/12 v. 01/10/2012

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JULIO YUMBATO MARICHE (Peruano, indocumentado, nacido el 19 de julio de 1979 en Callao, Perú, con último domicilio en la calle Emilio Castro nº 6012, CABA, hijo de Edith Mariche y Julio Yumbato), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa nº 15449/10, caratulada "Yumbato Mariche Julio s/infracción Ley 25891", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97538/12 v. 02/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza

a Luis Jhomayro Rosadio Santa Maria (Pasaporte de la Republica del Peru Nº 3.012.282, de nacionalidad peruana, nacido el 23 de abril de 1994), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 5.487/2011 que se le sigue por el delito infracción ley 25.891, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97467/12 v. 02/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, en la causa nro. 49.812/2011 caratulada "Dacosta Benítez Juan Carlos s/homicidio simple", intima a VÍCTOR MANUEL BENÍTEZ BRÍTEZ, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay nro. 3.670.259 a que concurra al Tribunal dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su actual paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina". De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Seccional 46a de la Policía Federal Argentina. Dándose en la especie el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Víctor Manuel Benítez Brítez. En tal sentido y toda vez que se desconoce su domicilio actual, cíteselo a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial -que serán enviados electrónicamente- por el término de tres días, para que dentro de las 72 horas de notificado comparezca en este tribunal, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Notifíquese. Fdo: Hernán Martín López. Juez de Instrucción. Ante mí: Patricio Martín Luxardo. Secretario.". Patricio Martín Luxardo. Secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98224/12 v. 01/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a JAIRO ARMANDO ALBARRACIN PEÑALOZA, colombiano, nacido el 4 de septiembre de 1990, pasaporte colombiano Nº AM858483, CI colombiana Nº 1.013.617.117, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 29.153/12, seguida por el delito de hurto calificado, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.- Omar Anibal Peralta - Juez de Instrucción - Ante mí: SIlvina B. Damiano – Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97918/12 v. 03/10/2012

N° 26

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Debora Ruth Ignacia Serrano, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 49474/2011 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Fdo: Mariano Scotto, juez.

e. 26/09/2012 Nº 97613/12 v. 02/10/2012

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Daniel LONGO (D.N.I. 25.491.742) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por (5) cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 4 de 2012.- Mariano A. Scotto, Juez - Ante mi: Damian I. Kirszenbaum, Secretario.

e. 25/09/2012 Nº 97280/12 v. 01/10/2012

N° 31

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, en el marco de la causa nro. 21.939/11 caratulada "Limachi Cáceres Crispin s/coacción", cita y emplaza por tres 3 días a contar desde la última publicación del presente a Crispin Limachi Cáceres (titular de la C.I. nro. 5.118.203 de la República de Bolivia, nacido el 24/10/1979, en la Rep. de Bolivia, casado, hijo de Santiago Limachi y Virginia Cáceres, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde" Dra. Susana Castañera. Juez. Dra. Natalia Le Pera Secretaria.

e. 21/09/2012 Nº 96668/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80661 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria A JUAN CARLOS DÍAZ CALDERÓN –DNI nro. 94.602.299- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 27/09/2012 Nº 98023/12 v. 03/10/2012

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro.24698, "PIÑA CASTELLI, NATALIA JULIA s/LESIONES CULPOSAS". "/// nos Aires, 17 de septiembre de 2012".- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de NATALIA JULIA PIÑA CASTELLI, (hija de Héctor y de Silvia Castelli, nacida el 23 de marzo de 1985 en esta ciudad, soltera, empleada, D.N.I. nro. 31.533.115, con último domicilio conocido en Lavalle 1558, Florida, Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires), notifíquese por edictos que dentro del tercer día de notificada deberá hacer saber a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, si le interesa la devolución del motovehículo marca "Gilera" modelo GM 125, dominio 425-DGV, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este Tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiéndose librar el oficio electrónico pertinente.- Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante Mí: Eduardo Rico. Secretario Ad Hoc.

e. 27/09/2012 Nº 97950/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de CLAUDIA MYRIAM BLISNIUK, CUIT 27-22276247-8 en la que se designó síndico a HECTOR MIGUEL FALVINO con domicilio en calle AV PUEYRREDON 468 PISO 8º "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 97931/12 v. 03/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mayorista Electrico S.R.L, CUIT 30-70818869-3 en la que se designó síndico al contador Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080 piso 8 "59", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07 de febrero de 2013 y 21 de marzo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2012 ...publíquense edictos por cinco días... Fdo. Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó. Juez".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Fdo: Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98106/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría N° 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "VILMAX SACIFI Y A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA (MATERIAS PRIMAS Y PIGMENTOS TERMINADOS)", expte. Nº 099.009, que se ha dispuesto el llamado a mejora de la oferta de compra presentada por la suma de $ 360.000.-, por los bienes indicados a fs. 193/197, entre los que se encuentran pigmentos y colorantes, terminados y en proceso y materias primas como Resorcina, DASA, Ac. J, Ac. H STD, Ac. de Laurent, PFDS, NADFAS, etc., EN BLOCK. Condiciones de venta: 1) las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 11 de octubre de 2012, debiendo ser abiertos por la Actuaria, y serán agregados a estos obrados. 2) el sobre contendrá la oferta en escrito con dos copias, con los datos del oferente, persona física, nombre y apellido, DNI, domicilio real, edad, ocupación. Si el oferente es una persona de existencia ideal, su razón y domicilio social, copia certificada del contrato constitutivo y sus modificaciones, debidamente registradas en la IGJ, y documentación certificada que acredite la personería del firmante. El oferente deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. 3) las ofertas deberán ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta el cual deberá ser depositado en la cuenta L° 766 F° 738 DV 0; el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. Esta garantía se perderá en el caso de desistir el ofrecimiento, se declare postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. 4) la oferta debe ser suscripta por el oferente, o, en su caso por su representante. 5) los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia de apertura de sobres que se fija para el día 12 de octubre de 2012 a las 12:00 hs. en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., inclusive el oferente, con la condición de que cada mejora represente un mínimo de $ 1.000 con relación a la oferta mayor. 6) el acto será celebrado por el martillero Fernando Sorribas, junto con el síndico, debiendo adicionar el adquirente al valor de compra la comisión de ley (10%), con más el 21% del IVA y el 0,25% en concepto de arancel dispuesto por Acordada 24/00 CSJN. 7) la adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor luego de la puja antes referida. Las ofertas se mantendrán vigentes hasta que quede firme el auto que apruebe la mejor oferta, no pudiendo ser retiradas con anterioridad. 8) la presentación de la oferta implicará la conformidad con el estado de los bienes en que se encuentren al momento de la posesión, sin derecho a reclamo alguno, debiendo asimismo el adquirente retirar los mismos del inmueble donde se encuentran dentro de los cinco días de adquirir firmeza el auto que disponga tener por depositado el saldo de precio y declararlo adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 1000 por cada día de retardo. En caso de transcurrido 20 días desde la fecha antes referida sin efectivizar el retiro, se le impondrá la sanción dispuesta en el art. 580 CPCCN considerándolo postor remiso y se ordenará nuevo remate, aplicándose los fondos obtenidos a la quiebra. Los gastos de traslado de los productos adquiridos son a cargo del adquirente. 9) dentro de los cinco días de concluída la audiencia, el Juzgado se pronunciará sobre la aprobación del acto, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. 10) asimismo dentro de los cinco días de notificado el auto que apruebe la mejor oferta, el oferente ganador deberá depositar el saldo de precio hasta integrar el 100% del precio total, con más el 21% del IVA, el 10% de comisión y el 0,25 % de arancel CSJN. Si no lo hiciere en tiempo y forma, perderá el depósito en garantía que quedará a favor de la quiebra y los bienes se adjudicarán a la siguiente mejor oferta. 11) el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación que apruebe la venta, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y la adjudicación a éste será dejada sin efecto para asignarse a aquel de los oferentes que le suceda en tal orden. 12) no se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. 13) las resoluciones que dicte el Juzgado en relación al llamado de mejora de oferta serán inapelables y se notificarán ministerio legis. El comprador debe cumplir con las normativas legales que resulten de la adquisición y transporte de las materias primas y/o productos en proceso y terminados que adquiera. El listado de los bienes será suministrado a los interesados durante la exhibición o podrán solicitarlo al martillero vía mail fersorribas@hotmail.com. Exhibición: 10 de octubre de 2012 de 12 a 15 hs. en la calle General Savio 26, Parque Industrial OKS, Garín, Pcia. de Buenos Aires.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de septiembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/09/2012 N° 99290/12 v. 28/09/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.08.12 se decretó la quiebra de Agropecuaria Sol SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio constituido en Fonrouge 1346 1 A (tel 4683-8898) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04.12.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.02.13 y el general el 10.04.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos

al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "AGROPECUARIA SOL SA s/QUIEBRA", expte. Nº 113966, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97922/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 24.08.12 se decretó la quiebra de Rexcel SA, en la cual ha sido designado síndico al Estudio Diaz, Podestá y Asociados con domicilio constituido en Maipú 726, 6º C C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.10.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.11.12 y el general el 19.02.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "REXCEL SA S/QUIEBRA", expte. Nº 113105, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Alejo S. J. Torres.
e. 25/09/2012 Nº 97137/12 v. 01/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 05.09.2012 fue decretada la quiebra de "OFSICE SA", en los autos caratulados "OFSICE SA s/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 082693", habiéndose designado síndico al Contador HAIMOVICI, CLAUDIO JORGE, con domicilio en la calle MAIPU 267 PISO 6 y TE 41160-0334/38, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Herna O. Torres, secretario.
e. 21/09/2012 Nº 96435/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ZETAEME SRL", (CUIT: 30-70.973.919-7) Expte. Nº 093525 decretada el 12.09.2012, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio en BARTOLOME MITRE 1131, PISO 3º "C" telefono Nº 4381-7413 1541747417, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2012, en el horario de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 26/09/2012 Nº 97568/12 v. 02/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09-08-12, se decretó la quiebra de DRYSUR S.A designándose como síndico al contador ROTGER EDUARDO HORACIO, con domicilio en SARMIENTO 1169 6º E TEL 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08-11-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-12-12 y 13-03-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de Septiembre.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 21/09/2012 Nº 96498/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10, hace saber que se decreto la Quiebra de Alimentos 11 SRL -CUIT 33699170289- con fecha 5 de septiembre de 2012. Ha sido sorteada Sindico la Cdora. Cristina A. Mattioni con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 7, 704. Plazo para insinuar créditos ante el sindico hasta 09.11.2012, Informes Art. 35 el día 26.12.2012 y Art. 39 LCQ el 11.03.2013. Inhabilitación de Integrantes del Organo de Administración hasta el día 05.09.2013 sin perjuicio de lo previsto por el Art. 236 LCQ.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98013/12 v. 03/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E Casanova, hace saber por cinco (5) días que con fecha 31 de Agosto de 2012 se decretó la apertura en concurso Preventivo de DINAMA S.R.L. (CUIT 30-70960994-3), designandose síndico al contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779, P.B. "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio y se comunica que hasta el día 30 de octubre de 2012 aquellos podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 2012 y 4 de marzo de 2013, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98460/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Norte Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "HALAJCZUK THAISSA c/RIVAS, EUGENIO PEDRO s/SUMARIO", cita a los herederos o derechohabientes del demandado EUGENIO PEDRO RIVAS para que comparezcan por si o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado en el plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletin Oficial.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98231/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "RAKI S.A. S/QUIEBRA" (Nº de CUIT: 30-67969731-1), Expte. Nº 057833, con fecha 05.9.2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Sanchez de Bustamante 68, piso 3º "C", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97458/12 v. 01/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 29/08/12 se ha decretado la quiebra de "HELLMANN GISELA MONICA s/QUIEBRA". El síndico designado es Cesar Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/10/12; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 97781/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 24 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de "HAEDO CAFE S.R.L.", CUIT 33-71057164-9. El síndico designado es el contador Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 9 "F" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/11/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 11/02/2013 y el previsto por el art. 39 el día 27/03/2013. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97226/12 v. 01/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.8.12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Triple Efe S.A. -CUIT 30-70883720-9- con domicilio en Blanco Encalada 4574 piso 11º, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7805 del Lº25 de sociedades por acciones el día 25.6.04. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 Piso 1º "D" y tel: 4-342-9425-, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20.11.12 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6.2.13 y 20.3.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 20.2.13. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27.8.13 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.
e. 25/09/2012 Nº 97581/12 v. 01/10/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CUROTTO MARIA ANGELA C.U.I.T. Nº 27-05753570-4, decretada con fecha 29-8-12. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326 piso 10 dpto. 39 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-12. Se deja constancia que el 14-12-12 y el 4-3-13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/09/2012 Nº 97107/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5º, ciudad Autónoma de Buenos Aries, en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/Bordachar Patricia Susana y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a Ana María Labastia, DNI. 12.599.383, para que en el plazo, de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designa defensor oficial que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98420/12 v. 28/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 de septiembre de 2012, en los autos caratulados "GARCIA LAGO PABLO GERARDO S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PABLO GERARDO GARCIA LAGO con DNI 20349951 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de noviembre de 2012 y el 11 de febrero

de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador CARRILLO ANIBAL DIEGO con domicilio en JUNCAL 615, PISO 10º DTO "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 25/09/2012 Nº 96930/12 v. 01/10/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica en los autos "Gabriel Moirano S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 059028), que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Gabriel Moirano S.A. (C.U.I.T.: 30-68145921-5) con sede social en la calle Cerrito 840 PB "B" CABA, señalandose hasta el 15 de noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 12.07.2012, formulen sus pedidos de verificación ante el Sindicatura Estudio "Plastina, Torralba y Asociados", con domicilio constituido en Viamonte 2043, Piso 6° "B" de CABA, T.E.: 4373-4152. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de febrero de 2013 y 20 de marzo de 2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13 de septiembre de 2013. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 25/09/2012 N° 96137/12 v. 01/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Casa Ino SA S/Quiebra (CUIT Nº 30-70873846-4). El síndico titular interviniente es el contador Contadora Lemos Andrea con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, de esta Ciudad, Cap. Fed., Tel. 4381-0127. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (13-04-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 28 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 96966/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., hace saber en los autos caratulados "Confortotal S.A. s/Quiebra" (Expte. 41.493) que se presentó informe final y se regularon honorarios (articulo 218 LCQ.). Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97906/12 v. 28/09/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2012 se resolvió decretar la quiebra de El Rey del Ganado SA, con CUIT Nº 30-71195497-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de noviembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EL REY DEL GANADO SA s/QUIEBRA" Expte. Nº 058421, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 97486/12 v. 02/10/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ELIAS HECTOR ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 057019) que con fecha 31.08.12, se ha decretado la quiebra del nombrado "ELIAS HECTOR ALBERTO D.N.I. 7.837.989"; designándose síndico al contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6 de la C.A.B.A. TE 4393-5788 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 9 de sbril de 2013 y el 21 de mayo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2012.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97629/12 v. 02/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "CASA SIMES SRL s/QUIEBRA" hace saber que con fecha 13/07/2012 se decretó la quiebra de CASA SIMES S.R.L. (CUIT 30-52773459-9) y que hasta el día 14/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CECILIA GRACIELA SANCHEZ con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 piso 2 oficina "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/02/2013 y 18/03/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Dr. Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97434/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HERRFAL COMPUTERS SRL hace saber que con fecha 4/9/2012 se decretó la quiebra de HERRFAL COMPUTERS SRL CUIT nro. 30-71111560-5 y que hasta el día 1/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JUAN CARLOS SOSA con domicilio constituído en la calle VIAMONTE 783 PISO 5 TEL. 43226586 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/12/2012 y 4/3/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Dra. Ana Valeria Amaya.
e. 25/09/2012 Nº 96919/12 v. 01/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber a quien corresponda que se ha abierto el concurso preventivo con fecha 22 de agosto de 2012, de "Salon Dorado S.A." CUIT 33-54793442-9 domiciliada en Martiniano Leguizamon 1723, CABA. Se hace saber asimismo que se ha designado Síndico a la Contadora Eidelstein, Griselda, domiciliada en Lambare 1140, 1er piso "A", CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2012 en el domicilio del Síndico arriba indicado T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario BAE.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 96924/12 v. 02/10/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Administración Giardelli SRL (CUIT 30-64749332-3) El Síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/2/2013 La Sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 15/4/2013 y 30/5/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 21/09/2012 Nº 96463/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil numero 16, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal emplaza a la codemandada Claudia Alejandra Manulaki en los autos Llano Sandra Liliana c/Manulaki Andrés Agustin s/Daños y Perjuicios, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el trámite de los mismos en su rebeldía Publíquese por dos días. Firmado Javier H. Fernández.

Buenos Aires, marzo 16 de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98438/12 v. 28/09/2012

N° 100

EXPTE Nº 61054/11. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaria Unica, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 de esta Ciudad, en los autos caratulados: "Munnich Hugo Rodolfo c/Munnich Cristina Eugenia y otro s/revocacion de donaciones" (Expte Nº 61054/11), cita al Sr. Agustin Fernando Munnich DNI Nº 21.710.937 para que dentro del plazo de quince dias (15), comparezca a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Públiquese por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, Septiembre de 2012.
Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98004/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Luis Adrián Quiroga. D.N.I. Nº 20.741.974. Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Leopoldo Rago Gallo, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.295-5, caratulados: "c/Yacante, Edgardo Sergio – Por: Inf. a los arts. 292 y 296 CP".

San Juan, 17 de septiembre de 2012.
María Paula Carena, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98019/12 v. 03/10/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición del Juez Federal Dr. Martin Bava a cargo del Juzgado Federal de Iº Instancia Nº 1 de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente a Vicente Garófalo, DNI 10395435, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de Azul, y en la causa Nº 32206 "Pugliese Victorino Daniel su Denuncia", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal, a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 174 Inc. 5ª del Código Penal de la Nación. Se hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se le declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de septiembre de 2012 ...desconociéndose en autos el domicilio del imputado, habiendo resultado infructuosas las tareas investigativas tendientes a localizarlo, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el

Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese… Fdo. Martín Bava – Juez Federal".

Secretaría, septiembre 14 de 2012.
Daniel O. Constanza, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98030/12 v. 03/10/2012

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a María Elvira García, D.N.I. N° 4.167.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 31.337, caratulada "Segovia Adriana Mónica s/Inf. Art. 292 C.P. (Chevrolet Corsa Dominio COA-795) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que presuntamente, el día 20 de octubre de 2006, habría presentado ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Tandil N° 2 el formulario tipo "08" N° 18728957, con las firmas del titular registral, de su cónyuge, y de la adquirente certificadas mediante Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales CAA02981922 del Notario Oscar A. Pandolfi, certificación apócrifa según constancias de autos, con el objeto de efectuar a favor de Adriana Mónica Segovia la transferencia del vehículo Chevrolet Corsa dominio COA-795; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 6 de septiembre de 2012... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 250, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Martín Baya, Juez Federal".

Secretaría N° 3, 10 de septiembre de 2012.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 21/09/2012 N° 96770/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Leonardo Enrique Panes, D.N.I. N° 32.574.380, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 8439/11 caratulada "Panes, Leonardo Enrique s/Delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 10 de septiembre de 2012.
Walter Lopez Da Silva, secretario federal.
e. 21/09/2012 N° 96793/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Daniel Marrano DNI 12.720.093, Marcelo Marrano DNI 14.729.257 y Salvador Marrano L.E 5.963.782 a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda, dentro de los autos caratulados "Rosario Electro Industrial s/Ley 24769", Expte. N° 517/12A. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 12 de septiembre de 2012. En virtud de la informado precedentemente, solicitase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Daniel Marrano DNI 12.720.093, Marcelo Marrano DNI 14.729.257 y Salvador Marrano L.E. 5.963.782 comparezcan ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de que sí así no lo hicieren se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda" Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

e. 21/09/2012 N° 96667/12 v. 28/09/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1374/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nilsa Garcete González, titular del D.N.I. Nº 93.113.148, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Guillermo Anzorena, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Nilsa Garcete González haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 17 de septiembre de 2012.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97083/12 v. 01/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 14

El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Correccional n° 14, sita en Av. Corrientes 1.386 piso 5 de esta ciudad; en la causa n° 46.151, seguida contra Alexander Jorge Mujica Colio, por inf. arts. 42 y 162 del C. Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 14, Secretaría 82, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado Alexander Jorge Mujica Colio, argentino, tit. DNI. 34.739.746, nacido el 28 de octubre de 1989, hijo de Jorge Perfidio Mujica y de María Jesús Colio, con último domicilio conocido en la calle Araujo 1.857 de esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2012... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que Alexander Jorge Mujica Colio comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura". Fdo.: Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal. Dr. Fabio Aníbal Moyano, Secretario.

e. 26/09/2012 N° 97551/12 v. 02/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/09/2012	ENRIQUE ZEPPA Y MERCEDES AMPARO SAAVEDRA	94600/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2012	CASTELLANO ADOLFO Y BASALDUA LEONCIA OLGA	94531/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2012	JORCINO TULA RAUL ADOLFO	94547/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/08/2012	FALCZUK LEON	90338/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/07/2012	ROMERO ATILANO VICTOR Y HAEDO ROSA OFELIA	80521/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	CRUSCO ANTONIO	96293/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	ASPRELLA MIGUEL	96303/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	31/08/2012	REY PEDRO SERGIO	91528/12
17	UNICA	MARIEL GIL	30/03/2012	PONCE RAFAEL	91451/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/09/2012	DEL RIO CELIA CATALINA Y GOZZI ADOLFO CARLOS	93206/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	ALVAREZ TERESA JOSEFINA	94642/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2012	LIRUSSI ROSA EMMA	95570/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2012	GRONDONA INES	96627/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/09/2012	CHIESA NELLY ILDA	96429/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/09/2012	MOGLIA, JORGE LUIS Y TOSCANO, ANA TERESA	94169/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/09/2012	IRMA FILOMENA SEVERINA SPATERA	93848/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	12/09/2012	DI FIORE EDUARDO MARCELO	95116/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	12/09/2012	RIVAS SANTOS ANTOLIN Y RIAL MARIA EVANGELINA O RIAL FERNANDEZ EVANGELINA O RIAL FERNANDEZ MARIA EVANGELINA	96015/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/05/2012	CARLEVARO, NELIDA	56363/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/07/2012	FELIPE LEONARDO FERNANDEZ	73347/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/05/2012	ENRIQUE ISIDORO PANIAGUA	52998/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/09/2012	ANIBAL FERNANDO SANCHEZ	91800/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2012	MONTEIRO EDUARDO ANTONIO	94212/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2012	MARAFUSCHI PEDRO HERNAN	94166/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/09/2012	RAUL ORLANDO DE LA VEGA Y ROBERTO DE LA VEGA	97175/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/08/2012	BRUNETTI PEDRO Y CANCINOS ANGELINA PASTORA	85165/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/08/2012	JOHNSON PEDRO RICARDO	87509/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/06/2012	LOPEZ ANGELA CONSTANZA	62912/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	IRIGOYEN, VELIA IRMA Y ACUÑA, FRANCISCO DIONIDE	96485/12
51	UNICA	CAROLINA CIA BRAGA	05/07/2012	VICENTE NICOLAS SABATINI	74266/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/06/2012	ROBERTO JORGE BENTRON	62625/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2012	GENARO ROQUE DEL CASTELLO	95778/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/08/2012	CRISTINA ALCANTARA	83265/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/09/2012	COCHELLA ALBERTO EDUARDO	95601/12
55	UNICA	MERCEDES VILLAROEL	17/09/2012	PANARIELLO MARIA	96467/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/09/2012	SICILIA OLGA ESTHER	95035/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/09/2012	ADURIZ RICARDO	94752/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/09/2012	NELLY ELBA ROSSI	94520/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	NELLY HAYDEE FERNANDEZ	96238/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	RAUL ALBERTO JUAN LOPEZ	96249/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/09/2012	RICCI, VICENTE	94558/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/08/2012	INES IRMA BORIO	86740/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2012	ANGELICA DE GAINZA	96466/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2010	DANIEL JOSE BRUNETTI	97440/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	13/09/2012	FASCE CARLOS ALBERTO	95662/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2012	LAZCANO, ADRIAN OSVALDO	95779/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2012	RAMOS JOSE ALBERTO	97580/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/09/2012	PEREZ JOSE	96519/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	GARCIA LAURENTINO JAVIER Y NOVOA CELINA	69691/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/09/2012	BONET NORMA DEL CARMEN	95121/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/09/2012	JOSEFINA PERFECTA CUESTA	96541/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2012	DANIEL ALBERTO CENA	94534/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/08/2012	BACILIA QUIÑONES	86557/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2012	ZULEMA NILDA LARRAD Y EUSEBIO MARTINEZ ESTEBAN	93637/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	LUIS AUGUSTO MEZA VIERA	95128/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/09/2012	LANZI JOSE JUAN CARLOS BRUNO	93743/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2012	GARCIA MARIA DEL CARMEN	97438/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2012	RAFAEL OMAR CASTILLO, MARIA FERNANDEZ, RAFAEL CASTILLO Y ESMERALDA MARIA ASENJO	96066/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/09/2012	SALVADOR CARAMBIA	92648/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/07/2012	PACHECO CARLOS ALBERTO	75146/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	MARIA ELSA DE LA PAZ GARDELLA	93178/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/09/2012	RAIMUNDO JOSE OSCAR EBERT E INES BURGOS	94514/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2012	KVITS ELENA MARIA	92238/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	INDINGARO CATALINA	82764/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2012	CORREA ALICIA ISABEL	95603/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/09/2012	HECTOR GUILLERMO FRANCISCO LUXARDO	94678/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/08/2012	CARLOS RODOLFO VALLEJO	81888/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/09/2012	LIPAROTO MARIA TERESA	96611/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2012	MARIO JULIO KIRSZNER	96135/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/09/2012	ANGELA SANTANGELO Y DOMINGO CARLOS ARCERI	94772/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/09/2012	MONDINI HORACIO ANTONIO	92828/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/08/2012	LUCIANA APPOLONIE BELLOCQ GARROU	96119/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2012	PRINCIPIA ALIANO	94109/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2012	TOCCALINO MARIA	96741/12

e. 26/09/2012 Nº 2177 v. 28/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/09/2012	GOMEZ SEGUNDO ESTEBAN	95031/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2012	ANTONIO NICITA Y ROSA ESPOSITO	96901/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2012	KRÜGER BERTA ELENA	95627/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/09/2012	BERGALLI MARTHA ADELAIDA Y BERGALLI MARIA JULIA	97955/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/08/2012	KIM CHONG KAP	86961/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/09/2012	DI CICCO MARIA EMILIA Y VALENTINI ENRIQUE	97105/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/09/2012	ANTONIO ENRIQUE CARULLO	95643/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/09/2012	PEDRONI MARIA LAURA	95534/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	KACHANOVZKY BEATRIZ NYLDA Y DRZEVOCO NATALIO	96292/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	LOYOLA ADOLFO	96294/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/09/2012	SPINETTO LUCIANO MARIA EDUARDO	96479/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	TORRESI GUILLERMO	96603/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/05/2012	ANTONIETA FILOSETA DE CRISCUOLO Y AMERICO CRISCUOLO Y ALMA ANA CRISCUOLO	95048/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	MARADEY RODOLFO	94636/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2012	LUZMIRA CONCEPCION LAITA	97973/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2012	MIGUEL OSVALDO CERROTTA	91424/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	ROMANO MARIA ALCIRA	95561/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	NOGUERA GUILLERMO HECTOR	89877/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/09/2012	MUZZILLO NELIDA DOMINGA	97015/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2012	DURAÑONA MARIA ISABEL PAULA	94740/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JORGE ENRIQUE GENTILE	96433/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JUAN CARLOS ANGEL PRESTIANNI	96434/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	11/09/2012	ARREDONDAS JULIO	94586/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2012	SEGADE ROMAY JOSE MANUEL	96607/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/09/2012	TRINGHITELLI DONATO Y POSCA MARIA LUISA	94662/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/08/2012	BEVILACQUA PASCUAL	96944/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/08/2012	VAZQUEZ CELIA MARTHA	86598/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/09/2012	OTERO JUAN MANUEL	93409/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	TROTTA TERESA	96241/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	WONS BERNARDO	96247/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2012	VILLALBA CARMEN HERMINIA	97460/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/09/2012	FERNANDEZ CARLOS JUAN	93211/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/09/2012	GHECO HORACIO EDUARDO	93223/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2012	CICIRELLO NOEMI ESTHER	92205/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/09/2012	VARELA RAUL EDUARDO	96632/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2012	WAISBERG SARA	95571/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/09/2012	GLADYS MABEL LOPEZ Y OSCAR ROBERTO JAIMES	97569/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/08/2012	EDUARDO ROBERTO BERNARDO MACKINTOSH	90983/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/08/2012	MIGUEL ROSA	92778/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2012	PAEZ SIMONA DEL VALLE	92211/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2012	MUSACCHIO IRMA NILDA	96204/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/09/2012	DIOS DORA CELIA	95745/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/08/2012	SPANIER JORGE EDUARDO	90859/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/08/2012	DEL ALAMO VICENTE DOLORES	84695/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2012	OLIVER FERRARO GLADYS YOLANDA BEATRIZ	98108/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	FIORITO FACUNDA ZULEMA	94530/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/06/2012	ALBERTO BONIFACIO LOPEZ ORTEGA Y MARTA AMELIA VINACHI	73779/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2012	OSVALDO MIGUEL ROSALES	96594/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/09/2012	BERTA LEONOR FERNANDEZ DE SALLOUM	97446/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/09/2012	CRISTINA BEATRIZ ROMERO	92350/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	11/09/2012	NOGUES MARIA ELVIRA	94695/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2012	BLEIBERG MARIA ROSA	97948/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2012	ROSA LUISA MARCOS	93131/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2012	SCOLARO HILDA TERESA	92790/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/08/2012	HECTOR OMAR TALUBERTO	86110/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2012	TEPERMAN JORGE DANIEL Y SCHIVER SARA	97935/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2012	PEREZ CARLOS ALBERTO	94206/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/09/2012	DARRUDA TACILO CIRIACO Y MANGANO BLANCA	94350/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2012	RAIMONDI RENATO	95015/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/08/2012	MARTINEZ JULIO ALFREDO	84330/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	06/09/2012	FELIX MARINO CUFRE	93147/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2012	MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ	96013/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/08/2012	JORGE IGNACIO FURTADO Y DOBON LEONOR ROSA	90213/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2012	CIARLANTINI, RAUL OSCAR	81525/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2012	PARISI JOSE LUIS, PARISI JOSE MARIA, CAPOZZI LIBERA FLORENTINA	96964/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/09/2012	ARENZ ELENA LUISA MAGDALENA	98083/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/09/2012	JUANA LIA CINTO	96158/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/08/2012	DELIA TERESA FAVATA	90352/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2012	MARTA BEATRIZ AMALFITANI Y ANTONIO ADOLFO GUTIERREZ	92225/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/08/2012	MARIGNANI CARLOS FELIPE	86133/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/09/2012	ALEJANDRA CASTRO	96936/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2012	RAUL MEJUTO D.N.I. 4.029.335	92825/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/05/2012	HECTOR FRANCISCO	52174/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	NELLY ELSA BUSSETTI	74620/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/09/2012	ANTUNEZ SORIA JULIO CESAR	92224/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2012	MESA MARIA DEL CARMEN	94510/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/09/2012	BASSI ADRIAN	94517/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2012	MARISA ELISABET IBAÑEZ	91281/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	HERMINIA ABBONA	93174/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/03/2012	BOTBOL ABITIBOL ANA	34673/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/2012	RODRIGUEZ NORMA CELINA	96483/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2012	CIBIC CRISTINA	96965/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/07/2011	RAMON IGNACIO MARTINEZ	97938/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2012	BOSCO TERESA	82450/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/09/2012	BERNARDELLI LUIS MARIA	96456/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/09/2012	MARIA MARTA VAZQUEZ Y NELIDA SUSANA CARRIQUIRI	93903/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/09/2012	GARROTE RIVERA FRANCISCO	91972/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	LOSANNO PASCUAL Y PAZO PRADO MARINA CRISTINA	96967/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	PEREZ AMELIA CARMEN	96969/12

e. 27/09/2012 Nº 2178 v. 01/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio “TREJO MIRTA ROSA s/QUIEBRA” Expte. Nº 62.162/07, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 10 HS. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el 50% indiviso, perteneciente a la fallida, de la Un. Funcional Nº 3, integrada por los polígonos 00-03 y 01-03 de planta baja y primer piso, del inmueble sito en la calle Pedro Goyena 3008 de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, que tiene una sup. Total de 131m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B., Manz. 79p, Parc. 8. subparcelá 3 Matrícula 89497/3. Partido 101, Partida 215741). Se trata de un casa en propiedad horizontal de dos plantas con entrada independiente por Pedro Goyena 3008. En Planta Baja tiene entrada para vehículo que da a un garage semi-cubierto y un pequeño jardín al frente. La casa consta de living-comedor con salida a patio trasero, cocina y toilette. Por una escalera que nace en el living-comedor se accede a la planta alta que consta de 2 dormitorios (uno al frente con balcón), baño completo y una pequeña terraza de 2 x 2 mts. aproximadamente. Se encuentra en regular estado de uso y conservación con algunas humedades, además el inmueble posee compuertas en sus aberturas para evitar el ingreso de agua. Ocupada por la Sra. Mirta Rosa Trejo en calidad de propietaria juntamente con su madre Bárbara Moriconi. Se deja constancia que la presente unidad no tributa suma alguna en concepto de expensas. Los impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter nacional, provincial o municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor BASE: $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Bco. Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo

menos dos días antes de la fecha de la subasta; y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: los días 1 y 2 de octubre de 2012 de 10:30 a 12 hs. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97947/12 v. 28/09/2012

N° 11

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635 5º Piso CABA, comunica por dos días que en autos "NAJMIAS HECTOR RAFAEL s/su PROPIA QUIEBRA" Exp. Nº 96035, la Martillera M.R. CARRANZA subastará el día 26 de Octubre del 2012 a las 10.45 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el rodado marca FORD ESCORT, Modelo 1988, dominio RMC 431 Sedan 4 puertas, posee Km. 27020, motor JECA Nº 27634, chasis KA-81JD39182. Se informa que la venta se efectúa en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, corresponde IVA sobre el precio de venta y, no se aceptaran reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, característicos, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Ofertas bajo sobre hasta el día 24/10 a las 11 hs. BASE: $ 6.667, Comisión 10%, Arancel 0,25%. IVA de corresponder a/c comprador. En caso de adeudarse tasas, patentes y multas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Publicar Edictos por dos días en Boletín Oficial. EXHIBICION: 23 y 24 de Octubre de 11 a 12.30 hs en Av. Lacarra y Av. Ravanal (bajo autopista) C.A.B.A.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 97916/12 v. 28/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital Federal, comunica por DOS díaS en autos caratulados: "GONZÁLEZ GARAÑO ALEJO C/VARELA CARLOS MARIA S/ORDINARIO", Expte. N° 045932, que la martillera Olga Corfield , rematará el día 3/10/2012, a las 11:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Cap. Fed., AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO, LO SIGUIENTE: 50% indiviso del inmueble sito en la calle Venezuela 1308/12/14, entre las calles San José y Santiago del Estero, Unidad Funcional N° 22, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. NOM. CAT.: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 34, Parc. 2. Matrícula 13-119/22. Superficie: 29 m2. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: US$ 11.600.- Se deja constancia que el martillero podrá aceptar el precio de venta en pesos, debiendo calcular el equivalente a los dólares estadounidenses al cambio del día en que celebre la subasta, tomando como referencia el precio que fije el Banco de la Nación Argentina para la venta de dicha divisa. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. SELLADO DE LEY; DEUDAS: OSN (fs. 199) al 20/09/2010 sin deudas; Aguas Argentinas (fs. 208/209) al 23/11/2010 sin deudas; AySA (fs. 192/5 al 05/10/2010 sin deudas; Expensas (fs. 220) al 11/02/2011 $ 128,38; Rentas. GCBA. ABL. Partida: 1046348 (fs. 200/205) al 26/10/2010 $ 58,81. De la constatación del oficial de justicia, que obra en autos: .. domicilio indicado 7° Piso "C", unidad 22, siendo atendido por la Sra. Julia Argentina Caso Suárez, DNI 6.733.737, quien manifestó vivir en el domicilio hace 42 años en calidad de inquilina de la fallecida Raquel Esteban. Actualmente sin contrato vigente. En cuanto a las características físicas, se trata de una unidad de dos ambientes, cocina y baño, contrafrente, con piso de madera plastificada y en buen estado de pintura. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del código procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberán anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de octubre de 2012, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa

e. 27/09/2012 N° 98643/12 v. 28/09/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA Secretaría N* 44, a cargo del Dr. Pablo CARO sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3* de Capital, en los autos caratulados "CASTELBAJAC LUIS s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR FERNANDEZ GERONIMO OMAR Y OTRO Expte. N* 46807 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de NOVIEMBRE de 2012, a las 12.00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N* 545 de Capital Federal, EL 100% AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentra por la Sra. Maria Teresa BARRERA y su hijo German CASTELBAJAC, el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle OCHOA Nº 631 de la localidad de BURZACO, Partido de ALMIRANTE BROWN, de la Prov. de Bs. As. sobre la Superficie del terreno de 634,67 M2, según dominio, se encuentra construido una vivienda tipo chalet de Planta Baja y Alta, que consta: verja de hierro, jardin, entrada de coche y garage cubierto. Planta Baja: living-comedor, cocina-comedor, toalet, 2 dormitorios, lavadero, habitación y baño de servicio. Planta Alta: por escalera gran play room, un dormitorio y baño. En el fondo terreno libre en el medio, en la parte posterior gran quincho y parrilla. Toda la propiedad en buen estado fisico. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Seccion 0, Manzana 132, Parcel 15, MATRICULA 26.208.- BASE $ 350.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/los compradores deberan dentro del QUINTO (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Se comunica a el/los compradores, que a partir de la aprobación del remate e integración del saldo de precio: a) tomar posesion del bien dentro de las 48 hs. Para ello se designa al Martillero Oficial de Justicia " AD-HOC", debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3º dia.- b) Materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0.25% diario del valor de compra, debiendo el Sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procedera al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se libraran los despachos del casdo sin necesidad de petición alguna, en caso de corresponder con forme Ley 22.172. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compra-venta. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberan verificarse en los terminos del Art. 32 y ccs LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra revestiran el carácter de gastos del concurso y deberan ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantia por el sindico. Al comprador en subasta solo le sera exigible las deudas que se hubiesen devengado con posterioridad a que tome posesion del inmueble. Los gastos que demanden la transferencia y escrituracion seran a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que seran abiertas a las 12,30 hs del mismo dia. La propiedad sera exhibida los días 1º y 2 de noviembre de 2012, de 14.30 a 15.30 hs.

Pablo Caro, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97526/12 v. 02/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "ASOCIACION ARGENTINA DISTRIBUIDORES REPRESENTANTES DE EDITORIALES C/VIDAL JORGE GABRIEL y/o s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 102.975/2006, que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 11 del mes de Octubre de 2012, a las 11.15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble ubicado en el Country Club EL Mapuche, Avda. Robles 55 Partido del Pilar Prov. De Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circ. VI Secc. N Quinta 16ª Parcela 3, Matricula 17744 conforme constatación externa efectuada por el martillero se encuentra en el estado de abandono por falta de mantenimiento que se observa en las fotos de autos. Según surge del plano de fs 137, suministrado por el Cons. tiene la siguiente disposición: Superf. Terreno 616.20 Mts2; Sup. Cubierta 248.10 mts2; Sup. Semi Cubierta 24.71 mts.2, Superficie Total a construir 272.81 Mts.2, Sup. Total PB 149,35 m2. Sup. Libre 466.85 m2, Distribución: Planta Baja Habitación de Servicio, Cocina Comedor, sala Estar, Quincho; dos Baños, lavadero, Patio, Cochera, y Sótano. Planta Alta: Cuatro Dormitorios, Dos Baños, Vestidor.- Deudas: fs.245 por Expensas a 12 Julio 2012 $64.231.70; Municip. fs. 202 al 02-03-12 $ 340.50; Arba fs. 209 $ 50.078,10 al 21-03-12; Sudamericana de Aguas S.A. fs. 203/4 al 02-03-12 $ 1.319.01. Base $ 840.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% -0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deber abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deber constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de no existir fondos suficientes como resultado del remate, de conformidad con el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hipot.", el comprador judicial se encontrará liberado de abonar las sumas por impuestos, tasas y contribuciones que gravaran al bien, devengados con anterioridad a la toma de posesión por el mismo, con excepción de las correspondientes a expensas comunes de encontrarse el bien sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días Viernes 5; Sábado 6 y Domingo 7 del mes de Octubre de 2012, en el horario de 10 a 13 horas.

Bs. As, 21 de Setiembre de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98399/12 v. 28/09/2012

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mercedes María Sara Villarroel, comunica por dos días, en autos ¨CONS. PROP. LA ARBOLEDA c/FIDUCIARIA LA ARBOLEDA S.A. s/Ejecución de Expensas¨ Expte. 91525/10, que el martillero Jorge Ramón Torres, cuit 20-04778218-00, rematará el día 16 de Octubre de 2012, a las 10,30 hs., en punto, en Jean Jaures Nº 545 CABA, la unidad funcional Nº 12, que es parte integrante del inmueble denominado Barrio Cerrado La Arboleda, ubicado con frente a la calle Eva Perón Nº 3280, esquina Las Artes, próximo a las Estaciones Garín e Ing. Maschwitz, Localidad Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As.- Matrícula 37919/12 -Sup. Total 900,73 m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX- Parcela 1.400 f- Subparcela 12.- Partida 118-079957-1.- Se trata de una casa desarrollada en una sola planta: living comedor de 7x6 m. aprox., cocina de 3x5 m. aprox., pasillo de distribución, un baño completo, dos dormitorios de 4x4 m. aprox., otro dormitorio en suite de 5x5 m. aprox. con vestidor, garaje semicubierto, piscina de 4x8 m. aprox. y a los fondos espacio parquizado y encontrándose todo en muy buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Ernesto Luis Pecoraro, quien manifestó ser propietario sin acreditarlo con título idóneo. Deudas: ARBA al 18/06/12, $ 2.887,90 fs. 212/216. Expensas: al 10/09/12 $ 67.133,52 en concepto de capital, sujeto a liquidación de intereses fs. 46 y 231. No hay empresa que brinde servicio de agua.- Base $ 550.000.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor.- Seña 30%- Comisión 3%- Arancel 0,25%- Sellado Fiscal 1%, en efectivo.- El saldo de precio el adquirente deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni ninguna otra figura asimilable y el boleto de compraventa deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art.133 CPCC.- Exhibición: los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.- Inf. 4981-0439.-

Buenos Aires, Septiembre 19 de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97595/12 v. 28/09/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa FLAH, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHARLONE c/CESPEDES PEDRO ANTONIO s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 94.869/2006 (Reservado), que el martillero Juan José SANTANGELO (Tel.: 5431-9001) rematará el día miércoles 03 de octubre de 2012, a las 10,15 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle CHARLONE 656/58/60, PISO 6º, U.F. 26, matrícula 17-2092/26, nomenclatura catastral: C: 17; S. 37; M: 5; P: 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total 40,30 m2 (fs. 410), correspondiéndole un porcentual 2,60, del informe de constatación (fs. 399) surge que el inmueble se encuentra ocupado por familiares del demandado y se compone de: un living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, en estado regular, con falta de mantenimiento. BASE: $ 200.000 (fs. 400). Seña 30%, comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 0,8%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Deudas: Obras Sanitarias: sin deudas (fs. 347); Aguas Argentinas S.A. al 02/06/11 $ 13.208,84 (fs. 330); AySA S.A. al 13/06/11 $ 1.263,30 (fs. 335); A.B.L. al 01/07/11 $ 5.451,32 (fs. 342). Expensas al 31/05/11 $ 12.241,42 (fs. 325). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.(conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)". Exhibición: Día 01 de octubre de 2012 de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 96159/12 v. 28/09/2012